

Marzo 10/
1873

MATRIMONIO,
ADULTERIO, DIVORCIO.

TOMO I.

EL HOMBRE-MUJER,

por A. Dumas (hijo).

LA MUJER-HOMBRE,

por escritora anónima.

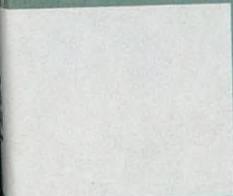
EL HOMBRE Y LA MUJER,

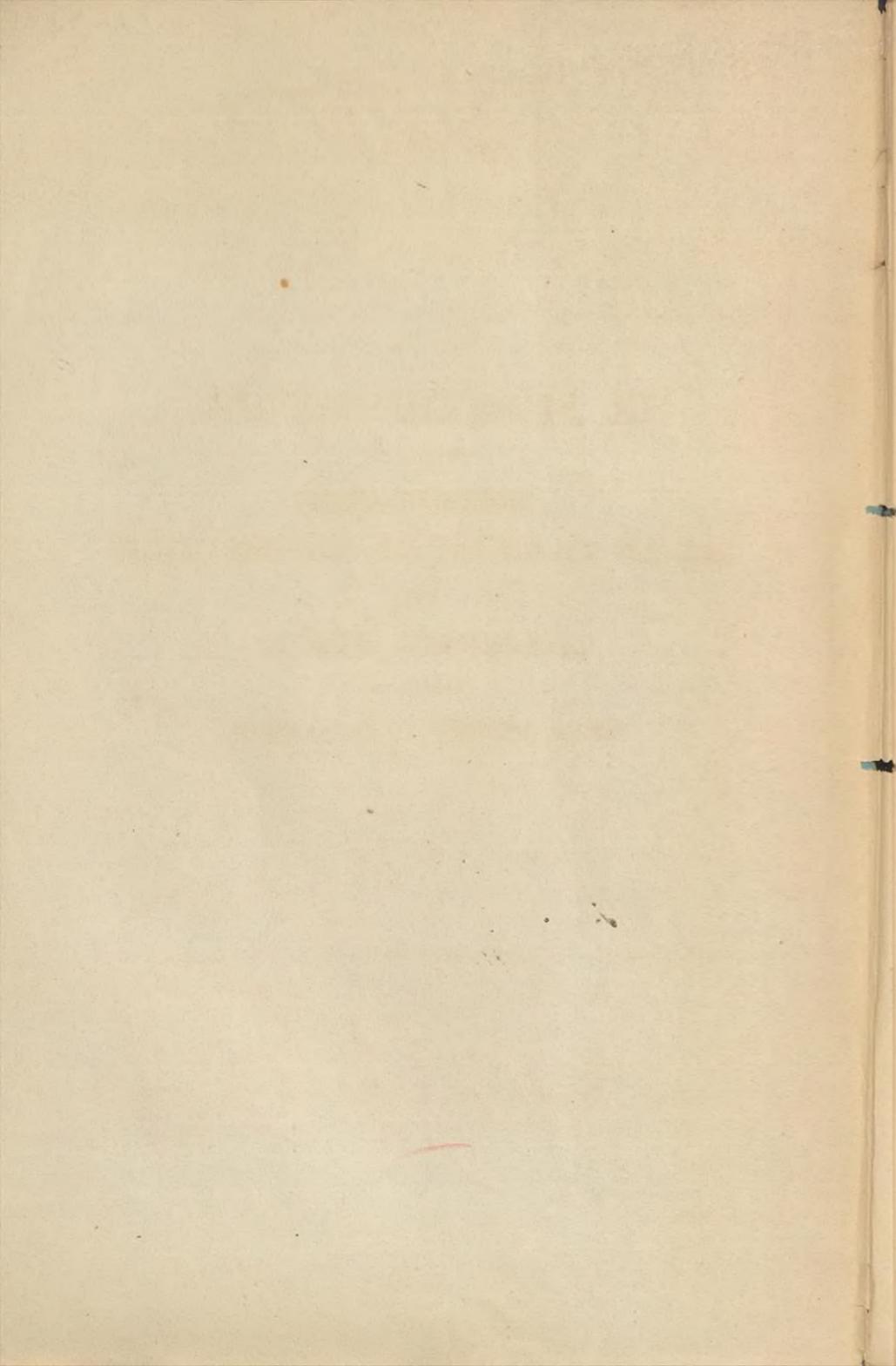
por Emilio de Girardin.



MADRID.
ZARAGOZANO Y JAYME, EDITORES.
Desengaño, 20; Afligidos, 4.

14. 279





EL HOMBRE-MUJER.

CONTESTACION

AL SR. D. ENRIQUE DE IDEVILLE

POR

ALEJANDRO DUMAS,

TRADUCIDA

POR LA VIZCONDESA L. P. DE KÉROUEL.

Lasaguzano y Jayme

EL HOMBRE-MUJER.

CABALLERO:

Acabo de leer en el periódico *Le Soir* un artículo vuestro con esta pregunta: ¿Debe matarse á la mujer adúltera? ¿Debe ser perdonada? Para excusar á la mujer presentais razones que á veces son buenas, á menudo ingeniosas; pero siempre están llenas de talento, y opinais por último en favor del perdón. Lo absoluto de vuestra tésis, las prudentes y juiciosas reservas que hace vuestro redactor principal al comenzar vuestro artículo, abren la puerta para la discusión, y con vuestro permiso, aunque no tengo el honor de conoceros personalmente, entraré con vos en ella. De todos modos, desde el incidente de Dubourg, la pluma me hacia cosquillas y sólo espe-

raba probablemente un pretexto para decir mi opinion; además que hace ya cuatro ó cinco años que estudio y doy vueltas en mi cabeza á esta misma cuestion, la cual me servirá de base para mi próxima comedia *La mujer de Cláudio*.

A primera vista esta carta parece un reclamo; pues vaya por el reclamo: arriesgo las consecuencias de ello, y me apresuraré á anunciaros que Cláudio y yo pensamos de un modo muy distinto del vuestro.

Por supuesto que se trata de un Cláudio moderno, concienzudo y cristiano, y no del Cláudio histórico y estúpido que hace, ó por mejor dicho, que deja matar á su mujer por Narciso. En cuanto á la mujer, es la eterna Mesalina, ántes como despues de Cristo.

Sentado este precedente, trataré de no volver á hablar de mí mismo, y abordaremos la cuestion desde lo más alto.

Esta cuestion, bien lo sabeis lo mismo que yo, aunque la habeis tratado en pocos renglones (cosa que yo temo no poder hacer), esta cuestion es una de las más trascendentales que existen.

La humanidad colectiva é individual continúa turbándose ante esa *X* hechicera y terrible: *La mujer*. Ella nos da el sér siempre, y á veces la muerte; pues si es cierto que da la vida al niño, se reserva el derecho de arrebatarla al hombre siempre que puede en el actual estado de cosas. Segun el parecer de algu-

nos, los orientales han resuelto el problema encerrando á la mujer. ¡Qué error! Los orientales se han substraído al sentimiento, lo concedo; pero se han entregado y dejado llevar de los sentidos, y sabido es que el sentimiento eleva miétras que los sentidos rebajan. Piensan que han reducido al enemigo, y lo que han hecho sólo ha sido reconcentrarlo. En vez de dejar que la tempestad recorra libremente los ámbitos del espacio, la han encerrado con ellos; de esto resulta que mueren fatalmente, con gravedad y de un modo estúpido. Ellos ignoran, y nosotros casi todos ignoramos, que el solo medio para que la mujer sea inofensiva es hacerla libre. Si se quiere ser dueño de ella socialmente, es necesario hacer cesar su esclavitud.

¡Su esclavitud es su garantía, su poder, su genio!

¡Mujeres libres son mujeres muertas!

Pero esto no es del caso.

Volvamos, pues, á nuestra proposición.

¿Debe perdonarse á la mujer adúltera?

¿Se la debe matar?

Estad prevenido, porque os voy á decir cosas extraordinarias, paradójicas para unos, inconvenientes para otros, monstruosas para la mayor parte. Sin embargo, alguien las ha de decir, y en ese caso más vale que sea yo; estoy hecho á oír las admiraciones que van á sugerir.

Inútil es añadir que lo que aquí digo no está es-

crito para las mujeres. Las mujeres no necesitan que les den pormenores acerca de ellas mismas; se conocen bien, y cuando por casualidad las conocemos mejor que ellas mismas, se tapan los oídos y ruegan que se las deje en su ignorancia, la cual les sirve para conservar sus ilusiones ántes, y de excusa despues.

Las mujeres nunca se rinden á la razon ni áun á la evidencia; sólo las convence el sentimiento ó la fuerza. Enamoradas ó maltratadas; Julieta ó Martina. Lo demás les es de todo punto indiferente.

Mi objeto al escribir esto, sólo es para la instruccion de los hombres. Si despues de revelar estas verdades continúan en su error respecto al sexo femenino, no será mia la culpa, y entónces haré como Pilatos.

No ignorais que la sociedad tiene por objeto el poner en órden, en circulacion y en valor las fuerzas humanas de los cuerpos y de las almas. Si no cumple bien, es porque ignora muchas cosas que deberia saber, ú olvida lo que sabe, ó no puede obrar mejor. Ella consigna, clasifica, glorifica y extermina en nombre de los hechos, pero no se ocupa de las causas, de las tendencias, de las fatalidades originales.

Está limitada al Este por el estado civil; al Oeste por el código; al Norte por las costumbres, y al Sur por una religion ó un culto. Y despues salid de aquí como podais.

No tiene ni el talento de precaver, ni la voluntad de aprender, ni el tiempo de remediar.

Es necesario, pues, en medio y en contraposición de esta colectividad, que no sabe, no puede, ó no quiere garantizar, constituirse en individuo y garantizarse uno mismo, con el auxilio de ciertas verdades eternas é implacables. Una vez provisto de estas verdades, si no está uno libre de los ataques, por lo ménos no le llegan los golpes.

Ahora bien; hay tres clases de mujeres en la sociedad: hay, sirviéndome de términos clásicos:

Las vestales, que están arriba.

Las matronas, que están en medio.

Las cortesanas, que están abajo.

O en términos más familiares y más inteligibles:

Las mujeres del templo.

Las mujeres del hogar.

Las mujeres de la calle.

Todas las vírgenes son del templo, todas las esposas y todas las madres son del hogar, y todas las cortesanas son de la calle; ello sólo lo dice. Sin embargo, si os fiáis de los informes que da el registro social, sereis engañado á cada minuto. Lo repito; la sociedad no hace ni puede hacer estas clasificaciones sino por las manifestaciones que son visibles para todos. Si le enseñáis una jóven, debe considerarla como vírgen; la saluda y la inscribe como mujer del templo. Le enseñáis una esposa ó una madre de fa-

milia, la debe considerar como establecida y respetable; le hace una reverencia y la proclama mujer del hogar. Le enseña una prostituta, á quien ella misma ha señalado con un número, debe considerarla como decaída y desacreditada, y baja los ojos diciendo: mujer de calle.

Aparenta ignorar, y quizás ignora, lo que sólo saben algunos sacerdotes, algunos facultativos, algunos abogados, algunos sabios y algunos observadores; ignora el mentís absoluto, casi siempre tan fatal en sus consecuencias como en sus causas, que la Naturaleza da á esta clasificación superficial. Y resulta que hace esposas, madres, cortesanas con criaturas que habian nacido para permanecer vírgenes; y quiere obligar á permanecer vírgenes, ó á ser esposas y madres, á unas criaturas que habian nacido para ser cortesanas.

Todo el drama se encierra aquí.

Como ya lo hemos dicho, todas las vírgenes son del templo. Y en efecto, lo que constituye el templo es el misterio y la impenetrabilidad. Las vírgenes son, pues, unos misterios impenetrados. La Naturaleza y la sociedad, de acuerdo en apariencia, les dicen cuando llegan á cierta edad, que difiere según las latitudes, que deben amar.

¿Amar á quién?

Al hombre, dice la Naturaleza.

A un hombre, dice la sociedad.

Y despues de esto, la Naturaleza y la sociedad, al parecer de acuerdo, gritan á quien mejor: ¡al hombre, señoritas, al hombre! Y se presenta el hombre en estado de esposo para las ricas, en estado de amante para las pobres, con la llave de la libertad en la mano. Les abre, y ellas salen, excepto algunas que permanecen en el templo, sea por inclinacion directa ó por necesidad material, ó bien por miedo al torbellino humano: hé aquí las unas en el hogar, las otras en la calle. Y ahora es cuando la Naturaleza y la sociedad, que estaban de acuerdo la vispera, ya no están conformes.

Empecemos por la Naturaleza.

Las dos manifestaciones exteriores de Dios son la forma y el movimiento. En la humanidad, lo masculino es el movimiento, lo femenino la formá. De su aproximacion nace la creacion perpetua; mas esta aproximacion no se efectúa sin lucha. Hay choque ántes que haya fusion. Cada uno de los dos términos, hallando en el otro lo que no encuentra en sí propio, trata de apoderárselo. El movimiento quiere arrastrar la forma en pos de sí, y la forma anhela detener el movimiento en ella.

El hombre, encontrando en la mujer la perfeccion de su propia forma, le dice: «Sé sólo para mí.» Sea. «Entónces no obres más que para mí,» contesta la mujer al hombre. Cuando el hombre tiene conciencia y la mujer conformidad, la lucha es corta.

En vez de querer dominar á la mujer, el hombre se la asocia; en vez de pretender desviar al hombre de su camino, la mujer le acompaña en él. Entónces no es sólo union, hay comunión: de donde resulta un sér providencialmente combinado, doble y uno, total en una palabra, que posee el sentido de su origen, de su desarrollo y de su fin, ó mejor dicho de su formación superior, puesto que no ignora que no debe finir. Está en las nupcias eternas y en la eterna filiación. Admirable estado, sobrehumano, que sólo necesita la muerte para ser divino; estado al cual pocos séres pueden llegar y que muy pocos aún pueden entender. Es el amor en toda su pureza, toda su elevación y su fecundidad.

Indudablemente no es de estos privilegiados de quien tenemos que ocuparnos aquí, porque no necesitan de nuestras reflexiones ni de nuestra enseñanza, atendido á que saben mucho más que nosotros. Honrémosles, glorifiquémoslos al paso, pero no nos detengamos.

Por ahora sólo nos importa ocuparnos de esa mediana humanidad, á la cual más que ninguno hemos pertenecido, que hemos tenido ocasión de estudiar, y á la cual quisiéramos hacer partícipe de todo lo que nos ha enseñado, á medida que hemos procurado desprendernos de ella.

Ahora bien: en esta humanidad, lo masculino y lo femenino, el movimiento y la forma, los sexos se

aproximan y se acoplan, menester es decirlo, sin saber por qué. Los más honrados se ponen en regla con la sociedad, y ante un escribano y un sacerdote juran amarse y quedar unidos hasta la muerte. Cumplen casi su juramento. Entónces se unen ambos al carro de la vida, y tiran de él como los bueyes del arado, metiéndose en el lodo y en las piedras bajo el sol y la lluvia, y cavan su surco trabajosa, paciente y silenciosamente, sin preguntar lo que sembrarán tras ellos ni lo que saldrá algún día.

La necesidad es lo único que los aguijonea cuando quieren pararse. Les permite tomar aliento de vez en cuando, al final del surco, y un día de descanso les produce el efecto de la dicha.

Mucho instinto, ignorancia y costumbre; un poco de resignacion, de sentimiento y de esperanza, hé aquí el fondo. Al mismo tiempo llaman á la vida á otros séres que se les parecerán, y mueren como han nacido, como han vivido, como han creado, como lo han hecho todo, sin tener conciencia de lo que hacian. Esto es para los pequeños y los pobres, para el vulgo. Para los grandes y los ricos sucede exactamente lo mismo, excepto que se hallan colocados un poco más arriba de la escala, que comen mejor, que hacen peor la digestion, y que no tienen que tirar más que de sus pasiones, de sus vicios, de sus males y de sus disgustos personales, casi siempre voluntarios.

Tal es el oficio general, visible, de las sociedades: inmensos rebaños de hombres que bullen, que pacen, que balan, se reproducen, se batan, pasan, desaparecen y se renuevan, sin que una nube retroceda de su rumbo, sin que una gota de agua vuelva á su manantial al traves de la indiferencia completa de la Naturaleza, que los entretiene y los devora con una sangre fria que desespera.

Pues bien; la mayor lucha que tienen que sostener estos séres, no es contra los elementos, contra la barbarie, contra el hambre, contra la ambicion, la guerra y la conquista: la lucha que existe entre ellos es la de lo masculino y de lo femenino; lucha tremenda, eterna, cotidiana, incesante, tanto más terrible cuanto que los combatientes empiezan por adorarse ó creerlo, y en todos casos por jurarse que se adoran. Digámoslo de una vez,—no en alabanza, puesto que es algo mejor para ella y por ella decir,—en gloria de la mujer: El hombre vencedor en apariencia, sale siempre vencido en esa lucha.

El catolicismo, al suprimir el casamiento de los curas ha sabido lo que se hacia, y habeis visto que desde que este nuevo mundo del alma existe, los pastores del rebaño humano han sido los hombres que se han sustraído á lo femenino, ó que se lo han subordinado por la alianza puramente espiritual. Así es que la primera cosa que haceis es mandar vues-

tras mujeres al sacerdote, declarando así vuestra impotencia para dirigir su alma, en la cual él penetra y os cierra la puerta si le parece bien.

Desaparece entónces con ella en unas regiones en donde no sois admitido.

Allí se dicen cosas que no os importan.

Es el derecho del confesor y el secreto de la conciencia.

En el caso que, á pesar de tan benéfica intervención, vuestra hija ó vuestra mujer hayan cometido una falta, perded cuidado, volvereis á usar de vuestros derechos: vos sereis quien padezca y quien remedie. El sacerdote, impasible y paciente como su Dios, aconsejará y provocará el arrepentimiento.

Si el arrepentimiento llega, entónces el clérigo vuelve á usar de su autoridad; si no viene, excomulga sin turbarse ni un momento. Por el sacerdote es por donde la mujer empieza á sustraerse al hombre.

Si es hija, ya no es el padre el solo justiciero; si esposa, ya no está sujeta á la jurisdicción exclusiva de su marido. Es cierto que el hombre por su lado puede evadirse del clérigo para sí mismo, y el sacerdote sólo trata débilmente de atraérselo; pero conserva á la mujer, y miéntras cuente con esto tendrá la seguridad de volver á apoderarse del marido y de los hijos, porque el hombre, *ocupado en asuntos serios*, confiará siempre su alma á la madre, con

el pretexto de que es necesario que las mujeres y los niños tengan una religion, y esto no sabe él dárselo por sí mismo.

El sacerdote sólo puede temer un adversario: el amante; pero no todas las mujeres tienen amante, y las que lo han tenido (pues ya sabemos cómo esto concluye) vuelven al sacerdote en proporcion de noventa y cinco por ciento.

Por eso comprendemos muy bien que los llamados *libre-pensadores* sólo tengan una idea, la de emancipar á la mujer y alejarla de la Iglesia. Comprenden que lo masculino no será libre mientras que lo femenino, sin el cual no puede pasar, sufra esa representacion á la vez arbitraria y formal de Dios. Desgraciadamente, para los libre-pensadores por supuesto, nunca llegarán á esta emancipacion. Vienen á estrellarse, no contra un convenio social, esto sería lo de ménos, pero sí contra uno de los elementos constitutivos de la mujer eterna. El hombre es la mayor parte del tiempo feticista é idólatra. Así es que adora á su mujer, sobre todo en su forma exterior; la mujer, por el contrario, es casi siempre supersticiosa; lo que significa que siempre necesita algo superior á ella, alguna cosa que no tenga forma, pues ella es la perfeccion de la forma; y como sucede casi siempre que el hombre es grosero, feo, ignorante, bruto y estúpido, que se somete á ella ó la rebaja hasta él; como de todos modos se consi-

dera ella como su igual, busca lo que pueda á la vez dominarla y exaltarla, aquella religiosa leyenda que la proclama reina de la tierra, declarando que ella fué quien hizo echar á Adán del Paraíso, que ella ha sido la que sin el auxilio del hombre ha dado á luz un Dios; y por último, que ella será la que salvará al mundo aplastando la cabeza de la serpiente.

Así es que por poco que sigais el movimiento de las almas como seguís el de la política y de los acontecimientos, no podéis ménos de observar que el cura se esfuerza en apartar la humanidad católica de la religion de lo masculino, ó por decirlo así, de la religion del Padre y del Hijo, trayéndola por medio de la Inmaculada Concepcion á la religion de María, de la Virgen-Madre, de la *esposa espiritual*, de la mujer en fin.

Estas son cuestiones graves, caballero, muy graves, algo más importantes que las que á veces ocupan toda nuestra atencion, lo cual permite á aquellos que se han colocado por encima de las cosas humanas suprimiendo lo femenino y volviéndole contra los demás, lo cual permite, repetimos, á los religiosos (ya comprendéis el sentido de la palabra) el trazar un círculo en el cual los otros están encerrados.

No olvideis, caballero, que los imperios perecen, que las civilizaciones se transforman, que las religiones se dividen; pero que Dios, el hombre y la

mujer, principios del mundo, siempre subsisten en el mismo estado.

Los tres lados del triángulo eterno están, pues, representados por Dios, el hombre y la mujer. Los libre-pensadores pretenden poner al hombre y á la mujer contra Dios, mas no lo conseguirán. El cura les contesta poniendo á Dios y á la mujer contra el hombre que no quiere comprender, y á quien tienen que sustituirse, y por esta razón sucede que el hombre sale por el momento vencido. ¿Qué hace falta, pues? Una cosa cuyo secreto algunos poseen: es menester poner de acuerdo los tres lados del triángulo; dicho de otro modo, en vez de entenderse el hombre y la mujer contra Dios, lo que no puede ser, y de entenderse Dios y la mujer contra el hombre como sucede hoy, hace falta lo que debe ser, que Dios, el hombre y la mujer se entiendan juntos. Después de esto, se habrá hallado la armonía universal; pues componiéndose la familia primero de los dos individuos, hombre y mujer, esposo y esposa, padre y madre; componiéndose la sociedad de familias, las naciones de sociedades, y el mundo de naciones, con Dios en la cumbre, alrededor y dentro, es seguro que el día en que los individuos estén en *conciencia*, el mundo estará en armonía, y el cielo y la tierra formarán una cosa y sola. *Amén.*

¿Y el medio?

Busquémoslo.

Dejemos á un lado el conjunto de las cosas, que sólo es una consecuencia, y ocupémonos sólo del hombre y de la mujer, que son el principio. Del mismo modo que hemos clasificado á las mujeres clasificaremos á los hombres. Sólo que en la clasificación de estos últimos, la sociedad nada tiene que ver con la libertad que el hombre se ha apropiado y de la cual necesita para efectuar su movimiento providencial, haciéndole ir y venir continuamente al través de todas las demarcaciones sociales.

No es del templo, puesto que su virginidad no forma aún parte integrante de su valor social; tampoco pertenece al hogar en el mismo sentido que la esposa, porque le basta un minuto para ser padre, mientras la madre necesita cerca de un año para serlo, porque él mantiene al hijo con su trabajo, pero no con su sangre, y porque la misma necesidad de este trabajo puede llevarlo á miles de leguas del hogar, cosa que no puede exigirse de la madre sino cuando es viuda; pero entónces se ve obligada á sustituirse al hombre, desempeñando á la par las funciones de padre y madre.

Ultimamente no es de la calle, en el mismo concepto que la mujer, puesto que sus faltas de corazón y de cuerpo no implican hasta ahora ninguna decadencia social para él, pero sólo un rebajamiento físico ó moral, del cual puede levantarse cuando quiera. Si se vende, si comercia con el amor seme-

jante á la prostituta, cae más bajo que ella. Ya no es siquiera de la calle, sino del arroyo.

No podemos entónces, ya que posee un movimiento propio y que está libre de ciertas necesidades impuestas á las mujeres, no podemos clasificarlo sino por los testimonios que libremente hace de sí propio.

Dividiremos, pues, los hombres en dos órdenes de una sencillez elemental:

Los hombres *que saben*, es decir, algunos.

Los hombres *que no saben*, es decir, todos los demás.

Los primeros son los que tienen por mision enseñar y guiar á los segundos.

Mas como los segundos tienen conciencia de que son más numerosos, se proclaman los más sensatos, y en todo caso los más fuertes, y se resisten en nombre de sus intereses, de sus pasiones, de sus sentimientos, de sus costumbres, de su libertad. Y esto explica la marcha tan lenta, casi imperceptible, de la humanidad hácia las verdades de evidencia. Por consiguiente, se ve en seguida, en lo que toca al hombre y á la mujer, de qué naturaleza, de qué duracion, de qué consecuencia puede ser el conflicto entre los dos órdenes.

Cuando la mujer cae en manos del hombre *que sabe*, las cosas marchan á las mil maravillas, así como lo decíamos al principio, porque el hombre

que sabe no se equivoca en la eleccion de la mujer, ó conoce lo que debe hacer despues, si es que por casualidad se ha equivocado ántes. Mas como son pocos los hombres *que saben*, la mayor parte de las mujeres tropiezan con los *que no saben*. Y como la mujer no puede funcionar sin el hombre, puesto que él posee el movimiento, bien podeis comprender adonde pueden ir juntos, ó cada uno por su lado, cuando él mismo ignora adonde va. De donde podria deducirse que cuando la mujer comete una falta, siempre la culpa es del hombre, y por consiguiente que el hombre está obligado al perdon, deduccion á que llegais en vuestro interesante artículo del periódico *Le Soir*. Examinemos.

Ya sabemos de qué modo el hombre se casa.

Por ahora ocupémonos sólo del casamiento estético, por decirlo así, de aquel que es para la mujer la consecuencia inmediata de su salida del *templo*, y en donde entra virgen y de buena fe. El hombre contrae, ó bien un casamiento por amor, ó lo que llaman un casamiento de cálculo. De todos modos, firma un convenio definitivo, contrae una alianza indisoluble; por lo ménos así sucede en Francia.

Encuentra ó le enseñan una jóven más ó ménos apta, más ó ménos predispuesta al matrimonio; pues como tiene una ignorancia completa de lo que es el matrimonio, nadie puede saber, ni áun ella misma, si es apta ó está predispuesta para ello.

¡Eso qué importa! Ama á su prometido, ó por mejor dicho, su prometido le gusta, lo que es muy diferente, pues hay que recordar lo que mucha gente no sabe: la jóven ignora siempre la víspera de su casamiento si verdaderamente ama al hombre que va á ser su esposo. Lo más pronto que puede saberlo es al dia siguiente. ¡Oh! aquel dia, volveremos á hablar de él como podeis comprenderlo. El dia siguiente del matrimonio es la génesis de la mujer.

Habreis tenido, caballero, ocasiones de asistir á algunas bodas de la aristocracia, de la clase media y hasta del pueblo bajo.

Hay más ó ménos lujo, más ó ménos gente, pero la impresion siempre es la misma. En el fondo es triste, trasciende á sacrificio humano. Mirad bien á los novios. ¿Cuál de los dos en aquel momento es superior al otro? La mujer, sin ninguna duda. ¡Considerad todo lo que ella lleva! ¡todo lo que arriesga! ¡Qué mundo tan desconocido para ella! Pero tambien, ¡qué emocion! ¡qué turbacion! ¡qué actitud de plegaria! La han preparado, le han dicho que allí hay un misterio natural que es menester penetrar para estar en regla con Dios, para hacerse definitivamente mujer, para elevarse al título de madre. ¡Cuántos circunloquios! ¡Cuántas frases! ¡Cuántas metáforas!

La mujer lleva, pues, al casamiento la inocencia, una curiosidad indeterminada, un temor invo-

luntario, y lo que ella llama entónces amor. Mirad al hombre; sea campesino, artesano, comerciante, duque ó par de Francia, ciertamente en ese dia es cuando aparece más estúpido con su frac negro, su corbata blanca, y aquella atmósfera del peluquero que siempre le envuelve algo. ¿Comprende la grandeza y la eternidad del acto que va á cumplir? Ni siquiera lo sospecha. Está bajo la impresion del deseo ó del cálculo. Acaba de declararse perjuro y sacrilego, puesto que para contraer aquella obligacion definitiva ha debido, si es honrado (hé aquí una palabra de la cual se abusa mucho), ha debido sacrificar hasta en su pensamiento, y por de contado en la realidad, amores anteriores á los cuales tambien habia jurado eternidad. ¡Ay! ¡pobre hombre, estúpido y grosero, hé ahí lo que tú le llevas á esa doncella virgen de cuerpo y de alma! ¡Ese es el sacrificio que le haces tú! y eres sincero y leal la mayor parte del tiempo; tú crees que aquello debe ser así, y que todo marchará segun tú desees. Eres jóven, eres robusto, eres juicioso desde que la haces el amor, á no ser que hayas enterrado tu vida de soltero la vispera, en compañía de tus amigos íntimos y de algunas muchachas alegres, de quienes querias despedirte ofreciendo un sacrificio á los amores profanos.

Por fin estás en regla con la ley, la Iglesia te ha echado su bendicion, la familia te quiere, y la Na-

turaliza ha sido pródiga contigo. Después de una comida breve, á la cual has convidado á tus testigos, á tus amigos íntimos y á todos los parientes, comida que es de etiqueta ó de broma, segun la sociedad en que vives, ó segun tu carácter, te marchas con tu novia, y vuestro es el mundo.

¡En fin, ya estais solos! Aquella criatura viviente te pertenece.

Su familia y la sociedad te la han entregado, después de haber ella declarado que tenía confianza en tí. Á la vez víctima y altar en el sacrificio que se va á ofrecer, espera al Dios de quien debe recibir la muerte y la vida, porque algo debe morir en ella, como tambien algo ha de nacer. Sólo ha consentido en salir del templo para subir más alto. Más allá del templo, sólo ve el cielo. Está pronta á remontarse á él contigo, sus alas están desplegadas; ¿en dónde están las tuyas? Ten cuidado; el momento es propicio.

Está intacta, muda, ignorante, turbada; pero es mujer, y es curiosa. Probablemente ocultará su rostro entre las manos, sin duda para que desde las alturas no la acometa el vértigo; ¿pero abrigas tú la seguridad de que tendrá constantemente los ojos cerrados, y que no apartará sus dedos para ver si la conduces **adonde** ella desea y adonde debe ir? Ciertamente que es muy interesante descubrir playas que ningun geógrafo conoce y plantar allí su bandera; pero tam-

bien hay riesgo de ser degollado por los salvajes como Cook, ó perderse en los escollos como Lapérouse. ¡Cuidado! Ten presente que andas por lo desconocido. ¡Quizás encuentres allí escollos y corrientes de los cuales no podrás salir; quizás haya por allá salvajes hambrientos de carne humana que te devorarán! ¡Quizás encuentres allí un ángel que se aperciba que no llegas del cielo, ni que vuelves á él! ¡Ten cuidado!

Ya no eres lo que hasta aquí, un hombre haciendo comercio de galanterías con una mujer ya adiestrada por uno ó por varios otros, que sabe lo que de ella quieres y lo que ella desea de tí, y de quien te librarás al día siguiente quizás.

Ahora eres el hombre enfrente de la mujer, tal como el primer día de la creación. Dios vigila, la serpiente acecha, el querubín con la espada de fuego en la mano espera á la puerta; en una palabra, has entrado en la lucha grande, en la lucha eterna de lo masculino y de lo femenino. En esta lucha, las armas no son iguales por ambas partes. En su cualidad de sér de forma, la mujer es pasiva y está á la defensiva; en su cualidad de sér de movimiento, el hombre va al encuentro y ataca. El hombre se vanagloria mucho de esta facultad particular, aunque es independiente de su voluntad, que tiene su libre albedrío y que es limitada. Es, sin embargo, su principal argumento para asegurar su triunfo definitivo. Así

es que se figura haber conquistado, cuando sólo ha conseguido derribar, y haber sometido porque ha vencido. Piensa que por su valor guerrero ha sido ó creído ser amado hasta aquel momento. Pero entónces se equivocaba como se equivoca hoy. Antes no era amor lo que le pedían, sino placer; hoy no le exigen el placer, sino el amor. Por último, uno de los muchos errores que padece el hombre, es el de creer que puede dominar á su mujer por medio de los sentidos.

No hay una mujer, por depravada que se haya vuelto, que no hable con terror, con vergüenza, con repugnancia y con tristeza de aquella primera realidad, si es habla de ello; y las que más adelante llegan á saborear el placer, son tan escasas como las que en el primer momento se prestan á él voluntariamente.

Lo que tú ignoras es que no sólo tu mujer sino *la mujer*, la que aún es digna de llevar este nombre, estima muy poco al hombre miéntras dura aquella momentánea apotéosis.

Es necesario para que participe de su embriaguez creadora, ó bien una disposicion originaria de los sentidos, disposicion que es poco frecuente, ó una iniciacion progresiva. Las madres más fecundas suelen desconocerla; y hay mujeres adúlteras y cortesanas que se han perdido sólo por buscarla, y que mueren sin haberla experimentado. No te hagas, pues, ilu-

siones, figurándote que vas á encontrar en la esposa vírgen esta disposicion especial.

Si la tiene, tiembla por tu reposo, por tu honor y por tu vida; á no ser que habiendo tenido la desgracia de apoderarte del celeste fuego poseas el talento de dirigirlo, siendo al mismo tiempo Prometeo y Franklin, en cuyo caso te saludo y te proclamo señor. El Cáucaso es tu pedestal, y el buitre domesticado canta como un ruiseñor.

Lo que sí es cierto es que por tierna y resignada que sea la esposa, el contacto definitivo del esposo ya la rebaja, puesto que aquel contacto la hace perder su integridad, su unidad de cuerpo y de alma, y determina, limita, precisa su ideal, perturbándola en sus sentidos y modificándola hasta en su forma. Se siente penetrada, por consiguiente decaida, y no participa de lo que ella da.

Se considera dos veces engañada: tal es su primera impresion, ó por mejor dicho, tal es el fondo de sus indefinidas impresiones que siguen á *tu* atentado y á *su* metamorfósis, porque en los primeros dias no podria darse cuenta de lo que piensa: mas poco á poco vuelve á su ser natural, experimenta como una necesidad de tomar su revancha, y semejante al gato que encierran en una nueva habitacion, despues de esconderse un momento debajo de los muebles, empieza á examinar las paredes y olfatear las puertas; todo ello sin premeditacion, por puro instinto nada

más. No tarda mucho en apercebirse, con una alegría fácil de comprender, que la victoria que el hombre acaba de conseguir sobre ella no ha sido verdadera, y que cuanto ménos le resista, mayor será su triunfo sobre él. Entónces se pasa la patita por el hocico: ¡ha descubierto donde están los ratoncillos! Hay que convencerse de ello; no en balde deja la Naturaleza toda su sangre fria á la esposa en los momentos supremos en que el esposo trata de hacérsela perder y la pierde él tambien. Entónces es cuando cerrando los ojos á medias examina ella á su vencedor, lo estudia y empieza á conocerlo. Para su esposo, el poder espontáneo, pero intermitente; convenido. Para ella, el poder continuo y duradero.

¡Primera banderilla para el hombre! ¿Pero y despues? ¡Dichosa víctima! ¡Pobre verdugo! Entónces es cuando empiezas á oír aquellas palabras, de las cuales deduces que te has casado con una mujer juiciosa y sensata:

«Vamos, amigo mio, *ahora* es menester que te vuelvas á tus ocupaciones seriamente;» ó bien: «Tenemos que ver á la gente: he ofrecido á mi madre que iríamos á verla á su casa de campo; no tenemos que olvidar á nuestros amigos tampoco:» y por último: «¡Y si yo te anunciase una gran novedad!—¿De veras?—¡Si!—¡Oh, cuánto te quiero!»

Repara cómo desde aquel instante recobra sus antiguos modales de templo.

¡Qué vestidos tan largos, sin talle, arrastrando, parecidos á los de las madonas! ¡Qué actitudes tan graciosas y púdicas! Vamos, ahórrale toda fatiga, no le proporciones ninguna emocion. Ya no se trata de sentimiento, como con la jóven doncella, ni de embriaguez, como con la mujer: el sentimiento y la embriaguez han tenido su época y han desempeñado su obra.

Respetá á la madre, adórala y sírvela.

Toda la parte femenina de las dos familias, la tuya y la suya, se agrupan alrededor de ella para aislarla de tí. ¡Es tan inexperta, tan delicada!

Y no es á ella sola á quien perjudicaria una imprudencia, sino tambien al niño. De aquí en adelante ya sois tres. ¡No lo olvideis! ¿Qué se ha hecho en este tiempo de tu necesidad de vencer y de tus heroísmos musculares? Querer imponérselos sería un crimen; llevarlos á otra parte sería una infamia. Por ahora se halla ocupada en otra cosa, está efectuando su última encarnacion, se está haciendo madre.

Si la maternidad le agrada, cosa que no sabrá hasta despues, te la volverá á exigir, descuida; si por el contrario no le agrada, no quisiera hallarme en tu lugar, porque no ocurrirá nada de halagüeño en la alcoba. Pero miétras tanto, ya no eres tú el que estás en ella, es el niño. Del mismo modo que se olvidaba de sus padres, cuándo jóven doncella,

para pensar en tí, lo mismo te olvida completamente cuando piensa en él, es decir, en aquel desconocido nuevo, y no ignoras que la mujer está siempre hambrienta de todo lo ignoto. Hay más, y no tienes más remedio que resignarte; aquel mismo niño que lleva en sus entrañas no lo considera como de ambos, sólo es de ella. ¿Crees tú que ni siquiera por un momento acepta la igualdad de tu acción con la suya en la obra de la generación? ¿Eres acaso tú quien ha sacrificado el pudor? ¿Acaso eres el que sufres? ¿Serás tú destrozado hasta las entrañas? ¿Serás tú quien perderá la gracia de tus formas y la pureza de las líneas? ¿Eres tú quien se expone á la muerte? Aquel niño es suyo, sólo suyo, y si no ya lo verás cuando haya nacido. Y por otro lado, sea dicho entre nosotros, ¿qué impresión ha producido en tí la idea de que vas á ser padre? La Naturaleza ha hecho una de las tuyas, y te quedas casi sorprendido de lo que sucede.

¿Recuerdas cuando eras soltero qué burla hacías de los hijos de los demás? ¡Lolo, dodo, dada! ¡Qué insoportables son! acostumbrabas á decir. Sí, pero eran hijos de otros. Bien.

Y durante los días que han de preceder al acontecimiento, el médico mandará que la mujer haga ejercicio para ayudar á la Naturaleza. ¿En dónde te hallarás entónces? Nunca habrás tenido más ocupaciones precisamente que en aquellos días. Dí la ver-

dad, no te atreves á ir con ella. Un marido que se pasea por las calles con una mujer embarazada de ocho meses y medio, con aquel tonelito del brazo, es grotesco, ¿no es así? Parece que va diciendo á todo el mundo: ¿Y bien, qué os parece? Yo soy, sin embargo..... Y todos te mirarian, y verias revolotear en los labios de los transeuntes las mismas bromas que en otro tiempo brotaban de los tuyos. Además, que ella tampoco tiene empeño en que la acompañes; todo lo contrario, prefiere que no estés á su lado; tu presencia la molestaria delante de los extraños; no es conveniente ni decoroso que un marido se presente en público con su mujer en semejante situacion. Ella saldrá con su madre, con su hermana ó con una amiga. Hay una porcion de detalles que no son para los hombres. Sin embargo, cuando vuelvas á casa no dejarás de llevar frutas, conservas, algunas primicias de legumbres, porque la señora tiene antojos.

¿Sabes lo que ella quisiera? Que el acontecimiento tuviese lugar durante tu ausencia.

Ella tendrá valor, está segura de ello; pero no tiene la misma confianza respecto á tí; eres demasiado impresionable, demasiado nervioso.

El médico tambien le tiene dicho que en semejantes casos el marido sirve más bien de estorbo que de utilidad. Los hombres no tienen suficiente valor para soportar semejante espectáculo. ¡Ah! si ellos tuvieran que sufrir por su hijo lo que las mu-

¡Jeres, entónces es cuando se vería que no son tan valientes como se cree. ¡Lo mejor sería que un día al entrar en tu casa te hallaras al recién nacido fajado ya y arregladito en la cama al lado de su madre! ¿Pero no estás ya suficientemente alejado del círculo? ¿No basta ya el poco caso que hacen de tí? El niño viene al mundo; la madre vuelve en sí. ¿En quién piensa entónces? ¿En tí? No. En la criatura. ¿Es niña? ¿es niño? Enseñádmelo. ¡Angel mio! Y entónces, volviéndose hácia tí (si es que lo hace) te dice: he sufrido mucho, he creído que no me volverías á ver. Será menester que me quieras mucho, que me cuides, que me mimes; pues has de saber que voy á criar á mi hijo, porque lo he resuelto así.

¿Que lo vas á criar? ¡Pero eso es cuestion por lo ménos de diez ó doce meses! Entónces te vas á casa del médico y le dices que es preciso que él vea á tu mujer y la haga entrar en razon (ya necesitas del auxilio de alguno para hacerla entrar en razon): das por pretexto que ella es demasiado delicada, que eso la cansará, la estenuará y la estropeará; una campesina que sea bien robusta es cien veces preferible. Antes es la salud del niño que nada. Al médico sólo le dais estas razones, pero él adivina las demás. Doctor, póngase usted en mi lugar, etc., etc.

La mujer se resiste, quiere criar. Tendria un remordimiento eterno si no cumpliese con su deber; y si sucediera algo al niño, ella no se lo perdonaria

nunca. No hay nada para un niño como la leche de su madre. No basta dar el sér; es preciso darle la vida, etc., etc. ¿Qué puedes contestar á esto? Ya tienes broma para un año; y si te has portado bien en este tiempo, ¿serás admitido á ser padre otra vez? No por cierto, sino á hacerla madre.

Bajas la cabeza, te hallas vencido por lo femenino, el eterno femenino. Te ha empleado para la obra que tenía que hacer, te atrae, te seduce, te utiliza, te aleja, te vuelve á tomar ó te elimina, según sus exigencias de destino y funciones. Y ten entendido que siempre es lo mismo, cualquiera que sea el terreno en que te encuentres con la mujer. Nunca te toma por tí; siempre para ella.

Te haré observar una cosa; y es, que la mujer que acabo de describirte es todo lo mejor que puedes hallar y desear para esposa. Despues de haber sido del templo, pertenece verdaderamente al hogar, y permanece en él lealmente, radiante para siempre con el resplandor de su primitivo estado. Está en armonía, no sólo con la Naturaleza, sino tambien con la religion y la sociedad. Es la verdadera esposa y la verdadera madre. Sigue derecho su camino en este mundo, Dios por encima de ella, su marido al lado, sus hijos alrededor. A cualquiera esfera que pertenezca, mujer de la córte ó mujer del pueblo, vive y muere en equilibrio.

Si eres de los *que saben*, al momento la conoces

y te das á conocer de ella, os habeis entendido, os habeis confundido, y no habeis tardado en formar un sólo sér: el Hombre-Mujer de la creacion primera.

Si estás en el número, é indudablemente lo estás, pues de otro modo nada tendria que decirte, si estás en el número de los *que no saben*, y á pesar de ello la hayas conseguido por conveniencia social, ó ella te ilumina de repente y te rehabilita (*ex labris feminæ spiritus*), pero siempre quedando superior á tí, ó reconociendo que siendo del mismo grupo no vales más que los otros, aunque exteriormente te respetará poco á poco, te irá alejando de su vida interior, contentándose con hacerte servir para sus funciones. Te suprime como esposo real, te limita como padre efectivo, te acepta y te utiliza como generador; y despues de esto te envia al campo, al trabajo, á la ambicion, al placer, haciéndote gravitar dentro de su atmósfera, impidiéndote que te pierdas en tus caprichos, declarándose sola responsable ante Dios y la sociedad. Ella te cuida si estás enfermo, te consuela y te compadece cuando eres desgraciado, te entierra y te glorifica cuando mueres; y te describe á sus hijos tal como *hubieras debido* ser en realidad, tal como deben conservarte en su memoria; y cuando ella á su vez muere, despues de tí, y te encuentra llamando inútilmente á las puertas del cielo, dice á Dios: «Señor, dejad entrar á este hombre, yo le conozco, y no es malo.»

Y esta mujer es la que se considera como superior, relativamente se entiende. Da gracias al cielo por habértela concedido, pues no la merecias.

Sin ella hubieras hecho lo que hacen los estúpidos de tu especie que no han tenido la suerte de encontrarla; hubieras amontonado ruinas sobre ruinas y desastres tras de desastres. De estas mujeres existen más de lo que supone la generalidad, y aún habría más si el hombre conociese mejor á la mujer, y si no dejase, en nombre de sus falsos intereses y de sus goces ficticios, perderse en el celibato, en un trabajo excesivo, en la miseria y en la corrupcion á una gran parte, la mayor quizás, de ese elemento de vida, de fecundidad y de amor. Son pocas las mujeres que en un momento dado no sientan ó no hayan sentido en su interior un valor disponible, espectante, utilizable, y que no hayan llamado con amor, con desesperacion y hasta con amenazas al único motor con que cuentan, al hombre, porque ántes que todo deben ser madres, y no pueden serlo sin él. De aquí el mérito de la mujer y su marcada superioridad sobre el hombre, cuando no habiendo encontrado al verdadero esposo, ni al padre verdadero en el que se ha casado con ella, termina allí sus pesquisas, y permaneciendo esposa intachable se constituye madre y padre á la vez.

De aquí tambien nace su derecho de quejarse y de vengarse del hombre, cuando éste la desprecia en

su valor natural, no se la asocia por el casamiento y la estimacion, y quiere aprovecharse con riesgo sólo de la mujer, de las debilidades, de los extravíos, de las decadencias, cuando él sólo ha sido la causa de ellos.

Entónces, todo le es permitido á la mujer. Y cuando se oye á los hombres trinar contra las cortesanas que los engañan, los despojan y los envilecen á ellos y á sus hijos, conveniente y justo es reirse en las barbas de esos usureros del alma, que quieren á todo trance recoger amor y felicidad allí donde sólo han sembrado ira y odio.

Hay tambien otra verdad absoluta que la mujer no dice, cuando empieza la lucha, por no dar á su adversario derechos de los cuales podria abusar; esta verdad consiste en que si en voz alta exige al hombre que sea su esclavo, por lo bajo le pide que sea su amo, pero amo fuerte, apacible y justo, que ella sufrirá, á quien amará y honrará sinceramente, cuando ya lo haya aceptado y reconocido como amo. No quiere ser apresada, sino conquistada, y tiene razon.

Vencida de una manera leal é inteligente, se somete para siempre al hombre y forma alianza eterna con él; mal comprendida ó aplicada mal, es siempre indiferente ú hostil. Y la superioridad que la mujer exige al hombre, no tiene ninguna relacion con la superioridad social; es esencialmente moral. Ella no pide al hombre á quien quiere amar que sea supe-

rior á los demás hombres; más bien lo temeria: sólo le exige que sea superior á ella. Desde el momento en que ella le obedezca, lo juzgará capaz y digno de poder mandar á todos. Y esto explica por qué tantos hombres oscuros y desconocidos han sido amados y por qué lo han sido tan poco muchos hombres célebres. En todas las mujeres hay algo de Jimena; solamente que el combate del cual desea que salga vencedor su Cid, y cuyo premio debe ser ella misma, es el combate que empeñan ambos esposos. Y se estima ella en tan alto precio, que no duda, despues de vencida, que no sea él capaz tambien de vencer á todos los castellanos y navarros del mundo.

Tal es la mujer, el fondo de la mujer, si me es dado explicarme de este modo; mas esta mujer, una como forma, como funcion y como ideal, recibe constantes modificaciones en su superficie por las influencias ambientes, por la educacion, por la esfera en que vive, por la mezcla de razas, por la familia; en fin, por mil fatalidades que sufre sin poderse dar cuenta de ellas, y sobre todo por la ignorancia del hombre que casi siempre le exige lo que ella no puede dar, y le trae otra cosa que lo que ella desea.

En resumen; hay la mujer, tal como la ha hecho la Naturaleza, y hay las mujeres segun las hace la sociedad. Son dos clases distintas que no hay que confundir cuando se hacen observaciones, por más esfuerzos que instintivamente hacen las mujeres fic-

ticias para hacer creer que son la verdadera mujer. No hay que dejarse engañar. Esta es un elemento, es decir, un cuerpo simple, y por consiguiente no susceptible de descomposicion; las otras son mezclas, mixturas, combinaciones químico-sociales, de las cuales sólo el religioso, el observador, *el que sabe* pueden extraer el elemento divino, latente ó reservado; pero mientras este elemento no se desprenda, ellas perturban, embriagan, adormecen, asfixian, exasperan, disuelven y volatilizan á los falsos varones, á *los que no saben*, sin conseguir reconcentrarse en sí mismas. De esta confusion, de lo ficticio con lo real, salen las comedias, los dramas, las tragedias del amor, de donde el literato saca su alimento, su fortuna y su fama, secundado por el predominio que da á los sentimentalismos vagos sobre las verdades fundamentales esa confusion seductora y peligrosa para los demás, pero fecunda para él.

Acabamos de admitir la hipótesis más feliz para el hombre, la del casamiento en donde ha encontrado á la mujer, es decir, al sér utilizable y susceptible de funcionar, que sólo le exigirá el medio de pagar á la Naturaleza el tributo que ésta le exige: la maternidad; pero hay que admitir el caso mucho más frecuente en que en vez de asociar á sí la mujer, el hombre se une á ella, formando una de esas combinaciones químico-sociales, de las cuales hemos hablado anteriormente.

Estas susodichas combinaciones son las que contrarian y descomponen la famosa clasificacion social de: *Mujeres del templo, mujeres del hogar, mujeres de la calle*. La Naturaleza hace ella tambien la misma clasificacion; pero en vez de decidir por lo exterior, se guía por lo interior, de manera que sus fallos son irrevocables.

Como lo llamado civilizacion ha producido en todos tiempos grandes trastornos humanos, las naciones que estaban más distantes unas de otras han entablado relaciones casi siempre por medio de la guerra; despues de haber chocado, los pueblos se han conocido, y las razas en que ya se dividia la especie se han cruzado. Así es que hay en nuestra sociedad moderna, especialmente despues de estos últimos siglos, individuos que provienen de los cruzamientos de dos ó tres, quizás de cinco razas con sus variedades, que contienen en sí, en proporciones más ó ménos iguales, los caractéres atenuados, pero permanentes, de los diferentes tipos de donde proceden. Si á esto se añaden las tradiciones, las educaciones, las religiones, las pasiones, las costumbres y los usos peculiares de los grupos y de las familias á las cuales han pertenecido sus antepasados, llegareis á descubrir las mezclas más extraordinarias dando unos productos los más heterogéneos y á veces los más contradictorios en la esfera en que se hallan colocados. Cuando se procede á la obser-

vacion moral del hombre, está admitido como principio elemental el exámen de los tipos á que pertenece el sujeto, en la conformacion de la cabeza, de los piés, de las manos, en el color del rostro, del cabello, del cútis, en el sonido de la voz, en los movimientos, las posturas, los gestos, y hasta en su parecido con los animales, últimos datos preciosos que debemos á Lavater y que tanto hubiesen sorprendido á Buffon.

Sin hacer estas comparaciones, no conseguireis ningun resultado, y tomareis por anomalías casuales, por aberraciones de espíritu espontáneas ciertos caractéres que no tienen más culpa ó más desgracia que la de no moverse en el campo de accion á que la Naturaleza los habia destinado. Tambien sucede que la presion del medio antagonista de que no pueden esos séres particulares sustraerse los conduce en efecto á la locura, al crimen, al suicidio y á la esterilidad. Otros consiguen emigrar á costa de cualquier sacrificio, y se vuelven instintivamente, sin saber ellos mismos por qué, á la cuna de su raza.

En algunos tambien ejercen tanto influjo la savia y el origen, que en vez de dejarse devorar por el obstáculo social que se les opone, se rebelan contra él, lo dominan, lo absorben, lo arrastran y lo transforman en bien ó en mal. Pero la mayor parte de ellos, en las mil ocasiones que diariamente ofrece una sociedad siempre en movimiento como la nues-

tra, encuentran aplicacion para sus facultades exóticas; y si la policia tuviese tiempo para ello, podria dedicarse á una etnografia moral de las más útiles é interesantes. Lo que acontece con los hombres es consecuencia necesaria tambien para las mujeres; sólo que éstas, más circunscritas, si no en su accion, por lo ménos en sus movimientos, no tienen más que el casamiento y el amor para campo de operaciones, y los hombres como medio. Y como sucede que los hombres, cualquiera que sea su origen y cualquiera mira que tengan, pasan siempre al lado de la mujer, ésta los espera al paso, dispuesta á seguirles, á detenerlos ó á dirigirles, segun sean bastante poderosos para arrastrarlas consigo ó bastante débiles para subordinarse á ellas. Aquí es donde la lucha adquiere á veces proporciones tremendas.

Si el varon y la hembra son, no digamos ya armónicos, pero sí congéneres, pronto se reconocen, y recobrando ó transportando su latitud en sus sentimientos, llegan casi á vivir *aquí* como pudieran vivir *allá*, se adhieren, se aman, se arreglan juntos, segun el dicho vulgar.

Mas si se trata de un jóven de la clase media cuyo origen y fortuna procede pura y simplemente de la calle de los Lombardos, que pide y consigue la mano de una señorita oriunda de los salvajes de la Mendana que visten con plumas de ave, se pin-

tan, tiran el arco como Guillermo Tell, y de vez en cuando se comen á sus hijos como Saturno, ¿qué quereis que sea del que se cree y se dice hombre porque va vestido de cierta manera y está conformado de cierto modo? Lo que será de *ella* no es difícil adivinarlo. Y no creais que estoy gastando bromas, porque existen en los colegios, en las familias y en las tiendas de nuestras ciudades niñas por cierto muy bonitas, quienes en vez de aprender la *Historia de Francia* de Anquetil y la *Pequeña Cuaresma* de Massillon, ó de adiestrarse en la costura ó las modas, hacen el mismo caso de lo que les enseñan que de lo que pasa en la luna, porque en aquella misma hora deberian estar corriendo las Pampas con los Gauchos, comiendo greda con los Ameypures ó sus ancianos parientes los Battahs, sirviendo en la guardia de honor del rey de Dahomeh, pintarse los ojos, arrancarse el vello y adornarse la frente con estrellas de oro esperando al sultan, ó hacerse quebrar piedras sobre el abdómen en las funciones de las cabezas de partido. Lo que llaman ensueños ó imaginaciones de las mujeres no suelen ser otra cosa que el recuerdo remoto y repetido de sus primeros generadores.

Todos los dias tropezamos con pieles rojas de tez rosada, con negras de manos blancas y bien formadas, verdaderos antropófagos, que no pudiendo comerse al hombre crudo, se disponen y preparan

para roer al hombre vivo, como deben hacerlo las mujeres civilizadas, esto es, con salsa de matrimonio ó de placer, con platos, tenedores, servilletas, enjuagues, sacramentos y proteccion legal.

En oposicion de lo que digo se me contestará que la educacion modifica, corrige y destruye estas fatalidades. La educacion mejora á los buenos y fortifica á los débiles, lo cual no es poco, pero es impotente sobre ciertos elementos psicológicos que constituyen algunas individualidades humanas.

A veces nos libra de las influencias de un centro malo, influencias que se confunden harto fácilmente con las exigencias naturales depositadas en nosotros por herencias implacables; pero no corrige ni á los cobardes, ni á los orgullosos, ni á los avaros, ni á los envidiosos, ni á los salaces; por el contrario, les proporciona nuevos é ingeniosos medios para desarrollar más fructuosamente su cobardía, su ambicion, su avaricia, su envidia, su lujuria, y suele concederles además ese medio de ocultacion y de mayor peligro que los demás, que llaman hipocresía.

Las desgracias mismas que las pasiones y los vicios acarrearán á los apasionados y viciosos no consiguen escarmentarlos. Es vano os esforzareis en criar á un oso metido en algodón y poniéndole cintas azules al cuello; jamás conseguireis transformarlo en perro; siempre olerá á fiera y tirará al monte, acabando tarde ó temprano por estrangularos. Todos los

domadores concluyen por ser devorados, cualesquiera que sean los medios empleados para domesticar y hasta para enervar á las fieras.

Me direis: «Pero el hombre no es una fiera como el tigre y como el oso. ¡Es el hombre! Tiene alma.» Debería tenerla quereis decir. A estas horas hay efectivamente en la tierra cierto número de hombres que tienen alma.

¿Cuántos? ¿el cinco por ciento? Si creéis que no es bastante pondremos el diez, y aunque me parece mucho no importa. ¡Mirad en torno vuestro y vereis que los demás ni siquiera se cuidan de lo que puede ser una alma!

Sucede con ciertas verdades lo que con algunas estrellas, que existen positivamente hace miles de años, y cuyo resplandor aún no ha llegado hasta nosotros. Está en camino, se la espera, y este mismo libro que estais leyendo ahora no es más que uno de los cien mil anteojos asestados para descubrirla en las profundidades del éter.

Entre tanto, y concretándonos á nuestro objeto, lo que no es fácil, pues abarca todo lo que existe, la sociedad dice: Todas las vírgenes son del templo; todas las madres y esposas son del hogar; todas las cortesanas son de la calle; pero la Naturaleza contesta: Te equivocas, y por consiguiente engañas.

Por de pronto, allí tienes en el templo criaturas que clasificas por una señal particular que no de-

pende de ellas, y que nacidas *de la calle* llegarán á ella fatalmente, sea pasando por el hogar, sea saltando por encima. Nada les impedirá hacerlo. Está en la sangre; viene de raza. Despues has hecho entrar á la fuerza en el hogar á unos séres de exquisita delicadeza que habian nacido para el templo eterno, y á quienes has condenado á pertenecer al hombre ignorante, á la grosera realidad, á la maternidad que marchita y que mata, porque no poseen ni la sustancia ni los órganos necesarios á las funciones que les impones.

¿Ignoras por lo visto que si existen séres que que aún no poseen alma los hay que no tienen ó que han dejado de tener un cuerpo, que se ruborizan, sufren y mueren del contacto humano? ¿Ignoras que existen ángeles sobre la tierra, cuyas alas no deben cortarse, y ahora mismo estoy viendo algunas que has dejado caer en la calle y que se quejan y revuelven en el fango? Ten cuidado, pues, con lo que haces, torpe de tí. ¿Te figuras acaso que Cristo va á bajar todos los dias á la tierra para ponerlo todo en órden y echar á los mercaderes del templo para que entre en él la Magdalena?

Es, pues, indispensable ¡oh sociedad! que te veas castigada de vez en cuando por tu ignorancia de las cosas; y cuando uno de estos dias estalle la insurreccion en la capital de las naciones civilizadas con el objeto de destruirte, ya verás lo que es

ese femenino indescriptible á quien tratas con tanta ligereza, y á quien tendrás que fusilar por la espalda por no mirarlo cara á cara, entre su frasco de petróleo y su cuartillo de aguardiente.

¿De dónde habrán salido aquellas mujeres jóvenes, hermosas, bravías, salvajes, horribles, mil veces más feroces que *sus hombres* que incendiaron tu gran ciudad, que degollaron á tus magistrados y á tus sacerdotes, que asesinaron y mutilaron á tus soldados? Esas son las bribonas *de la calle*, ¿no es verdad? ¡Vas á deportarlas! Muy bien. ¿Pero y después? Te ocuparás en instruir las y en moralizarlas. Ya existen comisiones instituidas para ello. ¡Buena suerte!

Por ahora, y como hay que reirse un poco, hazme el favor de observar aquella linda jóven que va y viene por el templo y que mira con impaciencia por la ventana. ¡Es que esa tiene sus miras acerca del matrimonio! Desprecia al hombre en absoluto, mas conoce que le es indispensable tener *uno*, no como apoyo y defensa, sino como tapadera y escalon.

Pierde cuidado, que ya encontrará lo que le hace falta. Hace brotar sobre la superficie de su persona todas sus gracias, todos sus encantos, todas sus astucias, todo lo que la Naturaleza le ha dado, todo lo que la educacion le ha enseñado.

Ha nacido virgen porque no ha podido ser de otro modo, aunque ya en el seno de su madre ha

debido tomar las actitudes de la impúdica Manon. Consume su tiempo de residencia en el templo, porque ese es el punto de partida y su entrada en el juego social, sin lo que ya hace tiempo que todo lo hubiera echado al traste, haciendo de su capa un sayo; pero te declaro que aquello no la divierte. La señorita saca la nariz al viento, y olfatea los cuatro puntos del horizonte. Si es rica, comprará el varon necesario; si es pobre, le costará algo más de paciencia y astucia, y hará que *él* sea quien *la* compre. Por lo demás, está resuelta á todo. Necesita brillar, y tiene que dar pasto y placer á su carne. El hombre se presenta. Que ella pertenezca á la nobleza, á la clase media ó al pueblo bajo, eso poco importa; posee en ella misma lo que ha de atraerle, y lo utiliza bien.

Os birla alegremente los preliminares sentimentales, y el casamiento se fragua en un abrir y cerrar de ojos. Nueve meses despues tiene un chiquillo que ha heredado en más ó ménos grado las acritudes de la sangre paterna y las mezclas de la madre; pero esto es cuestion de la facultad. Despues de hecho este sacrificio á la Naturaleza y á la herencia, declara al marido que *aquello* la cansa demasiado, y que ya no quiere ser madre, al ménos hasta que pase cierto tiempo. El marido no dice que no. ¿Qué le importa con tal que saboree los placeres de la paternidad, sin los inconvenientes que son su conse-

cuencia? Consiente. Se da á criar el chico á una ama vestida á estilo ruso ó borgoñon, y si la señora tiene sentidos, se constituye legalmente en la querida del señor.

Desea éste ser amado, y ya lo es; de ese modo lo mete bajo la suela de su zapato, lo domina, lo aniquila, lo disuelve, cosa que no era difícil, al paso que él la deprava prácticamente, lo cual tampoco era dificultoso, porque ya estaba hecho la mitad en teoría. Si por el contrario carece de sentido, entónces lo aleja lo más que puede ó lo aguanta en una especie de letargo vigilante. Ella tararea lo que *él* canta, y le deja que se quebrante la voz solito.

Entre tanto, ha llegado ella al estado de mujer del gran mundo, que es una de las manifestaciones sociales más grotescas é insanas de lo femenino en los pueblos civilizados. Empieza por comprar más pelo, se pinta, se tiñe, se empolva segun la época y la moda, y anda escotada enseñando media espalda y los sobacos. Sus pechos, que no se han empleado para alimentar al niño, sirven para el regalo de los ojos exhibiéndose en un corsé de raso, en donde puede penetrar la mirada de todos, pero donde no es permitido aún meter la mano. Es la gamella de las tentaciones y la hucha de los requiebros; se le pueden decir cuantos se quiera, pero con palabras más embozadas que el objeto. Por lo demás, ella nada sabe, nada lee, nada comprende, pero habla de

todo, empleando frases ligeras y vacías que nada dicen, y ante las cuales todos los falsos varones se quedan pasmados de admiración á guisa de niños que se extasían delante del vendedor de globos colorados. Entre tanto, el niño ó la niña ha pasado de la nodriza al ayo ó aya, al convento ó al colegio.

Se le ve ó se la ve una hora al día ó una vez á la semana. En fin, bien sea porque el señor haya agotado su repertorio, ó porque le falte la memoria en medio de su discurso, ó porque aún no haya conseguido conmover á pesar de todo lo que ha dicho, el resultado es que la señora empieza á figurarse que debe haber algun melodrama más interesante y de más movimiento, y cansándose ya de su actor diario, le entran deseos de correr los teatrillos.

Entónces es cuando la inevitable catástrofe que ella madura hace tiempo rompe su cáscara, saliendo de allí el galán jóven con la sonrisa en los labios y el jarrete tendido hácia adelante para desempeñar el primer papel. Ella estudia y ensaya durante quince días la actitud en la cual ha de caer, y por fin cae en medio de tal monton de seda, muselinas y encajes, que ni siente el daño que se hace ni el que hace. Despues de todo, las cosas se han hecho convenientemente, con el disimulo que enseña la educacion á gentes de calidad. En adelante se mirarán de cierta manera, se escribirán de cierto modo, y punto concluido. En suma, ella tiene un amante.

Hace un siglo que hubiera sido un caballero de capa y espada, corredor de aventuras, amigo del rey, ingenioso y valiente, diciendo á los ingleses en Fontenoy: «Disparad, señores,» y haciéndose empolvar el pelo á la mariscala ante las balas del cañon de Dettingen: hace sesenta años que hubiera sido un mozo más plebeyo quizás, pero fornido, con busto de bronce, músculos de acero, puño de hierro, y pasando el Eridano, el Elba ó el Beresina á nado para no trascender á pólvora al entrar en casa de su querida: hace treinta años que hubiera sido un héroe de novela, de pálido semblante, apasionado de lord Byron, sucesor de Lara, tísico por algun tiempo, soñando la muerte con su querida, á veces tan imaginaria como su enfermedad, haciéndole versos en los campos y en los bosques, pero teniendo aún fe en algo, aunque sea en la duda, y volviendo á su Elvira en sueño ó en realidad lleno del perfume de los tilos y de las acacias.

Hoy se toma lo que se encuentra porque no hay otra cosa; se acude á un ente sin talento, sin músculos ni ilusiones, que monta á caballo alrededor del lago, va al casino y al círculo del *Oeil crevé*; que participa á la vez de maniquí, jugador y rufian; que huele á *patchuli*, á tabaco, á vino y á estiércol de cuadra. ¿Qué quereis? Los tiempos están malos; no lo hay mejor. No importa, á pesar de esta consideracion, la señora llega á aburrirse; no era eso lo que

le convenia. Ni siquiera encuentra allí la parte efectiva de lo conyugal y es mucho ménos cómodo. Despues de haberle llevado tras de sí durante una temporada de baños á las aguas que el marido necesita, despide al majadero, mandándolo al cuerpo de baile de la Opera ó de otro teatro, en donde él cuenta que ha tenido relaciones con *la fulana*, pero que la ha dejado por ser demasiado flaca.

En cuanto á *la fulana*, ó le es ya indispensable la sensacion y es preciso que la vuelva á encontrar, ó bien no la ha experimentado todavía y necesita buscarla. Entónces es cuando toma el segundo amante. ¡Oh! ¡En cuanto á este segundo hay todo un poema que escribir! Esta vez se molestarán algo más; pero estarán á gusto y á sus anchas. Irán á casa del querido, ó á una fonda, ó á casa de un amigo para estar más tranquilos. Por lo demás, para el segundo habrá habido mejor eleccion; le habrán visto en las cacerías de otoño sostenerse diez horas á caballo y bailar desde la noche hasta la mañana. Tiene las orejas encendidas, el cuello corto y la barba poblada. ¡Adios templo! ¡Adios hogar! que sólo eran estancias de paso. Ya es mujer *de la calle*, si no social, al ménos moralmente, la igual de las que se pavonean en ella á pié ó en coche. Con el segundo amante, la mujer casada no está ya en la decadencia involuntaria, sino en la caida apetecida. Aquello ya no puede llamarse amor, ni para hablar cortésmente, galante-

ría; aquello en el fondo es un libertinaje que se halla sometido con conocimiento de causa y reincidencia, de igual modo que la prostitucion, á condescendencias ó precauciones ignobles, bajo pena de escándalo, aborto ó infanticidio.

Se acabó (y no hay nada más triste): el nombre de la esposa, de la madre, va á correr de boca en boca como un pajarillo de rama en rama. A veces se equivoca de árbol y cae con el pico abierto en los oídos del marido, á pesar del enrejado con que hábilmente lo han rodeado. Casi siempre el marido sorprendido, desesperado, se tira de los pelos, pero se calla. Además, ya está vencido hace tiempo; existe un niño ya casi hombre; existen las consideraciones del mundo, resultados de la educacion. ¡Silencio! Y aquel tonto sufre, sin embargo, y á veces le mata el suceso. Creía ser siempre amado. ¡Casi todos los dias le daban pruebas de ello, y aún aquella misma víspera!....¡Quién lo hubiera jamás creído! La mujer baja la cabeza, llora, promete y vuelve á hacer lo mismo. Y cuenta que si al dia siguiente de su casamiento, á la primera infraccion ligera, pero atentatoria al hogar propiamente dicho, que aquella mujer se permitiera, el marido la hubiera suministrado el correctivo que reclamaba su abolencia de salvaje ó de saltimbanquis, ella hubiera dicho: «¡Hola, pues es hombre!» y entónces lo hubiese adorado. ¡En qué poco consiste á veces la felicidad de una familia!

Pero el marido, que no ha tenido ese destello de genio y que, al contrario de Raquel, sólo pide que le consuelen de la desgracia inmerecida que le sucede porque á él no le remuerde la conciencia, aquel hombre que ha contraído hábitos de que ya no puede prescindir (y ha dicho á su mujer que todo habia concluido entre ambos), emprende un viaje buscando aventuras, y al fin encuentra á Clorinda ó á Pamela que le cuenta su historia, á quien él refiere su desgracia, que la conmueve, y que él siente no haber encontrado ántes cuando era libre.

¡Quizás se hubiera casado con ella! Era la mujer que él habia soñado, y en prueba de ello le deja parte de la dote del pequeño estúpido que va creciendo, y á quien Pamela se encarga de acometer miéntras acaba con el padre. Este hace entónces algunos ensayos de política provincial, advierte que esto no le interesa, y toma algunos afrodisíacos; sus piernas ya no van más que adonde quieren; llega la demacracion, la anquilosis, la parálisis, el reblandecimiento y despues la muerte. Ea, pues, adios.

Su mujer sigue..... siendo mujer del mundo con segundas nupcias y falsa devocion.

Quizás me hareis una observacion, y es que sólo tomo mis cuadros de las clases superiores, á lo cual contestaré que cuando éstas den el ejemplo, las inferiores lo seguirán. Cuando veais vino en lo alto de la botella, estad seguro que tambien lo hay en el fondo.

Ya conocemos, pues, el desenlace ordinario, el eliz, en donde todo se arregla como en las comedias; pero á veces suele la cosa acabar peor, pudiendo acontecer que el señor de Framboisy se enfade de veras, falte á la educacion, se separe, arme pleito, ó desenvaine su espadon, matando al galan ó á la dama, ó á ambos, y quizás á sí mismo para fin de fiesta. De aquí resultan catástrofes como la que últimamente ha conmovido á la capital, y ya se sabe que las grandes ciudades sólo buscan en esas aventuras ocasion de impresionarse mucho, á menudo y por poco tiempo.

De ahí resultan tambien esas innumerables discusiones en que se toma partido por la mujer ó por el hombre, generalmente por la mujer. ¡Es tan bonito el pecado de amor! Y además, ¡cómo se entiende matar á una mujer! ¡A ese delicado y pobrecillo sér indefenso y en camisa! Se escriben artículos demasiado breves, cuando son como el vuestro, caballero; y se responde con epístolas muy largas como la mia..... todo lo cual en último resultado no sirve para nada, porque vuelven á salir por milésima vez al tapete estas dos cuestiones: La educacion de la mujer y el divorcio.

Los feministas, permitaseme esta palabra, dicen, con muy buena intencion por supuesto:

«Todo el mal consiste en no querer reconocer á la mujer como igual del hombre, en no darle la

misma educacion y los mismos derechos, en el abuso que el varon hace de su fuerza, etc., etc.....» y todo lo demás que por sabido se calla.

Nos permitiremos contestarles que lo que dicen carece de sentido comun. La mujer no es un valor igual, superior ó inferior al hombre; es un valor de otro género; así como es un sér de otra forma y de otras funciones. Y una prueba de que no es tan fuerte como el varon, es que siempre se queja de que el hombre tiene más fuerza que ella. Ahora bien, si la Naturaleza ha dotado al hombre de fuerza, es para que la utilice como debe utilizar todos los dones que ha recibido para la obra que ha de desempeñar.

Y en efecto, uno de los primeros usos que el varon ha hecho de su fuerza, ha sido encerrar y subordinar cuanto le ha sido posible á la hembra, de quien necesita en casos determinados, por haber observado que le cuesta muy cara la libertad de la mujer, aunque sea en el Paraiso.

Por otro lado, ya hemos visto cuáles son las armas con que la Naturaleza ha favorecido á la hembra para que pudiera recobrar por las costumbres lo que las leyes le niegan. Los *hombres fuertes* que han establecido las sociedades han creido, por consiguiente, que debian someter la mujer á una legislacion especial, en razon de la funcion particular, y preciso es decirlo, inferior, á la cual la Naturaleza ya la habia condenado. Era, pues, preciso poner en la

más aproximada armonía la ley con esas funciones femeniles, y esto lo han tratado de hacer del mejor modo posible, según el conocimiento que tenían de aquel sér especial, y por lo visto no se han equivocado mucho, puesto que en todas partes son las más respetadas, las de más valía y las más felices las mujeres que aceptan lealmente esta conformidad legal de la Naturaleza y de la sociedad. Estas no se quejan, ni se rebelan nunca. Luego no por la educación que le damos es la mujer lo que es, sino que la educamos con arreglo á lo que es; y cuando tiene la pretension de dictar leyes, mandar ejércitos ó conducir locomotoras, se hace tan ridícula como si el sexo fuerte se empeñara en llevar moños, ir escotado y dar de mamar á los chicos.

Pretender reunir en una sola tan distintas naturalezas, sería querer el hermafroditismo, esto es, la impotencia de ambos como varon y como hembra. Cada cual debemos llenar nuestras funciones, así como hemos de guardar nuestra forma, reservando al amor el cuidado de mezclar ambas formas para obtener de esta fusion el resultado que Dios necesita, *el niño*, volviendo despues cada uno al desempeño de sus tareas especiales sin desentenderse por eso del destino comun. Hay hombres, ciertamente, que abusan de la debilidad de las mujeres, así como existen mujeres que se aprovechan de la estupidez de los hombres; pero esto depende del carácter in-

dividual y no del de la especie. Dios Todopoderoso, el hombre mediador, la mujer auxiliar, ese es el triángulo. El hombre nada puede sin Dios, la mujer nada sin el hombre; esta es la verdad eterna, absoluta, inmutable. No es, pues, la educación de la mujer la que debe modificarse, sino la del hombre. Cuando éste sepa bien por qué está sobre la tierra, la mujer comprenderá en seguida por qué debe obediencia al hombre. No se trata, por consiguiente, de otorgar á la mujer más libertad ni más derechos que los que ya tiene, puesto que no le servirían más que para constituirse en adversaria legal y social del hombre, lucha en la cual saldría éste vencedor por ser el fuerte. Se trata de enseñar, y si se resiste á ello, imponer al hombre sus deberes respecto á la mujer. Esta, que es un sér de forma, de subordinación y de auxilio, tiene el derecho, pero derecho imprescriptible, de pedir al hombre, que es el sér de mediación, de iniciativa y de movimiento, que la inicie en lo que Dios le dice, haciéndola valer lo más posible y asociándola á su eterno destino. Mientras que el hombre no cumpla con su obligación, no podrá exigir tampoco deberes en la mujer. Ya no será su jefe, sino su enemigo, y ella se vengará de él *individualmente*, por todos los medios posibles, sin dejarle nunca el derecho de quejarse. Y entonces verá, por no haberla sabido guiar, adónde ella puede conducirlo.

Ahora, si de los medios de precaver las catástrofes conyugales pasamos á los que puedan remediarlas, llegamos naturalmente al divorcio.

Es evidente que segun el estado de la sociedad actual, el divorcio, en un sin número de casos, se ha hecho indispensable, siendo preferible restablecerlo en las leyes ántes que admitir el homicidio en las costumbres. El divorcio tiene además la gran ventaja de liberar completamente los intereses y las personas, relegando al vacío los falsos valores para devolver á los verdaderos su precio, su circulacion y su fecundidad. Y no es esto todo: suprime una de las principales causas, y en todo caso la única disculpa del adulterio. Con él ya no existe el lazo eterno entre las incompatibilidades de carácter, y carece de base esta excusa de la adúltera: «Tomé un amante porque mi marido me engañaba, me arruinaba, me maltrataba, especulaba conmigo y me abandonaba.»

Hasta ahora nos hemos concretado al adulterio de la mujer, dando al parecer á entender que toda la culpa es de ella, pero ni remotamente tenemos tal idea. De cien mujeres culpables, ochenta lo son por culpa del marido, que en primer lugar no ha sabido escogerla ó ha apartado de sus fines el matrimonio, no haciendo comprender á su compañera ni las grandezas ni los goces de tan admirable institucion. Pero tambien es preciso reconocer que el adulterio del hombre no tiene ni puede tener nunca

ni la importancia ni las consecuencias que el de la mujer. En el matrimonio realmente, todo se ha hecho en ventaja de la mujer; y por esta razón, la ley, después de armar al varón con esos famosos derechos preventivos de que tanto se queja la mujer, y que le permiten hacerse la víctima ante los tiernos y superficiales, absuelve después en el caso de acto *infraganti* todos los excesos de la ira en el hombre, lo mismo que lo excusaría también en la mujer.

El gineceo, el harem, el convento, ciertos artículos del código, ciertos reglamentos de costumbres y la deshonra para las que se apartan de su deber, tales son las precauciones que el hombre ha creído deber tomar casi en todos los países. Y es que, lo volvemos á repetir, el matrimonio en su constitución leal y regular redundaba todo en ventaja de la mujer.

¡Obsérvese todo lo que encuentra en él, aparte de la realización de sus deseos naturales! Halla la libertad de ver, de conocer, de ir y venir, lo cual de soltera no podía hacer; cambia de nombre, es decir, que ya no su familia ni ellas mismas son las ridiculizadas ó deshonradas cuando engaña á su esposo, sino su marido, y cuando éste calla, el mundo tampoco dice nada. Él es el único responsable, y el día en que sabe algo tiene que arriesgar su vida por la falta de la mujer ó exponerse ante un tribunal á la risa de todo el mundo. Por el contrario, nunca la mujer engañada es ridícula, siempre es digna de com-

pasion, y si perdona sin vengarse, entónces es heroica. Y por último, si se venga despues..... ó ántes, tomando alguna precaucion y sólo con la prueba del techo comun, impone legalmente al marido los hijos concebidos fuera del matrimonio. Por muy listo que se suponga al hombre, aunque sea el mismo Talleyrand forrado de Bismarck, le es imposible proceder recíprocamente. Si ha tenido un hijo fuera de su casa, fuera se queda; lo cual reasumia con gracejo cierta princesa diciendo á su noble esposo: «Yo puedo hacer príncipes sin tí, miéntas que tú no puedes hacerlos sin mí.»

Esta ventaja considerable, inaudita, injusta, es la que ha hecho absolver el homicidio en el caso de *infraganti* delito, y para ello es preciso que el caso acontezca en la casa conyugal y que el marido lo haga sin premeditacion. En este caso, y cuando el marido sorprende á la mujer en aquella posicion sólo reservada al matrimonio y la mata, tiene el derecho de decir á los jueces: «No he matado á esta criatura sólo por satisfacer mi ira, mis celos, mi orgullo, mi amor; la he matado para ahogar en ella el gérmen de un hijo que iba á imponer á mi confianza, á mi cariño, á mis caricias, á mi trabajo, á mis hijos legítimos, á mi nombre y á toda la posteridad de mi nombre.» Y la justicia humana tiene que callar. ¿Y no sería mejor en esta ocasion y en algunas otras bien precisas y determinadas autorizar y hasta exigir

el divorcio? El marido, auxiliado por el magistrado, justificaria el delito, y ya que no fuese sin ira, por lo ménos sin cometer un crimen, diria á la ley: «Hé aquí una mujer que no me ama, y que por el contrario quiere á este caballero en camisa que está ahí; tambien él la adora, puesto que se están dando maña para dar el sér á un tercer individuo en quien revivirán y á quien probablemente tambien amarán. Libradme de la señora y á ella de mí. Que se case con el señor, que legitimen su hijo, y esto vale más que obligarme á que yo mate á la señora, al señor y al gérmen en cuestion, quien en el hecho de ser hijo del amor será quizás un hombre célebre, tal como Alembert ó el bello Dunois.

¿Da este resultado la separacion? No, la separacion separa y nada más, pero no liberta. No rompe la cadena; lo que hace es alargarla, y por consiguiente hacerla más pesada. Ata desde léjos y para siempre al inocente con el culpable, le arrebatá su mitad sin permitirle otra. Sentencia á los dos, al culpable y á la víctima, á las mismas penas, al celibato y á la esterilidad, y si llegan á quebrantar su condena, á no ser que lleven siempre consigo el *Tratado sobre el principio de poblacion de Malthus*, destina los hijos que tengan, y que bien inocentes son, á aquello de *padre y madre desconocidos*, que será quizás la deshonra y la desgracia de toda su vida. Tales son algunas de las razones, razones ex-

celentes, de las que se valen los partidarios del divorcio, á lo cual contestan los adversarios de esta opinion:

«Primeramente y ante todo, no convenimos en que el matrimonio sólo es la union de dos intereses, de dos caprichos, ni aún de dos amores: es la alianza, es la comunión eterna de dos almas, y por esta razon es y debe ser indisoluble. Es el acto más grave de la vida, puesto que empeña la eternidad, en el cielo por el juramento, en la tierra por la descendencia y por la herencia. Hasta el último momento hay tiempo para pronunciar el *No*; no se casa á nadie á la fuerza. Por consiguiente, tomad vuestros informes, pensadlo detenidamente, toda la vida si gustais; pero ya lo sabeis, estais prevenidos, que una vez dicho el *Sí*, sólo la muerte podrá libertaros. Si os habeis equivocado, tanto peor para vosotros. Todo lo que haremos será separar vuestras personas, no dejandoos solidarios uno de otro, y esto no siempre, sólo en casos determinados. Entónces casaos bien, ó no os caseis.

»Respecto á los hijos que pudierais tener cada uno por vuestro lado, despues de estar separados, no tenemos por qué preverlos ni por qué garantizarlos; nosotros sólo debemos atender á los que os autorizamos á tener juntos, cuando libremente os habeis comprometido á permanecer eternamente unidos. Son los únicos que reconocemos. ¿Qué sería de

ellos con el divorcio recobrando el padre y la madre una absoluta libertad? ¿Quién de los dos se encargará de ellos? ¿A quién se los impondremos? ¿Al más honrado? ¿Y si el más honrado es justamente el que no tiene recursos para vivir? ¿Entonces, al que posea más? ¿Y si el más rico es justamente el más inmoral de los dos? Que el Estado se encargue de ellos, reteniendo para atender á su educacion la cantidad necesaria sobre los bienes de ambos divorciados. ¿Y si ninguno posee nada? Entonces quedará el amor paternal ó maternal para resolver la dificultad. ¡Ay! Sucede con el sentimiento paternal y maternal lo que con todos los grandes sentimientos, que requieren suma constancia é inmensos sacrificios: anda ese amor muy escaso, y sobre todo el paternal, sin lo cual no se explicaría el treinta por ciento de hijos naturales, sin contar las esterilidades voluntarias, los abortos y los infanticidios ignorados, ni el ochenta por ciento de mortandad en las criaturas que se confían á las primeras nodrizas que se presentan, quienes los llevan al campo, donde sin que los padres se ocupen de ellos los atracan de esa papilla de que los pobrecillos se resignan á morir, como si comprendieran inmediatamente que no pueden hacer otra cosa mejor. El amor paternal y maternal existe indudablemente, y entonces tiene méritos divinos; pero no existe tanto como se cree ni tanto como se dice. La Naturaleza no lo ignora, y por eso sin duda

ha dispuesto que el placer precediera á las cargas. Podeis juzgar por el número de los que sólo quieren el placer sin las cargas, cuántos aceptarían las cargas sin el placer, ó con la sola probabilidad de los goces de familia. ¿Creeis que el hombre y la mujer que se entregan al amor sin haberse dado aquella prueba de estimacion que se llama casamiento, corriendo el albur de dar vida á una criatura, que carecerá de padre y madre legítimos y responsables, experimenten el sentimiento paternal y maternal? ¿Creeis que el hombre y la mujer que se casan por cálculo, por ocasion, por costumbre, hasta por amor, piensan mucho en la criatura que va á resultar de su casamiento, y que más bien es una consecuencia que un propósito, cuando no es un medio de asegurar intereses y realizar combinaciones? Y por último, ¿creeis que el hombre que abandona el techo conyugal en busca de aventuras, y la mujer que confia su niño á la vecina ó á la criada para ir á corretear, quieren mucho á sus hijos? No, no. La humanidad es susceptible de buenos sentimientos; pero es necesario casi siempre obligarle á que los tenga, y si no la impusiéramos ciertos deberes, se desentendería de ellos con demasiada facilidad, áun tratándose de los que son su mejor vanagloria. El matrimonio es uno de nuestros últimos medios de moralizacion. No lo desprestigiemos. Quanto más conozcan los hombres y las mujeres qué es un acto irrevocable, mejor ad-

quirirán la costumbre de considerarlo como un acto serio.»

Todo ello es cierto por una y otra parte, y cuando es la Iglesia la que habla, como acabamos de indicarlo, comprendemos su lenguaje. La Iglesia ni puede ni debe admitir el divorcio, siendo el matrimonio para ella la union de las almas, salvo en el caso de adulterio, previsto por la ley de Moisés, y amparado explícitamente por Jesús (CAPÍTULO V, *versículo 32, Evangelio de San Matias*); pero la ley civil es la que habla así, no podemos admitir su implacabilidad, y esta ley es la que nos rige, puesto que sin ella el casamiento religioso no tiene ningun valor. La ley sólo se ocupa de los intereses sociales y terrestres del hombre á quien está encargada, ó más bien se encarga de mantener en equilibrio entre el deber y el derecho. En resúmen, el casamiento para ella no es más que un convenio como otro cualquiera, un contrato sinalagmático, en el cual se comprometen ambas partes mutua é igualmente, debiendo, por consiguiente, deshacerse cuando una de las partes probase que la otra se ha evadido de los compromisos contraídos con conocimiento de causa. Pero la ley invoca siempre la cuestion de los hijos, que son la consecuencia de ese contrato que por su intervencion adquiere condiciones de índole especial. Enhorabuena. ¿Y cuándo no hay hijos? Entónces el argumento carece de base. ¿Y cuándo el niño es pre-

cisamente la prueba del delito? ¿Qué es entónces de la intervencion del niño?

Ahí teneis un jóven de los más honrados, de los más laboriosos (y no hablo en hipótesis, sino que refiero hechos bien conocidos), que encuentra á una señorita rodeada de la familia más honrada y estimada, segun la opinion general. La niña agrada al jóven, quien la pide y se casa con ella. La doncella se halla en cinta de dos meses, resultado de unos amores con el lacayo. La honrada familia, que no lo ignoraba, ha hecho cargar legalmente con su progenitura y su descendencia á un hombre pundonoroso por haberse fiado de la palabra de honor de los padres. Entónces se dirige á la ley, y ésta le contesta: Se va á proceder á una denegacion de paternidad y á separarte de esa miserable criatura.—¿Entónces podré casarme con otra?—No, no podrás contraer otro matrimonio hasta que ella se muera.—¿Y si vive más que yo?—No te volverás á casar nunca.—¿Y si yo quiero amar y tener hijos que lleven mi apellido?—Es imposible.—Pero yo no he hecho nada malo.—Tanto peor para tí.—Eso es abominable.—Pues así es.

Ved ahora á una señorita de las más respetables, que encuentra en la sociedad á un jóven que tiene, segun se dice, los mejores informes. Este jóven es admitido en casa de la novia, agrada y es aceptado. Se firma el contrato y se celebra el casamiento. Una

hora despues de haber salido de la iglesia, y ántes de terminarse la comida, aquel jóven sale y ya no se le vuelve á ver más. Se marchó llevándose el dote y dejando á una mujer virgen y arruinada. Esta se dirige á la ley, que le contesta: Es cierto, *señora*, que os habeis casado con un estafador.—Pues bien, ahora devolvedme mi libertad.—No.—Pero entónces, ¿qué debo hacer?—Esperar.—¿A qué?—A que vuelva.—¿Y si no vuelve?—Esperar que muera.—¿Pero y si no muere?—Entónces tanto peor para vos.—¿Y si amo á otro hombre?—Sereis deshonrada.—¿Y si tengo hijos, porque al fin he nacido para ser madre?—Serán bastardos.—Pero esto es inicuo, porque al fin yo soy inocente.—Pues así es.

La ley podria añadir lo siguiente: Hemos hallado circunstancias atenuantes en favor de los incendiarios, de los asesinos, de los parricidas, y en ciertas épocas ó aniversarios, cuando se han conducido bien durante algun tiempo, les devolvemos la libertad.

—¿Completa?

—Completa.

—Muy bien.

En ese caso, y francamente hablando, teneis razon; el marido engañado de ese modo por aquella familia, y la mujer abandonada y robada por aquel bribon, eso es abominable.

Miéntras escribo esta carta se está viendo la causa de Mr. Dubourg. Este acontecimiento es el que ha mo-

tivado vuestra epístola y mi contestacion. ¿Quereis que cojamos el acta de acusacion, que la hagamos cuatro dobleces, que la arrollemos alrededor de una varita de avellano atándola con una cinta negra, y que la fijemos en este punto de nuestro discurso como señal para encontrar nuestro camino cuando volvamos de la excursion que vamos á hacer? Porque ahora vamos á remontarnos un poco alto, nada ménos que á la creacion del mundo. No os riais, es formal; mas no os asusteis, el viaje no será tan largo ni tan fastidioso como podria suponerse.

Partamos.

Aceptamos la Biblia, ¿no es verdad? Si respecto á la ciencia no es un libro irrefutable, como tradicion histórica es sin disputa el libro más antiguo, el más original, y en todo caso, como tradicion moral, religiosa, divina y funcional del hombre y de la mujer, es el más completo. Como hombre, me busco en los orígenes consagrados y aceptados por el hombre. Dios forma al hombre con un poco de barro, le sopla un alma de boca á boca, lo hace varon y hembra en un solo cuerpo, es decir, que á la vez le dota de inteligencia y de sentimiento, y dispone que hombres y mujeres procedan de él. Le ordena crecer y multiplicarse. Por consiguiente, el hombre constituye parte de la creacion una y directa; es en forma, en espíritu y en destino directamente correlativo con su criador. Si Dios ha creado al hombre es sin duda

porque necesita de un intermediario entre su poder y la tierra recién creada, con un objeto que todavía no dice. Después, Dios advierte que el hombre no es suficiente, y por primera vez, desde que principió su obra, dice: *Esto no está bien. El hombre no debe estar solo; le daré una auxiliar semejante á él.*

Dios, pues, separa la hembra del varón; y no de la tierra ya, sino de la misma sustancia del hombre, saca una nueva efigie humana, que es la mujer. Ambos seres, que han nacido el uno del otro, son los que deben aspirar eternamente á formar una sola y misma persona para un solo y mismo fin. La mujer, sin embargo, aunque de forma más bella y de carne más fina que el hombre, puesto que ha sido sacada de una materia ya retocada por Dios, es de origen ménos elevado, porque no ha recibido el soplo divino, no participando más que del recibido por Adán, ni habiendo sido evocada más que como auxiliar y como complemento. Por consiguiente, sólo es de segunda creación, y el hombre que ha sido creado anteriormente permanece colocado entre ella y el Creador. No ha sido á ella á quien Dios ha dado el Eden y los animales; no es á ella á quien ha mandado crecer y multiplicarse; no ha sido á ella á quien ha prohibido comer la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal. No tiene ni poder, ni movimiento propio, ni responsabilidad. Entre los tres términos de que procede, Dios, el hombre y la tierra, ella se

encuentra aguardando su destino. ¿Cuál de los tres se la apropiará?

La serpiente entra en escena, representando á la tierra, de donde procede, en todo lo que tiene de más lóbrego y de más bajo. Es el instinto y la animalidad, pero sólo apelando á lo ideal va á degradar á la mujer, porque sabe que está animada de una parte del soplo divino que ha penetrado al varon. Le aconseja que haga comer al hombre la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal, es decir, que se apodere de *todo* lo divino que está repartido entre ambos en dosis determinadas, haciéndose iguales al Dios total de quien dimanan, él por inspiracion primera, ella por reflexion ulterior. Y como no ha sido á ella personalmente á quien Dios ha prohibido tocar á la fruta que la serpiente la invita á coger, tendrá derecho á decir por primera vez lo que tantas otras mujeres repetirán á menudo, en el transcurso de los siglos, cuando las sorprendan en una falta: «Yo no lo sabía.» Y tambien, cuando Dios tenga conocimiento del pecado, el hombre acusará á la mujer por haberle llevado la fruta tentadora, y la mujer acusará á la serpiente por habérsela enseñado. ¿Cuál es el primer resultado de esta ciencia del bien y del mal que acaban de adquirir?

El primer efecto que produce es iniciar á las dos primeras criaturas en el secreto de la creacion humana, que Dios aún no les habia descubierto, puesto

que duplicó á Adan durante su sueño, sin que el hombre tuviese conciencia de aquella evocacion de su carne. El secreto de la procreacion entre ambos, que Dios se proponia divulgarles cuando lo juzgara oportuno, les es de repente revelado, y desde el primer bocado, el deseo de usar de aquel divino privilegio corre por sus venas. Y por esta razon, cuando Dios los llamó, *vieron que estaban desnudos y que eran de distinta forma*; y por eso tambien se taparon con hojas las partes de su cuerpo que denunciaban, á pesar suyo, su irresistible tentacion y su inmediata tentativa. Porque el crimen de la reproduccion voluntaria, ese crimen de usurpacion humana sobre las prerogativas divinas, áun no se habia cometido. No se consumará hasta despues de la salida del Eden. Hasta ahora sólo hay desobediencia y deseo. Pero esto basta. El mandato supremo ha sido despreciado; y entónces (es muy grave y muy importante consignarlo), despues que Dios ha condenado á la serpiente á arrastrarse por toda una eternidad sobre la tierra; despues de haber condenado á la mujer á los dolores de parto, es decir, de la formacion de los séres; despues de haber impuesto al hombre las fatigas del trabajo, es decir, de la elaboracion de las cosas, echa á Adan del Eden. ¿Por que? ¿por haber comido la fruta prohibida? No, eso no es más que una razon secundaria. La primera y principal es por haber *escuchado la voz de la mujer*.

Dicho de otro modo, porque la voz, la sola voz que el hombre debe escuchar es la de Dios, su único amo, la voz que viene de arriba; cualquiera otra no puede proceder más que de seres derivados ó dependiendo de él, y por consiguiente inferiores; y toda voz que venga de abajo, no se dirigirá nunca, cualesquiera que sean las promesas que haga, más que á la parte inferior de su sér, á la que por instinto ha ocultado porque le asimilaba á la bestia.

Despedido el hombre, se lleva á su mujer consigo, ese auxiliar sin el cual ya no puede pasar, que es la carne de su carne y los huesos de sus huesos. De la ciencia del bien y del mal ha sacado el secreto de la creacion, ó mejor dicho de la procreacion humana. No se lleva la vida eterna, pues no ha tenido tiempo de tocar al árbol de la vida; por consiguiente morirá, pero se reproducirá.

La eternidad perdida para el individuo, pertenecerá á la especie. La humanidad va á sustituirse al hombre.

Adan y Eva se hallan ya fuera del Paraíso, ante la tierra inmensa, desierta, inculta y hostil. Entónces, y sólo entónces, es cuando, segun relacion bien explicita de la Biblia, hacen uso con toda libertad del secreto que el árbol de la ciencia del bien y del mal les ha enseñado, y cuando léjos de los ojos de Dios Adan conoce á Eva, empleando la misma expresion del libro consagrado.

El primer nacido de Adan y Eva es Cain, el hijo de la desobediencia, de la tentacion, de la curiosidad, del desórden.

La herencia fisiológica empieza, y sin embargo, Eva, á pesar de la parte que se le atribuye en la ciencia del bien y del mal, no tiene el menor presentimiento de ello, pues exclama al dar luz á Cain: «¡He adquirido un hombre por medio del Eterno!»

La mujer entera, toda la segunda mujer, la del *hogar*, de quien hemos hablado anteriormente, se encierra en esas palabras. Apénas ha seducido al hombre, apénas ha concebido por él, apénas es madre, cuando ya aspira, una vez terminada su funcion terrestre, á desprenderse del varon, el intermediario formal, á quien ya sólo considera como instrumento y accesorio; y porque ella ha dado su carne y su sangre para la formacion del primer sér tiende á ponerse por encima de la creacion jerárquica anterior, en el principio mismo de todas las cosas, en efecto comun con Dios. La lucha de lo masculino con lo femenino se acentúa de este modo, desde el principio tradicional, fisiológico y psicológico del mundo.

Desde aquel momento, la mujer madre queda clasificada y conocida. Solicitada á la vez por el instinto dentro de sus entrañas, por lo ideal en su corazon, y por la curiosidad en su espíritu, llama al hombre, lo recibe en forma, lo recoge en esencia,

le paga con una sensacion de la cual participa ella más ó ménos, se repone en seguida y se remonta hasta Dios, extrae y suprime al intermediario hasta un nuevo llamamiento de la Naturaleza, y últimamente se declara superior al hombre por su forma, por su sentimiento, por su funcion y por su utilidad, y preciso es decirlo, por la sujecion del hombre mismo á la sensacion que ella le hace experimentar. Tal es la madre, ora dé la luz á Cain, ora á Abel; tal es la verdadera madre, tal es nuestra madre cuando la evocamos en nuestro amor y en nuestro respeto. La desprendemos completamente nosotros tambien hasta del hombre que es nuestro padre, y consideraríamos como sacrilego é incestuoso el imaginarla como cómplice del hecho á que debemos el sér. La rodeamos de un misterio que le da derecho casi á creerse en relacion directa con Dios, pues el hombre sólo es admitido por espacio de un minuto. Y no es esto todo; nada hay que anuncie al hombre que va á ser padre. La mujer es la que recibe la primera noticia por una comunicacion secreta, íntima de la Naturaleza, y ella es quien se lo anuncia al hombre, que á su vez ya no es más que un sér pasivo.

¡Qué admirable evolucion del gérmen creador depositado por Dios, transmitido por el hombre, recogido por la mujer, restituido por ella al mundo exterior bajo su forma planetaria, hasta que Dios lo

recobra para sus eternos fines armónicos, despues de esa última metamorfosis que llamamos *muerte*, nuevo gérmen para otro estado! Y durante esta evolucion, el gérmen, invisible á la simple vista, ha creado, no sólo á la criatura varon ó hembra, sino tambien á la madre, al padre, al hombre, la vida, el pensamiento, el movimiento, el amor, el bien y el mal. Dejémoslo consignado, y tributemos á todo esto nuestra admiracion; es lo mejor que podemos hacer.

El hombre tendrá, pues, que reconquistarlo todo; el Eden perdido por la mujer, la mujer que se le va por la maternidad, el niño que le sustrae la madre. Por esta triple conquista moral se afirmará varon, se constituirá padre, pondrá las cosas en su verdadero lugar, conforme á las miras providenciales, y se hará reconocer por lo que es, el mediador consciente entre Dios su Criador y la creacion que le está sometida.

El Señor, que habia establecido leyes naturales que se proponia dar á conocer á Adan si éste no hubiese prevaricado, leyes que el hombre desde entónces se ve obligado á aprender una por una y sin el auxilio de la mujer, el Señor castiga inmediatamente con una de esas leyes la falta y el orgullo de Eva. Aquel niño que ella creia haber adquirido por Dios, el Señor lo maldice. Cain, el primer nacido de la doble tentacion y del doble error de su padre y de su madre, va á ser necesariamente criminal. Ya se

establecen las fatalidades hereditarias. El dogma del pecado original no es sino una ley fisiológica. Cain mata á Abel, en cuyo nacimiento no ha tenido ninguna parte la serpiente. El sér de instinto mata al sér ideal, que el Señor recoge en sí y que será devuelto á la tierra con el nombre de Seth. Entónces es cuando Eva podrá exclamar: «He adquirido un hombre por el Señor,» *mas ya* no se atreve á decirlo. Desconfía de sí misma, está dócil, se ha reconcentrado, y entónces es cuando verdaderamente va á ser la madre de los hijos de Dios.

Cain, marcado por una señal, ha salido de la primera familia, anda vagabundo y al fin llega al país de Nod. ¿En dónde se halla ese país? Nadie ha podido todavía decirlo; allí conoce á su mujer. ¿Qué mujer? Nadie lo sabe, pues segun la Biblia sólo existe en la tierra una sola mujer y ésta es Eva. ¿Qué significa esto? ¿Quiere eso decir acaso que Cain está en lo que no existe y que fecundiza lo que no debe ser? ¿Qué humanidad es esa desconocida hasta entónces, misteriosa y fuera de la ley donde Cain y sus descendientes hallan las hembras que les hacen falta para perpetuar las tradiciones del mal? ¿Es acaso un poder de abajo igual y hostil al de Dios el que suscita esa horda bastarda contra el pueblo elegido? ¿O bien han desobedecido tambien los animales como el hombre y la mujer? ¿Han comido acaso *la yerba del bien y del mal*, y ensayando por su lado una

creacion que les estaba prohibida han llegado á dar vida á esas semejanzas de hombres llamadas monos? ¿Cain el asesino, el maldito, el fugitivo, el primer hombre de manos ensangrentadas, se contentará con una mona para su primer amor, probablemente tan monstruoso como su primer odio, haciendo acaso predominar en el cruce de razas lo que le resta y que no le puede ser arrebatado de su tipo superior? Porque él procede, en último resultado, de lo que procede de Dios. Entónces posible es que el gérmen de humanidad depositado en aquel medio, una vez llegado á su punto culminante é incapaz de elevarse más por sí propio, rectifique los séres subsiguientes y les dé todas las apariencias del tipo más elevado, ménos el alma, que aquel generador maldito no puede transmitir porque él ya no la tiene. De aquí resultaria esa humanidad puramente animal con aquella mona por madre, de la cual ciertos sabios modernos se empeñan en descender, miéntras que nosotros, que no somos de ese modo de pensar, pretendemos descender directamente de Eva. Es posible. El resultado es que los antropomorfos pululan de tal modo que pronto llenan la tierra y llegan á dar productos tan hermosos físicamente, que algunos hijos de los verdaderos hombres se dejan á su vez seducir por sus hijas, monas rectificadas. De este modo continúan las mezclas, amenazando, ó bien con la degeneracion de los hijos de Dios, ó con la elevacion

de la descendencia de Cain. Entónces es cuando para proteger á los suyos el Señor abre las cataratas del cielo y ahoga á todos los hombres y á todas las mujeres, excepto á Noé, sus tres hijos y sus tres nueras. La primera, la verdadera, la única familia tolerada por Dios es elegida y recogida con los animales que le deben eternamente estar sometidos dentro del arca, segundo Eden flotante sobre las aguas vengadoras. Y como lo que ha sido una vez no puede nunca dejar de ser bajo una ú otra forma, el gérmen caínico va á reproducirse en Cham, quien una vez la tierra conquistada y hecha la alianza, ultrajará á su padre y se hará maldecir y despedir á su vez. De él descenderá la raza que será siempre más difícil de rehacer, áun cuando Jafet, el padre de nuestra jóven Europa, el congraciado de Dios, haya habitado en los tabernáculos de Sem, el Asia antigua que se va extinguiendo de dia en dia.

Desde aquel momento Dios, que ha prometido no volver á hacer perecer á todos los hombres, se contenta con proteger é instruir á su grupo de elegidos. Allí es donde por medio de los patriarcas va á establecerse la familia humana sobre unas bases definitivas que nunca nadie podrá modificar sino con riesgo para sí, para su familia y para los demás; allí es donde la tradicion del hombre por Dios, con Dios y en Dios va á establecerse por Moisés en sus Mandamientos, que serán el fundamento inquebrantable de

la sabiduría, de la moral, en una palabra, de la conciencia, ese eden interior del hombre. Miéntas tanto, alrededor y al encuentro de aquel pequeño grupo depositario de las verdades y de la salvacion, las falsas civilizaciones nacen, crecen, brillan, asombran, espantan, se corrompen, se hunden y se desvanecen unas tras de otras. La descendencia de aquél que Eva creia haber adquirido del Señor, las funda, las atraviesa y las descompone, proclamando siempre y en todas partes el poder insolente del hombre libre y el triunfo estúpido de la materia.

Porque ya no existe Dios, ó mejor dicho cada cual tiene el suyo. Los unos divinizan las cebollas, los otros el buey de carne ó el ternero de oro, estos otros el fuego, aquellos el agua; se inclinan delante de un pedazo de madera, se postran ante un guijarro, se matan y se prostituyen ante un ídolo de bronce ó de cobre. Ya no hay cielo, sólo existe un Olimpo, y sólo se oye hablar de amores entre los dioses y las mortales, entre las diosas y los hombres. Es un ir y venir continuo del Olimpo á la tierra y viceversa. Júpiter, el rival y el sustituto del Dios de Noé, de Abrahan, de Jacob, de José, de Moisés, de Josué, de Samuel, de Saul, de David, de Salomon, de Job; Júpiter se transforma tan pronto en cisne como en toro, ó en lluvia de oro, segun que la dama necesite un galan cariñoso, robusto ó generoso. La casta Diana baja ella misma de su carro

de plata para entregarse á Endimion detras de una nube, y la juiciosa Minerva viene á disputar la manzana del pastor Páris entre Vénus y Juno. Diez años seguidos se baten por la querida de aquel tunante, y el mejor poeta de la antigüedad describe en versos imperecederos las desgracias que ocasiona. Sócrates come en casa de Aspasia. Pericles se casa con ella. El areópago absuelve á Frine porque es hermosa. Praxiteles coloca su estatua en el templo de Delfos entre la de Apolo y la de Arquelao; los griegos más ricos apartan algunos ahorros para darse de vez en cuando el lujo de una de aquellas cortesanas de Corinto que Demóstenes regateaba pareciéndole demasiado caras; en fin, las descendientes de la familia de Cain triunfan por completo. Las adoran, las glorifican, las divinizan; y viendo esto el hombre, á quien vuelve loco el deseo de omnipotencia, se declara buenamente Dios á su vez. Se manda hacer un rayo artificial como Calígula, y entrega por cónsul su caballo á sus súbditos, que tampoco merecerian otra cosa, en virtud de aquel axioma segun el cual los pueblos tienen siempre el gobierno que merecen. Todo esto pasa miéntras que la emperatriz se entrega á los atletas en las callejuelas, hasta que tengan que llevar su cuerpo fatigado quizá, pero nunca saciado, en un carro lleno de aquel fango particular que ha servido para amasar su raza.

Pero hace ya cerca de siete siglos que ese pue-

blo, providencial sin saberlo, sujeta, revuelve y labra todos los demás pueblos del globo, para que puedan con más seguridad recibir la semilla de la cual saldrá un nuevo mundo. Roma ha ido á despertar á Sem en el Asia y la India, á Cham en Egipto y África, á Jafet en Alemania, España y las Galias para que atiendan á lo que el Dios de sus padres les va á decir.

Y en efecto, los hombres han llegado á tal grado de locura, de orgullo y de corrupcion, que sólo resta á Dios exterminarlos á todos ó salvarlos. Mas Dios ha prometido á Noé que ya no hará perecer á todos los hombres en masa. El mundo, pues, no va á ser destruido, sino salvado.

Para que su intervencion y su voluntad sean incontestables, Dios va á invertir las leyes de la Naturaleza en un hecho contra cuya verosimilitud é imposibilidad ha venido á estrellarse todo el racionalismo humano hace diez y ocho siglos.

De repente, una mujer, ó por mejor dicho una Virgen de 16 años, repitiendo despues de cinco mil años la primera palabra de la primera Madre, exclama: «He adquirido un hombre por el Eterno.» Solamente que esta Virgen ahora no se engaña y sabe lo que se dice. Se le ha aparecido un ángel para venir á anunciarle que no se sorprenda, porque iba á concebir por el éxtasis, así como las otras mujeres conciben por el amor. Maria ha sido elegida entre todas

para dar al mundo aquel Salvador que se ha hecho indispensable, y que además había sido anunciado por todos los profetas para una época ya transcurrida. En esta nueva creacion, extraña, milagrosa, sólo digna del Dios desconocido que crea y del Dios incógnito que va á nacer, no penetra ni un átomo del barro terrestre. La serpiente no ha podido intervenir; ni siquiera el hombre es admitido. Esta vez la Virgen no tendrá que avergonzarse; la mujer no tendrá que reprenderse; la madre no tendrá que sustituirse: ella es sola, es una, y ninguna forma humana le quita ni reemplaza por un momento á su Dios. El esposo sólo está allí como testigo, asombrado primero y despues respetuoso ante aquella esposa inmaculada. Los dos estados sagrados de la mujer, los que el hombre, á no estar maldito ó loco, respetará eternamente, la virginidad y la maternidad, estados incompatibles hasta entónces, van á formar uno solo, en una sola persona, y cada uno en su totalidad.

¡Qué gracia tan interesante! ¡Qué poesía tan audaz! ¡Qué majestad tan imponente y tierna!

¡Ah! ya estamos léjos, no sólo de los amores groseros del Olimpo y de las monstruosas fecundaciones de sus dioses, sino hasta de la inocencia curiosa de Eva y de la emocion púdica de Rebeca. La imaginacion de los poetas más grandes no ha concebido nunca nada semejante. Un cielo de Oriente,

un ángel que pasa, una azucena que se inclina, una Virgen que reza; y el Salvador del mundo, el Hijo de Dios ha nacido. Hé aquí el triunfo de la mujer en su expresión más alta y más ideal.

Y ahora bien, el que acaba de nacer de una Virgen, el que dirá á la Samaritana: «Yo soy el Mesías que os han anunciado,» el que dirá en la sinagoga de Capharnaum: «Las palabras que os digo son espíritu y vida; yo soy la luz del mundo,» el que dirá á los judíos: «Yo que os hablo soy el principio de todas las cosas:» el que dirá aquellas palabras, que ninguna boca humana se ha atrevido á decir ántes que él, y que ninguna boca humana se atreverá á decir despues: «¿Quién será el de vosotros que me pueda convencer de ningun pecado?» El que todo eso puede decir, veamos lo que responde la única vez que habla á esa Virgen única, á esa Madre incomparable en cuyas entrañas ha sido divinamente engendrado:

«Hubo unas bodas en Caná de Galilea, y la Madre de Jesús asistió á ellas.

» Jesús fué tambien convidado con sus discípulos á las bodas.

» Habiendo faltado el vino, la Madre de Jesús le dijo:

» No tienen vino.

» Jesús le contestó: Mujer, ¿qué hay de comun entre ambos? Mi hora no ha llegado todavía.»

¿Y quién refiere esto? El testigo más irrecusable

de los hechos, el discípulo más fiel del Hijo, el amigo más tierno de la Madre; aquél á quien Jesús moribundo se la habia de confiar: San Juan.

Si nos atenemos á la letra del texto que acabo de citar, Jesús no tendrá el derecho de decir más tarde: «¿Quién de vosotros podrá convencerme de ningun pecado?» porque cualquiera le contestaria: «Has quebrantado uno de los Mandamientos de Dios, de quien dices ser Hijo; has faltado de respeto á tu Madre, y ¡á qué Madre! Ninguno de nosotros á quien quieres enseñar la Ley ha hecho otro tanto.»

¿Qué significa entónces esa brusca y altanera frase, despues de la cual, María, en vez de recordar á su Hijo su deber filial, y despedirlo como Noé despidió al hijo irrespetuoso, despues de la cual, María, recordando ella misma su deber, se contenta con decir modestamente á los que la rodean: «Haced todo cuanto os diga?»

Esa frase significa simplemente que siendo Jesús el principio mismo de las cosas, como él mismo lo ha dicho, todas las cosas, desde su venida á la tierra, deben volver al orden eterno que Dios ha fijado, orden que el primer hombre desconoció y perturbó, escuchando la voz de la primera mujer, y que despues de cinco mil años de error se trata de restablecer.

En este nuevo Eden, la serpiente no debe influir ya sobre la mujer; la mujer no debe tener dominio

sobre el hombre *ni hacerle anticipar su hora*. Sólo él es juez de la oportunidad de su acción, y aunque forme alianza de cuerpo y de alma con ella para el cumplimiento de las voluntades del Señor, debe subordinarla, comprenderla, asociársela sin sufrir jamás su yugo. Lo divino, lo masculino y lo femenino recobran sus posiciones respectivas. Cada uno vuelve de pronto á su plan, se ve llamado á sus funciones y vuelve á su destino. Dios sigue siendo omnipotente; el hombre vuelve á ser todo mediación, y la mujer se reconoce de toda disponibilidad. El hombre ya sólo escuchará á Dios, la mujer al hombre. Si la mujer atiende á la serpiente, entónces irá á arrastrarse con ella; y si el hombre escucha á la mujer, irá á morir en ella.

Y por eso Jesús, el Dios hecho hombre para que éste reconquiste á su Dios, contesta, no á la Virgen, no á la Madre, sino á lo femenino: «¿Qué hay de común entre ambos? Yo no procedo más que de Dios, mi padre. Yo soy el mediador, tú solo eres mi auxiliar.» Y lo femenino, reconociendo á su señor, contesta humildemente por la voz de María: «Haced todo cuanto os diga.»

Y ahora, ¡que los que tengan oídos oigan! ¡Que los que tengan ojos vean! Ya no hay que alegar ignorancia, ni atribuirse unos á otros la responsabilidad despues del divino golpe de estado, del nacimiento de Cristo. ¡La verdad se ha impuesto! ¡La

ley es conocida! ¡El universo tiene un Dios, la humanidad un alma!

Por esta admirable tradicion de la Biblia, tengo la vida en Adan, la tierra en Noé, la familia en Abraham, la ley en Moisés, la redencion en Jesús, con ciertas condiciones que están al alcance de mi inteligencia y de mis fuerzas. El Antiguo Testamento me explica y me da la tierra; el Nuevo Testamento, comprendiendo que la tierra ya no me satisface, me vuelve á abrir las puertas del cielo.

Por el primero sé de qué Dios procedo; por el segundo hácia qué Dios vuelvo; y ciertamente que es el mismo, inagotable é infinito en su amor, eterno é inmutable en su voluntad.

Un espíritu como Moisés, el más grande que el mundo ha conocido; un alma como Jesús, la más pura que jamás haya resplandecido sobre los hombres, ¿pueden acaso engañarme? ¿Y por qué lo harían? ¿Qué provecho sacarían con ello? ¿Qué otro interés existía sino el de esa miserable humanidad ignorante y desviada, por la cual luchaba el primero y moría el segundo? Y esos millares de mártires que morían sonriéndose y cantando al nuevo Dios en medio de los más horribles suplicios, ¿qué interés tenían en sufrir semejante muerte sino el de probar la existencia de aquel Dios tan repentinamente revelado, que satisfacía su inteligencia, su corazon y su alma hasta en medio de los tormentos

que sufrían por su causa? Y yo, hombre nuevo, que gracias á ellos no tengo ya luchas que sostener sino conmigo mismo, ¿no había de creer en un Dios así proclamado? ¿Han de haberse cumplido inútilmente tan grandes acontecimientos? ¡Tanto genio! ¡Tanta pureza! ¡Tanta virtud! ¡Tanto valor! ¡Tantas afirmaciones! ¡Tantas esperanzas! ¡Tantas pruebas! ¿Todo para nada? ¿Moisés sería un aventurero? ¡Jesús un impostor! ¡Los apóstoles unos ambiciosos! ¡Los mártires unos locos! ¡Imposible! Su Dios es el mío; ese es el que yo busco; ese es el que yo quiero. Vosotros todos que habeis luchado, que habeis amado, que habeis sufrido por mí, acogedme entre vosotros; yo quiero luchar, quiero amar, quiero á mi vez sufrir por la verdad que habeis afirmado y proclamado. Veo, conozco, creo, comprendo. ¡Tengo un señor, que es Dios; un dominio, que es la tierra; un medio, que es el trabajo; un objeto, que es el bien; una promesa, que es el cielo; un hermano, que es el hombre; un auxiliar, que es la mujer!

Marchemos.

Ese es el grito del hombre hecho cristiano.

Siete mil años han transcurrido desde la creacion; ya estamos de vuelta. Desatemos el acta de acusacion del proceso Dubourg de su cinta negra y leamos :

«Mr. Le Roy Dubourg se casó en 1869 en Villiers, cerca de Vendome, con Dionisia Mac-Leod, que contaba por entónces 19 años de edad. Ambos pertenecian á familias honradas.

«De carácter cariñoso, pero desigual, caprichoso y dñ violento, de una imaginacion ardiente y algo desordenada, la jóven esposa hubiera necesitado que la hubiesen dirigido con mano prudente y firme. Desgraciadamente su marido, siendo de carácter fácil y de un natural franco, no era sin embargo capaz de tomar una influencia saludable sobre su mujer..... Además no se ocupaba de nada, y no sabia en qué emplear el tiempo, etc., etc.»

No pasemos de aquí; no necesitamos ir más léjos.

Ya veis que esta verdad, Dios Todopoderoso, el hombre mediador, la mujer auxiliar, es la base fundamental de nuestras sociedades civilizadas, y lo primero que hace un magistrado en una de las luchas de lo masculino con lo femenino, cuando éste último

ha sido destruido en su forma por no haber podido ser vencido en sus instintos, es justificar estos dos hechos.

Las malas tendencias congénitas de la mujer, que sin embargo de pertenecer á una familia honrada no han podido ser modificadas por la educación.

La necesidad que tiene el hombre de saber dirigir á ese auxiliar que no posee nunca dirección propia. Nada, pues, se ha cambiado desde hace siete mil años, y aquí estamos vos y yo á nuestra vez frente á todas aquellas cuestiones que se levantan tarde ó temprano delante de todo hombre que piensa un poco.

Las religiones, las filosofías, las ciencias, la literatura, la historia, la experiencia, el trabajo, el dolor, la observación de nuestros semejantes, el exámen de todas las cosas, todas las corrientes de la inteligencia, del corazón y del alma han depositado en nosotros oro y fango, una cantidad de nociones contradictorias, materiales encontrados, con los cuales, sin embargo, ántes de morir debemos, si verdaderamente somos hombres, establecer nuestra conciencia. Respecto á mí, y me complazco en creer que os sucederá lo mismo, nada hay que me turbe, nada que me oprima; mi inteligencia se halla en equilibrio, mi corazón en armonía, mi alma confiada, y siento dentro de mí muy distintos en sus atribuciones y muy de acuerdo hácia su fin esos tres agentes inma-

teriales que son mi parte divina en este mundo. Ni la ambicion, ni el orgullo, ni el dinero tienen el poder más tiránico de todos, de hacerme decir lo que no pienso, y de impedirme que diga lo que pienso. Yo no pertenezco á ninguna doctrina, ni á ninguna secta ni sociedad secreta; en fin, soy libre en la acepcion eterna de la palabra, y tengo conciencia de lo que hago. Me aislo, me recojo, asciendo á la montaña y desde allí miro lealmente abajo, alrededor, encima y más allá.

Siempre es el mismo espectáculo.

Abajo, las ciudades, el ruido, la tierra, los hombres en busca de la felicidad por todos los medios posibles;

Alrededor, la Naturaleza regular, fecunda, silenciosa, impassible, de buen consejo, velada, pero no impenetrable;

Encima, el cielo lleno de secretos, inconmensurable, infinito;

Más allá, lo incógnito, en donde cada religion ve una promesa, en donde cada filósofo encierra un misterio, y de lo cual en último resultado no se ocupa el hombre sino en el momento de entrar allí. Libre de toda preocupacion y de toda influencia terrestres, estoy en el centro mismo de la vida universal, y la creacion entera me habla á mí, átomo, lo mismo que habló á Noé en el monte Ararat, á Moisés en el monte Sinai, á Jesús en el monte Olivete, como

habla al más humilde de los mortales cuando se halla decidido á escucharla y á creerla.

Pues bien; si yo tuviese un hijo, el dia en que cumpliera 21 años me lo llevaria á mi montaña, y allí le diria: «Ya conoces las ciencias exactas y positivas, cosa que muchos hombres ignoran; sabes tambien una porcion de cosas que yo no he sabido nunca y que ignoraré siempre, porque mi juventud se ha dispersado al acaso y el principio de mi edad madura se ha pasado en buscar y reunir sus pedazos para sentar mi vida, recogerme y comprenderme. El tesoro de conocimientos que has adquirido lo irás aumentando cada dia si tienes cuidado, método y perseverancia. Es tu dominio terrestre, explótaló como mejor te parezca, pero siempre en vista de los progresos de esa humanidad á que perteneces. Pero esto no es más que un dominio, lo que te hace falta es un reino; y aquí ya no es cuestion de memoria ni de erudicion, sino de conciencia, es decir, de conocimiento de los demás y de tí propio.

«Hoy tienes 21 años. La ley, que te declara mayor de edad, y por consiguiente dueño de tu movimiento, áun cuando esté en contradiccion con el mio; la ley, que te da desde hoy participacion en los destinos de tu país, esa ley, sin embargo, aplaza hasta los 25 años tu derecho para contraer casamiento, lo que prueba que considera la direccion de la mujer como la cosa más difícil para el hombre.

Me quedan, pues, cuatro años para enseñarte esta cosa tan difícil. Empecemos: algunos renglones serán suficientes si quieres creerme.

»Ya sabes, supongo, que no sólo te compones de sangre, de músculos, de nervios y de huesos. De este cuerpo, que es tu forma visible y que constituye tu sér palpable, algún día no quedará nada, y si esto fuera lo único que poseyeses en la tierra, serías inferior al león como fuerza, al roble como altura, y á la carpa como duración. Tienes entónces otra vida además de la de tus órganos, y allí es donde empieza tu superioridad sobre el resto de la creación. *Tú* piensas, comprendes, sientes, te acuerdas, esperas, sufres, amas y no odias felizmente; pero en fin, mil impresiones se dejan sentir, se encadenan, se combinan, y viven en otro *tú* invisible que tu forma limitada contiene sin poderlo limitar.

»Existes, no sólo en lo que es *tu* sér, sino también en lo que está fuera de *tú*; formas parte, no solamente de la creación material con la cual estás en relación incontestable, sino también de otra creación invisible en su forma que constituye aquel mundo de ideas y de sentimientos al cual hemos dado el nombre de alma. Por la primera creación sabes que eres el igual de todo lo que nace, vive, se reproduce y muere alrededor tuyo; por la segunda te sientes superior á todo aquello y llamado á pesar tuyo hácia lo que es eterno é infinito, hácia el mismo Criador, quien al

gratificarte con un alma sólo te hubiese hecho un donativo superfluo, inútil y hasta peligroso si esta alma no encerrase el deseo de conocerle é identificarse con él.

»¿Porque tú no puedas imaginar ni definir la forma de este Criador debes dudar de su existencia? ¿Acaso puedes definir mejor la forma, el sitio, el mecanismo de tu pensamiento, de tu dolor, de tu memoria, de tu vida? De donde resultaría entónces que tu pensamiento, tu dolor, tu memoria, tu vida tampoco existirían, y que aquellos que dicen que piensan, que sufren, que se acuerdan, que viven serían unos locos, miéntras que por el contrario lo son cuando dejan de pensar, de sufrir, de acordarse y de vivir de esta vida indefinida. Desde el momento en que mil cosas pueden ser evidentes por sus efectos, sin serlo en su forma, el Criador invisible se hace evidente por su creacion formal, lo mismo que mi pensamiento, mi dolor, mi memoria, mi vida por las manifestaciones visibles que hago. En cuantos sitios no exista ó haya dejado de existir la idea de Dios, no puede haber más que tinieblas, confusion y barbarie. Yo soy porque Él existe; Él existe puesto que yo soy.

»Si al darnos esta manera de existir que nos es propia, el Criador no nos ha dado más que el sentimiento, la conviccion, sin el conocimiento exacto de su sér formal, es porque este conocimiento exacto

no podría conciliarse con la obra secundaria que tenemos que cumplir.

»Conociendo á Dios en su integralidad, ya no quisiéramos ser sus servidores, sino sus iguales. Y según la tradición, esto es lo que se proponía el primer hombre cuando á hurtadillas comió la fruta del árbol del bien y del mal. La humanidad ha heredado este deseo, mas no está de acuerdo en cuanto á los medios. El medio existe sin embargo; la palabra de Jesús nos lo ha dado una vez para siempre. Y esa es la razón por la cual, querido hijo, te he enseñado la tradición de la Biblia y educado en la moral del Evangelio. Te he asegurado que sólo hay un Dios, que te he enseñado á admirar y á glorificar; te he hecho comprender lo que son un padre y una madre, y lo que les debe tu corazón. Te he prohibido hacer á los demás lo que no quisieras que hicieran contigo, y te he enseñado, si no á querer, esto no se aprende tan pronto, por lo ménos á respetar al prójimo como á tí propio, y á ayudarle y socorrerle según tus fuerzas. Nunca te has apropiado el bien ajeno, y nunca has faltado á tu palabra; por fin, si te has visto tentado por la mujer de otro, gracias á tu trabajo y á tu voluntad no has sucumbido á la tentación, has permanecido casto, y ahí te encuentras lleno de fe, fuerte y virgen frente al amor y por consiguiente al matrimonio.

»Ahora que ya conoces bien tus relaciones con el

Criador, á la vez que con la creacion; ahora que comprendes bien el significado de tu mediacion terrestre, quizás te atrevas á decir á lo *femenino*: «¿Qué hay de comun entre los dos?» ¿Y te consagrarás únicamente y en tu totalidad al amor de las cosas que no perecen, de Dios, de la Naturaleza, de la humanidad, de la ciencia, del arte? Si has llegado á este punto, nada me resta que decirte, hijo mio; está resuelto el problema, y yo me prosterno ante tí, dando gracias á la mujer que me ha ayudado en la obra de tal hijo; mas si la superabundancia de vida contenida en tí quiere desahogarse en otra forma diferente de la tuya; si experimentas la necesidad de amar y de ser amado, no sólo en tu corazon sino con tus sentidos, y si crees poder hacer lo que han hecho otros hombres de los más útiles y grandes, con riesgo de los peligros de la alegría ó del dolor; si crees poder conciliar el amor con tu mision de hombre, no busques el amor fuera del casamiento; allí sólo está, porque allí sólo existe la estimacion y el respeto. El amor sin el aprecio no puede durar mucho ni elevarse muy alto. Es como un ángel que sólo tiene un ala. Oirás decir, sin embargo, alrededor tuyo que un hombre civilizado debe conocer mujeres ántes de casarse, aunque sólo sea para aprender á conocer á las mujeres y no parecer ridículo y torpe ante la que va á ser su esposa. Esto que oirás no es cierto. No es la posesion física la que nos hace conocer á la mujer.

Cuanto más las mujeres, fuera del casamiento, divulgan los secretos de su cuerpo, más guardado tienen el de su alma. Una mujer que posee un amante, siempre tendrá algo que ocultarle. Cualquiera sacerdote que sea inteligente y *casto*, al cabo de seis meses de confesionario conoce mejor á las mujeres que D. Juan Tenorio con toda su lista de mil y tres. Además, las mujeres que conocieras de esta manera, ó serian mujeres malas que te desviarían de tu camino, ó mujeres honradas á quienes apartarías del suyo. Las primeras sólo te enseñarían á despreciar á las mujeres, y las segundas á despreciarte á tí mismo. Cuando encuentres á una mujer, bien sea despues, bien sea ántes de casarte, si está abajo, trata de hacerla subir; y si se halla arriba, no la hagas nunca rebajarse. No hay espectáculo más bello que el de una mujer honrada. Con esto ya sabes sobre el particular tanto como cualquiera pueda saber.

»Cásate, pues, en cualquiera esfera que sea, siempre que la que elijas por esposa sea creyente, púdica, laboriosa, sana y alegre, sin ironía. No te cases nunca con una jóven burlona. La ironía en la mujer es el síntoma del infierno. Trata de conocer bien á los padres. ¡Tales padres, tales hijos siempre! Cuando hay una excepcion á esta regla, la excepcion sólo es aparente; es que no se ha observado lo suficiente. Guárdate bien de imponer á tu mujer la maternidad; debes hacérsela comprender y de-

sear. Utilízala á menudo, pero respétala siempre en su forma; no la glorifiques sino en su valor de esposa y en su funcion de madre; pero que lo sea en el verdadero y noble sentido de la palabra, y que lo sea lo más á menudo posible. Los numerosos hijos de una madre como ella y de un padre como tú, son, no solamente la bendicion de la familia, sino el ejemplo, que vale más que la misma leccion, sin duda porque es más difícil darlo. Todo aquel que en su vida íntima no sigue los principios ó los consejos que da, es un hipócrita ó un loco, que sólo merece se le vuelva la espalda. Si Jesús se hubiese contentado con explicar su admirable moral sin practicarla él mismo, no hubiese creado su religion; sólo hubiera expuesto una doctrina para que muriese muerto con él. Ha sido divino por la conformidad de su vida con sus preceptos.

» Sé, pues, tan intachable como le exiges á tu compañera que lo sea, para no causarle ningun disgusto y no proporcionarle ninguna disculpa. Inficiala de una manera leal á tu destino humano y divino, con el objeto de que si tú llegas á morir ántes que tus hijos estén en aptitud de dirigirse á sí mismos, ella no necesite de otro hombre para esta direccion, pueda constituirse padre y madre á un tiempo, que es el grado más alto á que puede llegar la mujer, colocada y desarrollada en su valor.

» Hazle comprender la vida, que es muy sencilla;

explícale la muerte, que es muy fácil, cuando se hace de la vida el uso que debe hacerse de ella; y que esté bien convencida que la una y la otra sólo son medios para la eternidad, en la cual entráis ambos, y en donde ya nada os podrá separar, porque no habeis sido el Hombre-Mujer, sino para estar unidos en un solo amor.

» No olvides que al tomarla por auxiliar te comprometes á ser para ella un esposo, un amigo, un hermano, un padre y un sacerdote. Ninguno más que tú debe penetrar nunca en su alma, cualquiera que sea el carácter del cual estés revestido. A pesar de lo que ha dicho Voltaire, no es nuestra credulidad la que hace al cura poderoso, es nuestra ignorancia la que lo hace indispensable. Una vez que tengas conciencia de tí mismo, ya no necesitas intermediario entre tu Dios y el suyo, que es el mismo en tí y por tí. Ultimamente, si eres del número de los que saben, pruébalo uniendo los tres lados del triángulo: Dios, el hombre, la mujer.

» Y si despues de todo, y á pesar de tus precauciones, de tus enseñanzas, de tu conocimiento de los hombres y de las cosas, de tu virtud, tu paciencia y tu bondad, te han engañado con apariencias ó falsedades; si has asociado tu vida á una criatura indigna de tí; si despues de haber intentado inútilmente hacer de ella una esposa como debe ser no has podido salvarla por la maternidad, esa redencion ter-

restre de su sexo; si ya no quiere atenderte ni como esposo, ni como padre, ni como amigo, ni como señor; y si no se contenta con todo esto, sino que tambien abandona á sus hijos y se va con el primero que se presenta á dar vida á otros séres que seguirán conservando su casta maldita en este mundo; si no hay nada que la impida prostituir tu nombre con su cuerpo; si ella te limita en tu movimiento humano; si te detiene en tu accion divina; si la ley que se ha otorgado el derecho de ligar ha prohibido el de desligar y declara su impotencia, proclámate personalmente, en nombre de tu Señor Dios, el juez ejecutor de aquella criatura. Aquello no es la mujer, ni siquiera una mujer: no está dentro de la concepcion divina; es puramente animal, es la mona del país de Nod, es la hembra de Cain: — máatala.»

Esto es, caballero, lo que yo diria á mi hijo si lo tuviera; pero este hijo yo no lo tengo. Mi consejo, pues, queda sin efecto, como otros muchos, porque sólo á los hijos que uno ha hecho y que uno mismo ha educado tiene derecho á inculcar ideas tan absolutas y probablemente tan insensatas como las mias.

De todos modos, esas son las ideas que fijas en mí hace tiempo, confirmadas por la lectura de vues-

tra agradable carta, y evocadas de repente, no he podido resistir al deseo de comunicaros.

Aceptadlas, querido colega, no como hijo sino como compañero, con la expresion de mis mejores sentimientos.

A. DUMAS HIJO.

Junio de 1872.—Seignelay.

(Debajo del castaño.)

LA MUJER-HOMBRE.

CONTESTACION DE UNA MUJER

À

MR. ALEJANDRO DUMAS.

A MR. ALEJANDRO DUMAS.

CABALLERO :

Acabais de decir, y por desgracia de probar, que la fuerza puede más que el derecho.

Mucho temo que tambien consigais demostrar que el talento es superior al sentido moral.

¿Quereis permitirme que responda hoy á vuestros largos alegatos contra lo femenino?

Quizás tendré que deciros algunas verdades que os desagraden; pero sois hombre de talento cual ninguno, y por lo demás no hago otra cosa que recoger el guante que habeis arrojado á la mujer; y como os habeis vanagloriado de haberla desnudado y azotado en público, me permitireis, no que use un proceder de tan mal gusto, pero que os diga francamente mi modo de pensar.

Creed que no me hago ilusiones, y que conozco que en esta lucha todas las desventajas son para mí, porque en mi favor sólo tengo lo *verdadero*, lo *justo*, y vos, caballero, teneis una de las cosas más atrac-

tivas, que es el talento; tanto es así, que la victoria, á veces más bien caprichosa que justa, será para vos.

Mas soy demasiado francesa para retroceder ante el indisputable valor de mi adversario; así, pues, entro resueltamente en la liza.

Empezaré por deciros cosas que sabeis tan bien como yo, y es que poseeis el dón de manejar el idioma francés con tanto arte como habilidad; que vuestro estilo es artístico, correcto y académico, y que además teneis un talento incisivo y brillante.

Pero ¡oh! y hay otros peros; sois más ideólogo que pensador, y el encanto de la fraseología os arrastra hasta el punto de haceros descuidar el fondo para atender á la forma; además, el pensamiento no se destaca con bastante claridad en medio de tan deslumbradora fraseología. Abusais demasiado de ese rasgo característico y particular de la lengua francesa, que permite escribir muchas páginas deliciosas para no decir nada; tanto es así, que vuestros prefacios, que son tan notables y tan admirados, son ininteligibles si se traducen á una lengua práctica y directa, como el inglés por ejemplo. Odiais las conclusiones de tal modo, que en vuestras predicaciones jamás llegais á una deducción, lo cual es una falta grave en cualquiera, pero sobre todo en el predicador y renovador.

En fin, porque esto no es todo, vuestra concien-

cia, estoy convencida de ello, es la rectitud misma; mas vuestro talento se entrega á la paradoja y á menudo no veis claro; vuestro inmenso talento de escritor es entónces muy peligroso para la conciencia pública, porque puede hacer triunfar lo falso en perjuicio de lo verdadero, y hacer que lo justo sea vendido por lo injusto.

¿Quereis una prueba de esta última acusacion? os la daré.

En vuestra pieza titulada *Las ideas de madame Aubray*, nada os hubiese sido más fácil que hacer un sermón militante y útil á la moral.

Para esto sólo necesitabais haber dejado el bello carácter de Mme. Aubray tal cual era, y que se hubiese encontrado un dia en una buhardilla á una muchacha, aquella misma Juanita, trabajando noche y dia para criar al hijo nacido de su falta.

Esta jóven, cautivada por la bóndad de madame Aubray, entónces le hubiese hecho su confesion: habia amado, no habia tenido la fuerza suficiente para resistir los impulsos de su corazon, y habia succumbido.

Y ahora, aunque llorando su honor perdido y sintiendo la triste suerte que amenazaba á su hijo, aún amaba á su seductor y se hallaba sin fuerzas para maldecirle.

Entónces Mme. Aubray se hubiera interesado por aquella desgraciada víctima del amor, y la hubiese

proporcionado medios más fáciles para ganarse la vida; y al propio tiempo que le prodigase consuelos, la hubiese ayudado en la vida material, repitiendo respecto de ella sus teorías favoritas, tratando de encontrar un hombre honrado que consintiese en *reparar la falta* y casarse con ella; más tarde llegaría á saber de pronto que su propio hijo era el seductor, que amaba sinceramente á Juanita, y que no tenía más deseos que hacerla su esposa. Sobreponiéndose entónces el egoismo maternal al espíritu teórico, Mme. Aubray rehusaría su consentimiento. Juanita, bondadosa, llena de abnegacion y agradecida por el interés que esta señora le habia demostrado, hubiera desempeñado aquella misma sublime escena de hacer creer al que ama que ya no es digna de él. Y entónces, vencida la madre, hubiese dicho arrojándole á los brazos de su hijo: ¡Cásate con ella, es digna de tí!

Esto hubiera sido poner en escena una causa bellísima, útil y conforme con la moral más pura; pero no así presentando una Juanita, que se entrega friamente sin amor y sólo por pagar el alquiler atrasado, que vive indolentemente y sin amor con su amante como tambien sin pena, por serle cómodo segun ella dice; que lo ha visto casarse sin sentimiento y sin despecho, y que sigue en relaciones con él sin avergonzarse de ello.

Decís que es por no saber..... pero aún supo-

niendo que os agraden las mujeres ignorantes, me complazco en creer que sólo será en el caso que esta ignorancia se refiera á las cosas científicas y no á las del honor, pues éstas se sienten por intuición y no se aprenden.

Suponed á un marido que tenga que enseñar á su mujer todas las reglas del honor. ¿Qué confianza podrá tener si por casualidad se le olvidase enseñarle una? Ni siquiera le quedaria el derecho de acriminarla si le faltase. Una Juanita á quien es menester demostrar con un largo discurso lo censurable de su conducta, no será jamás una mujer honrada porque le falta el sentido moral.

Ultimamente, presentar á semejante mujer y hacer que una mujer honrada diga: «¡Cásate con ella, hijo mio, es digna de tí!» Eso es más que fuerte, es inmoral y repugnante.

Y eso sin contar con que el señor y la señora de Aubray conocen al amante de esa jóven, de modo que el galan-marido con su mujer del brazo podrá tropezar con él á cada instante en el mundo, teniendo *el otro* el derecho de llamarlo sin reparo el esposo de su querida la Juanita y el padre adoptivo de su hijo.

Seguid mi consejo, caballero; aplicad la influencia de vuestra elocuencia para hacer comprender á los hombres que hacen mal en seducir á las doncellas, y que es justo que se casen con aquella que han seducido.

Pero no la apliqueis á querer persuadir á un hombre de honor que debe casarse con la jóven seducida por otro y dar su nombre al hijo de esta seducion..... porque esto es injusto é inmoral.

Desde que habeis abandonado el arte dramático para dedicaros á la carrera de predicar, no parece sino que vuestra imaginacion es la presa de una idea fija, persistente, perturbadora, que es la de creer y querer demostrar á todos que conoceis á fondo á la mujer, y que, semejante á un moderno Edipo, habeis conseguido descifrar el enigma de su corazon.

Stendhal ha dicho: «La mujer es un poema que debe leerse con el corazon, por espacio de muchos años, ántes de llegar á comprenderla.»

Creo, caballero, que vos habeis leído mucho, pero ¿lo habeis hecho con el corazon? Creo que no, y más bien me inclino á pensar que sólo habeis leído con vuestra imaginacion; y como vuestro espíritu es muy propenso á ver lo contrario en todo, considerais á la mujer precisamente como no es.

No lo ignorais; *la mujer* no existe porque es *sui generis*, es decir, que ninguna mujer se parece á otra. Dios, ese divino escultor que ha creado millares de millares de formas humanas, variándolas de tal modo que jamás se reproduce el mismo molde exactamente, ha podido tambien formar almas de igual esencia divina, pero teniendo cada una de ellas aspiraciones suyas particulares, de modo que el alma

ó el sér abstracto es tan variado en el sér humano como en el sér físico.

Al lado de esta variedad en el sér moral y físico de la mujer tenemos un carácter nacional, instintos, pasiones, virtudes, que son en cada país simplemente el efecto de la influencia ejercida sobre la humanidad por la de los cuatro agentes físicos: el suelo, los alimentos, el clima y los aspectos que presenta la Naturaleza; por consiguiente, para juzgar á la mujer de cada país no puede emplearse el sistema de comparacion, sino que es preciso tener en cuenta la nacion en que vive y compararla con los hombres que han existido en el mismo centro que ella.

Los caracteres de los pueblos, sus pasiones, sus virtudes, su civilizacion ó falta de ella, sus costumbres y áun las religiones sólo son el resultado de las influencias que han recibido de los agentes físicos.

Lo que aquí digo de las religiones sólo se refiere á las de procedencia terrestre y no á las de procedencia divina.

La mujer no existe; sólo hay mujeres cuyos tipos varian al infinito.

La mujer de la antigüedad nos ofrece mil tipos diversos. En los primeros tiempos de la gran civilizacion india la vemos colocada por encima del hombre. Los Vedas decian: «La mujer está más próxima á la divinidad;» hija, esposa y madre, es estimada y considerada como igual al hombre por las

leyes y por la sociedad; con la decadencia es esclava ó juguete; la bailarina enseñada en las academias del amor no tiene más mision que la de propagar el culto de la voluptuosidad. En la Grecia la vemos matrona ó cortesana, y en ambas posiciones es declarada como sér inferior y relativo.

Tácito nos enseña á la mujer de la Germania de estatura elevada, fuerte y robusta, verdadera compañera del hombre, compartiendo con él su vida, sus trabajos, sus peligros, y siendo tan belicosa como él: posee todas las virtudes viriles, y el hombre se considera feliz y orgulloso con ello; encuentra en este carácter bravo é indómito el mayor atractivo de la mujer; así es que el regalo de boda que le hace consiste en un escudo, una espada, un buey y un caballo ya ensillado, dándole así á entender que no está dispensada de los nobles sentimientos y del heroísmo del guerrero, y que tomaria una parte activa en los azares de la guerra; en lo más fuerte de la accion, las mujeres avanzaban resueltamente y armadas para recoger á los heridos y á los muertos, y si el ejército vacilante y vencido se disponia á huir, acudian á la primera fila de los guerreros y los hacian volver á la carga.

Valor y denuedo, estas eran las virtudes que los hombres exigian á las germanas, y esas eran las que ellas poseian.

Hoy este género de virtud sería mal visto, y á la

mujer que hiciese alarde de ello la llamarían *virago* ó *marimacho*.

Las germanas, á pesar de aquella vida activa, tenían muchos hijos que criaban ellas mismas; las intrigas amorosas eran para ellas cosa desconocida; y como los casos de adulterio eran raros, la armonía soñada por vos se convertía allí en una realidad: la mujer era la compañera y la igual del hombre.

La antigüedad nos ofrece cien tipos diferentes de mujeres, y nos demuestra que lo considerado como virtud en algunas partes es vicio en otras, y que todo en este mundo es puramente convencional; la moral se adapta á los diferentes climas, y no es una exclusivamente.

En la mujer moderna cada país nos ofrece tipos distintos.

En Francia también es grande la variación, y sin embargo, permitidme que os lo diga, caballero, las que habeis creado en vuestra pieza titulada *El amigo de las mujeres*, son antinaturales, no pertenecen á ningun tipo conocido; y esas mujeres que tanto maltratais sólo existen en vuestra imaginación; su carácter, tal como vos los describís, es aún más feo y más perverso que lo natural; y á pesar de vuestro gran talento, eso va haciéndose enojoso al género femenino, á quien pintais con defectos que no tiene como si no le bastase con los suyos propios.

En fin, emitís teorías más que singulares acerca de la mujer.

En vuestro *Amigo de las mujeres* nos presentáis á cierta dama de Cimerose que adora á su marido, y que sin embargo huye de él para no ser su esposa.

Vemos, no obstante, buen número de mujeres que se conforman con esta necesidad y sin adorar á sus maridos.

Esa mujer que se ha educado en un centro austero y que en el fondo es virtuosa, se compromete con un primer caballero á quien no ama..... y luégo se echa en brazos de un segundo á quien tampoco ama.

En el extranjero, cuando leen vuestras obras, admiran vuestro talento; pero dicen: «Las francesas deben ser las mujeres más perversas del mundo; la dama de Cimerose representa el tipo de una mujer del gran mundo bien educada..... y sin embargo se compromete con dos hombres queriendo á su marido.»

Encuentran esto repugnante y desprecian á la francesa porque ignoran que vuestros tipos sólo existen como excepcion, ¡si es que los hay!

En la misma pieza, una muchachita de 14 años canta en un salon una copla de calle, desmayándose despues de despecho y de amor.

Y los extranjeros dicen á sus hijos: «¡Mirad lo que son las jóvenes en Francia!..... Leed á Dumas, y no os caseis con las francesas.»

Es cierto que despues de haber pintado unos tipos de mujer inverosímiles; despues de haber dicho una porcion de cosas desagradables al sexo débil, y entre otras que es inferior y subalterno, nos presentais á un hombre que pertenece al gran mundo, el cual por vengarse de Mme. Cimerose, que tiene el mal gusto (á su parecer) de amar á su marido en vez de adorarle á él, manda una esuela, que ella ha tenido la torpeza de escribir, ¿y á quién? al mismo marido; y esto lo hace sencillamente, sin siquiera acordarse que se conduce como un bellaco. Otro de vuestros personajes cuenta descaradamente que él no seduce á las mujeres á quienes ama, ni áun á las que le agradan, pero sí que por sistema y por método corteja á todas las que se hallan entre el primero y segundo amante. Y cuando los extranjeros leen esto dicen con bastante lógica: «Y en verdad, ya que hay en Francia hombres tales como nos los describe Mr. Dumas hijo, ¿qué sería con ellos de las mujeres honradas? Más vale que anden escasas.» Todo esto, como veis, no hace mucho honor á la Francia.

No podeis imaginaros, caballero, cuántos argumentos habeis proporcionado á las naciones que nos tienen envidia: han podido calumniarnos con las armas francesas, y gracias á vos, la mujer cuando se halle en el extranjero no se atreverá á decir que es francesa; y sin embargo, Dios es testigo que la francesa

es tan virtuosa como cualquier mujer de otra nacion. No teneis por cierto razon en estar presentando variantes sobre esta frase de Eurípides: «¡Cuánto peor dotado está el sexo femenino que no el masculino! Superiores á los hombres en maldad, las mujeres le son inferiores en virtud.»

Insinuais que el sexo femenino se muestra hostil á vuestras comedias, por la sencilla razon que desnudais á la mujer en público, enseñándola tal como es.

Molière era un gran conocedor del corazon de la mujer, y ha pintado con mano maestra ciertos caracteres: el de Celimena, el de Arsinoé, entre otros; y á pesar de esto, la mujer aplaude á Molière y lo tiene en grande estimacion, sobre todo porque ha tenido *la intuicion exacta de sus defectos*.

Las teorías os gustan, caballero, y emitis muchas: no me quejo de ello, porque todas están expresadas con ingenio; pero hay algunas entre ellas que se repelen mutuamente y que repugnan á ciertos espíritus. Por ejemplo, despues de haber hablado de la influencia saludable que tiene en la parte moral de la mujer una buena educacion, los buenos ejemplos, la entendida direccion de un marido, nos decís en aquel inagotable prólogo de *El amigo de las mujeres*: «Montegre está dominado por Marte, Saturno y Vé-nus; tiene la tez cobriza, la voz metálica, y es fatalmente en lo moral la consecuencia de su físico.»

Más adelante, aplicando á las doncellas esta teoría fatalista y materialista, decís:

«La niña que tiene los ojos de tal modo, la nariz formada de este otro, el cabello colocado de cual manera, etc..... etc..... está fatalmente destinada para la prostitucion.» Siguiendo con vuestro sistema, clasificais los diversos caracteres morales de las jóvenes por sus formas físicas, haciendo de este modo que el alma sea esclava del cuerpo ó de la forma, y que descienda al rango de simple consecuencia fatal de tal ó cual forma.

Pero siendo así, ¿por qué castigais?... ¿por qué tomáis, segun decís, un látigo para corregirla? La ley misma no tiene ya el derecho de castigar, puesto que la mujer adúltera dirá á sus jueces..... «He faltado, es cierto; ¿pero tengo yo la culpa?... Miradme, yo soy la mujer tipo, destinada fatalmente por Alejandro Dumas hijo á la prostitucion; yo soy lo que él llama la mujer insaciable.»

Esta teoría del fatalismo y de la predestinacion, que están indicadas por ciertas formas físicas, por ciertas pasiones ó crímenes, no os impide, sin embargo, declararos en favor del derecho del marido para matar á su mujer en caso de adulterio. Por lo visto la lógica es una cualidad que desdeñan los grandes talentos.

¿Quereis permitirme que yo, mujer, os dé mi opinion sobre el adulterio? Empiezo por deciros que

por sí mismo es un crimen odioso y repugnante.

Reconozco tambien que el adulterio de la mujer tiene consecuencias mucho más graves que el del marido.

En fin, reconozco á la sociedad el derecho, más aún, el deber de castigarlo con la mayor severidad, con la muerte, con la reclusion perpetua si se quiere.

Pero niego al marido el derecho de hacerse justicia por sí mismo, porque no posee la suficiente calma para ser juez, y no puede representar á la justicia, que debe ser fria, serena y desinteresada; además, al mayor criminal se le concede el derecho de presentar su defensa, y hay hombres tan infames que pudieran pretextar un falso delito de adulterio para deshacerse de su mujer.

La ley de Lynch de ningun modo es digna de un pueblo civilizado.

Que el marido que sorprende á su mujer en adulterio pueda llevarla ante la presencia de un magistrado y que éste la encierre como á otro cualquier criminal, esto me parece suficiente. Pero Mr. Dubourg despedazando á su mujer, no es ya un juez inexorable, es un hombre sediento de sangre, es un asesino.

Aunque reconozco que el adulterio es un crimen que merece el desprecio y hasta la muerte, os declaro, caballero, que niego al Código que hoy tenemos el derecho de castigar este crimen, y os diré

por qué. Las leyes para ser respetadas tienen que ser respetables; deben ser la expresion de la justicia misma, la expresion más perfecta de la discrecion; y el Código Napoleon no llena estas condiciones: es, por el contrario, el verdadero padre del adulterio, sembrando la semilla que lo hace brotar. La responsabilidad es suya, porque léjos de ser la expresion de la más pura moral, no es en absoluto, y moralmente hablando, más que un medio de asegurar á los hombres el derecho de ser inmorales impunemente; y como la inmoralidad de la mujer no es más que una consecuencia de la de los hombres, resulta que no existiria sin la primera.

En la seduccion de la doncella sólo castiga el atentado brutal, pero si está hábilmente disimulado queda impune: se dejan todas las armas á la fuerza que lucha con una jóven inocente ó ignorante, que es doble debilidad.

El hombre experimentado, él tiene todas las ventajas en favor suyo, inclusa la impunidad.

Respecto del matrimonio, el Código sólo prohíbe al hombre el adulterio que comete bajo el techo conyugal.

Y por otro lado, ese mismo Código Napoleon afirma que la mujer casada es un sér incapaz, sin conciencia de lo que hace, le declara menor de edad, y no le reconoce capaz ni siquiera de administrar su propia fortuna.

Y sin embargo, á ese mismo sér declarado incapaz de pertenecer al consejo de familia ó de administrar asuntos de interés, le confían lo que el hombre tiene en más precio: su honor y el de su familia; y le dicen: «Aunque eres menor de edad é inconsciente, tu marido tendrá el derecho de matarte si no posees la inteligencia suficiente, la elevacion de sentimientos, la fuerza necesaria para conservar ese depósito, ante y contra todos.

Esto es ilógico de todo punto: ó la mujer es capaz, y entónces convenid en ello y castigadla, ó no lo es, y entónces no teneis el derecho de matarla.

El Código es además responsable del adulterio, porque comete el error de no castigar más que á uno de los culpables de ese crimen.

La sociedad en sus fallos hace lo mismo, y esto es tan injusto como poco lógico, naciendo de tal estado de cosas numerosos gérmenes de adulterio. ¿Es crimen, sí ó no, el adulterio?

Si lo es (y tal es mi opinion), dictad contra él las penalidades más severas; pero que estos castigos, como sucede para otros, alcancen á todos los cómplices.

Por ejemplo, en el proceso Dubourg, la culpable, la mujer, ha expiado su culpa, y la conciencia pública ya satisfecha sólo conserva para ella lástima y conmiseracion. El marido, que tambien tenía su parte

de culpable, ha sido condenado á cinco años de reclusion. La conciencia pública está satisfecha.

¿Pero y el cómplice de la mujer adúltera, aquel que semejante á un ladrón de honra se ocultaba en la calle de las Escuelas para cometer el crimen con la mujer? ¿Qué castigo impondrá el Código á ese cómplice consciente y mayor de edad? Ninguno, porque el que hay es ilusorio. A esto me dirán: está castigado con el desprecio de la opinion pública; pero aquí no se trata de la opinion, sino de la ley, y ésta para ser justa y equitativa, para satisfacer la conciencia de los hombres honrados, debe dictar contra los dos cómplices una pena igual. Es lo que sucede cuando se trata de robos y asesinatos, de crímenes, en una palabra.

Por consiguiente, si el adulterio es un crimen, tratadlo con la misma jurisdiccion que la que se aplica á los demás crímenes.

Si el Código castigase al cómplice de la mujer con la misma severidad que emplea para ella, alejaría á los hombres del adulterio y disminuiría de ese modo esa plaga social.

No basta señalar y censurar los vicios; es preciso tambien saberlos extirpar de la sociedad.

En las leyes germánicas, en esas leyes que por espacio de tantos años han regido á nuestros antepasados, se advierte una gran lógica; allí se manifiesta el odio, el temor al adulterio, pero los legisla-

dores encontraron el medio de hacer que los casos fuesen muy raros.

Los ripuarios y los franco-sajones castigaban á la mujer culpable azotándola en una plaza pública, y despues la encerraban en un monasterio. Su cómplice era tratado como lo fué Abelardo, y encerrado tambien en un convento. Todas las personas que habian proporcionado ó favorecido las entrevistas de los amantes eran condenadas á pagar una crecida multa.

Pues bien; gracias á esa ley que castigaba de tan terrible modo á los amantes de las mujeres casadas, los Tenorios eran muy raros y apénas se conocia el adulterio en los pueblos ripuarios, franco-sálicos y franco-sajones. Pero en Francia se declama mucho contra el adulterio; y sin embargo, esos ladrones del honor conyugal, esos Tenorios sin fe ni ley se ven elevados sobre un pedestal, se les envidia, se les admira; ni siquiera pierden la consideracion y aprecio de la sociedad. La corporacion de los casados, léjos de tratarlos como á unos pestíferos que hay que alejar de casa, los acoge por el contrario con el mayor gusto. El Sr. H. encuentra lo más natural del mundo que el Sr. J. corteje á la mujer de su amigo, y si es menester le auxiliará y le cederá su casa de campo..... El bueno del Sr. H. sólo se enfadaria si el Sr. Z. cortejara á su propia mujer.

Hay muchos hombres casados que no tienen ningun reparo en contar á sus mujeres sus aventuras

de soltero; les hablan de sus relaciones con una mujer casada como de la cosa más sencilla y ménos culpable del mundo. Naturalmente, la esposa no puede comprender que lo que ha sido tan poco culpable entre su marido, soltero, y la Sra. de ***, casada, sea tan criminal entre ella y un jóven cualquiera.

Os aseguro, caballero, que lo que contribuye mucho en Francia á desmoralizar á la mujer y precipitarla al adulterio es la poca prevision de los hombres, hasta de los mismos que ya no son solteros y que consideran el adulterio como un pecado venial cuando éste se comete en provecho suyo, y hasta están dispuestos á juzgarlo con indulgencia miéntas no lo cometa su mujer.

Lo *masculino* es, pues, más culpable que lo *femenino*, y es necesario para hacer desaparecer el adulterio dirigirse á lo masculino y no á lo femenino.

El Código Napoleon es tambien esencialmente desmoralizador en esto: ha dictado leyes sobre la moral, la virtud, los deberes conyugales, que sólo pueden cumplir unos séres inmatériales, unos ángeles, y no unos séres humanos que tienen sus pasiones y una constitucion difícil si no imposible de dominar.

Liga por la eternidad terrestre á un hombre y una mujer.

De tal manera, que si un hombre que es bueno,

virtuoso, honrado encuentra á una mujer perversa que abandona por su voluntad el domicilio conyugal, ó á quien se ve él obligado á echar fuera de casa para salvar su dignidad, el Código le dice: «Desde este momento, el amor y la paternidad legítima te son prohibidos.»

Si el hombre fuese un santo, un sér abstracto solamente, entónces viviria en el celibato y en el aislamiento; pero su alma está forrada con un cuerpo humano que tiene instintos y pasiones fuertes y á veces indómitas, y se ve en la alternativa, ó bien de vivir con unas mujeres deshonoradas, ó de seducir doncellas, ó más todavía, de cometer y hacer cometer el adulterio á mujeres casadas..... ¿Es culpable? Ciertamente que sí, por más que la leyenda de San Antonio nos hace ver cuán difícil y militante es conseguir dominar en el hombre los instintos de la Naturaleza.

Pero sin duda ninguna, el mayor culpable es ciertamente el Código que decreta leyes para llevar fatalmente el hombre hácia la inmoralidad.

Cuando la mujer es la que se ha equivocado casándose con un hombre sin principios y sin honor, y se hace indispensable una separacion para salvar la dignidad ó la seguridad de la esposa, si su marido la abandona, y aunque esté casada se encuentra viuda, el Código le dice lo mismo que ha dicho al hombre, pero con esta variante: «Que aún cuando

se hubiese casado con un bribon y éste fuese uno de los parroquianos de la policia correccional, ó fuese un escapado de presidio, puede no obstante él tambien matarla por el crimen de adulterio, porque á pesar de todo debe guardar fidelidad á aquel tunante.»

Otra diferencia más existe tambien entre su situacion y la del hombre, y es la siguiente: si se deja seducir por un amor ilegítimo queda deshonrada y despreciada, miéntras que el hombre deshónra á los demás sin que el deshonor le alcance.

Todo esto es injusto é ilógico. En vez de pasar el tiempo buscando nombres nuevos para nuestras calles y derribando las estatuas cuyas cabezas no ostenten el gorro frigio, los numerosos abogados que á pesar nuestro nos gobiernan harian mucho mejor en estudiar nuestro Código y ponerlo de acuerdo con las leyes humanas, con la moral y con la civilizacion moderna; y cosa extraña, todavía lleva el nombre de Napoleon sin que le haya ocurrido á nadie borraréelo.

Soy de la misma opinion que vos, caballero; tambien creo que el divorcio sería un freno saludable para detener la desmoralizacion y para devolver al matrimonio su carácter digno y sagrado.

Pero en vuestro alegato en favor de esta institucion habeis omitido un argumento que es, segun mi modo de pensar, de grande importancia, que es el

siguiente: el matrimonio indisoluble comete la monstruosa moral de dejar unido y ligado, á pesar de todo, el vicio con la virtud, la honradez con la deslealtad, la integridad con la estafa; y virtud, honor, integridad son los esclavos del vicio, de la deslealtad, hallándose manchada impunemente la pureza por el libertinaje. Con esto el bien disminuye y pierde, y el mal gana y toma creces.

El hombre que cree haberse casado con una mujer honrada y descubre despues del casamiento que tiene instintos perversos y sentimientos poco honestos, debe sin embargo vivir con ella y exponerse á que los buenos instintos suyos se contagien con el contacto.

¡Él es íntegro y su mujer no lo es, y á pesar de esto está ligado á ella para siempre!

¡Él es virtuoso, casto, austero; su mujer está depravada moralmente: á pesar del desprecio que le inspira, debe sin embargo tenerla por compañera!

¡Ella roba y va á la cárcel, y él, hombre honrado, no puede recoger el nombre que le ha entregado!

Una jóven casta y pura, que tiene sentimientos elevados, se equivoca, y desgraciadamente nada más fácil; en lugar de casarse con un hombre de bien se ha casado con un hombre vulgar y libertino á quien no puede ni amar ni estimar, y á pesar de esto tiene obligacion, no sólo de permanecer su compañera, sino de sujetarse á sus deseos y á sus caprichos. Una mujer honrada, íntegra; una mujer de bien tiene un

marido que se vuelve bribon y estafador; moralmente ella es responsable, porque ya no la miran sino como *mujer de un estafador*; si va á presidio ya no es más que *la mujer del presidiario Tal*; y cosa enorme, increíble: una vez cumplida la condena, ese hombre, á quien ella odia y desprecia, tiene el derecho de venir á reclamarle, no sólo su obediencia, sino tambien su amor. ¡Todo esto es monstruoso! Es antimoral, es bárbaro y es un elemento funesto de desmoralizacion. Las Sagradas Escrituras recomiendan que se separe la mala yerba del grano: ¡que se mediten estas palabras y que se observen!

Como católico no puede combatirse el divorcio, pues en nada es contrario á las leyes religiosas. La religion cristiana ha tolerado el divorcio por espacio de muchos años en las Galias. Los Papas lo han concedido más de una vez por *razones politicas*; hace ya muchos siglos que se lo han dado á la Polonia, que es un país archicatólico, donde reinan hoy todavía los beneficios del divorcio religioso, y no puedo creer que lo que es ortodoxo en Polonia no lo sea en Francia.

Roma nos concederá el divorcio, porque allí se encuentran corazones justos y sentimientos elevados que comprenden la verdadera moral.

Además, la Iglesia no ha desaprobado del todo el divorcio. San Matías dice: «El hombre de bien no debe repudiar á su mujer sino por causa de adulte-

rio.» Reconocía, pues, que en ese caso la separación ó el divorcio eran permitidos.

Es cierto que San Agustín se declaró en contra del divorcio; pero San Epifanio, que era también padre de la Iglesia, lo admite como no contrario á los preceptos de la religión cristiana.

Podemos abrigar la esperanza que algún día, después que los hombres hayan tratado de perfeccionar el empedrado de las calles, el riego de los paseos, la forma del gorro de cuartel, se dedicarán al fin á mejorar las leyes civiles en Francia.

¡Amén!.

.

He leído con vivo interés, caballero, las páginas notables en las cuales referís lo que diriais á vuestro hijo si lo tuvieseis.

Yo á mi vez os confiaré lo que diré á mi hija y á mi hijo cuando ambos estén en edad de casarse; de seguro lo que yo diga será ménos científico, ménos poético, de esencia ménos elevada, pero será más práctico, más claro y más útil.

En primer lugar, no mandaré á mi hija ni al convento ni al colegio, para evitar que sus amigas mayores que ella le estén continuamente hablando de los buenos mozos que tienen los ojos grandes y rasgados, la mirada tierna y fascinadora, que son unos seres perfectos en la tierra, que pasan su vida á los

piés de la mujer á quien aman, sin tener más asuntos ni cuidados que el de adivinar sus menores deseos y satisfacer todos sus caprichos, áun los más extravagantes.

Yo misma la educaré, y le enseñaré que esos buenos mozos son tipos que sólo existen en la imaginacion de los novelistas y en la de las doncellas soñadoras y románticas.

Le daré libros serios y científicos, pero me guardaré muy bien de dejarle leer novelas y libros del teatro moderno, porque en ellos el autor pinta siempre al marido como á un sér ridículo ó malo, que sólo es acreedor á que lo engañe su mujer..... y al amante como un sér perfecto, y el adulterio como un pecado de pequeñita importancia. Os haré observar de paso, caballero, que esta literatura es esencialmente masculina. Me arreglaré de manera que hasta que tenga los 20 años no tropiece con ningun hombre que sea susceptible de apoderarse de su corazon ó de su imaginacion; cuando llegue á esta edad, y su inteligencia y juicio estén formados, entónces le diré la exacta verdad sobre los hombres; le observaré que el novio más galante, más poético y más sentimental; aquel que jura pasar su vida á los piés de su mujer y que sólo desea ser su humilde esclavo; que aquel hombre, una vez que sea su marido, hablará en tono de amo, y que si permanece á sus piés sólo será los primeros meses; pero que una

vez concedido ese tiempo al amor exaltado, se tornará un marido prosáico, con lo cual debe contar de antemano; y además que será fatal y naturalmente necesario que ese hombre, si no hará quizá de ella una esclava, tratará al ménos de imponerle sus gustos, sus preferencias, sus voluntades, y que tendrá que someterse á él moral y físicamente.

Estando prevenida de este modo no se hará ilusiones. Le hablaré, no sólo de los goces de la maternidad, sino que tambien le diré los deberes que impone y los dolores que ocasiona. Despues le haré comprender que una vez esto admitido, no debe para casarse con un hombre mirar si tiene los ojos más ó ménos grandes, el bigote más ó ménos negro; pero sí que debe elegir un hombre cuyo carácter simpatice con el suyo, que tenga los mismos gustos que ella, y que de este modo le será ménos costoso sujetar su carácter y sus gustos á los de su marido, y que asi habrá ménos choque entre ellos. Sin dárselo á entender, haré por influir en su eleccion, le ayudaré á encontrar un jóven que tenga buen corazon y sentimientos elevados. Si mi hija es de constitucion delicada, dirigiré su eleccion hácia un hombre que tenga la misma que ella, para que no la dañe del pecho ó la mate al cabo de pocos años de matrimonio.

Si por el contrario es sanguínea y de un temperamento robusto, cuidaré de no elegirle por esposito

á un hombre de constitucion débil ó gastado por prematuros desórdenes.

Ultimamente, no le daré por esposo á un anciano.

La víspera de su casamiento le dirigiré el pequeño discurso siguiente:

«Hija mia, el matrimonio es más bien un deber que un goce; ese deber es á veces muy difícil de cumplir: el marido tiene defectos, y hasta vicios; es menester saber soportar los defectos y cumplir con el deber. El matrimonio es una cosa sagrada, formal; contrayéndolo se hace abnegacion del reposo, de la libertad, del libre albedrío por toda la vida. Reflexiónalo bien, y despues piensa que el *si* que vas á pronunciar equivale á un juramento solemne; no es un *si* trivial; con él te comprometes por tu honra á querer á tu marido tal como fuere, y á conservar intacto el depósito que te hace de su honor y del de su familia; tambien te confiará su felicidad y hasta su vida misma, porque si un dia con tu conducta dieras motivos á la sospecha, entónces tu marido se veria obligado por las leyes de la sociedad á arriesgar su vida en un desafio, y aún cuando saliese bien de éste, su felicidad quedaria destruida para siempre, porque el amor puro y santo necesita una confianza completa.

» Si aún hicieras más; si algun dia llegases á olvidar tus deberes de esposa y á tomar un amante,

entónces hasta los mismos goces de la paternidad se transformarian para tu marido en un suplicio horrible, pues estarian emponzoñados por una terrible duda.

» Así, pues, hija mia, un hombre honrado va á entregarte su nombre, su honor, su felicidad y su vida. Al pronunciar el *sí*, te lo repito, te comprometes á conservar intactos siempre, y á pesar de todo, tan preciosos depósitos. Si algun dia faltas á tus deberes, sólo serás una vulgar perjura y mala mujer.»

Esto diria á mi hija, franca y sencillamente, sin emplear rodeos.

Hé aquí ahora cómo yo educaria á mi hijo y lo que le diria cuando llegase, no á la edad de 21 años sino de 25.

Confieso que si fuera posible que se conservase *virgen* hasta la edad de 21 años, me alegraria mucho; mas como soy de opinion que á los hijos no hay que pedirles imposibles para no exponerse á ser desobedecido, no le exigiré semejante cosa.

Me limitaré á hacerle comprender lo criminal que es seducir á las doncellas inocentes, y en vez de hablarle mal de las mujeres, le inculcaré el respeto y la veneracion hácia la mujer honrada, haciendo que un antiguo amigo le insinuase cuán peligrosas son las cortesanas, y aún más las mujeres de la calle. Ese amigo se encargará de explicarle por qué.

Haré lo posible para hacer de él un cumplido caballero y un hombre de honor.

Le negaré mi consentimiento para casarse mientras no haya cumplido los 25 años: pasada esta edad le aconsejaré el matrimonio, y haré por guiarle en su eleccion á fin de que se case con una jóven cuyas cualidades físicas y morales estén en armonía con las suyas. Y ántes de dejarle comprometerse para toda la vida, le diré lo siguiente: «Hijo mio, el hombre y la mujer han sido criados para vivir juntos; el casamiento está en las leyes de la Naturaleza: estos dos séres, formados para completarse uno por el otro, moral y físicamente, deberian vivir en buena armonía, en calma y en felicidad; desgraciadamente no sucede así: de cien matrimonios, cincuenta son completamente desgraciados, treinta casi felices, de una felicidad negativa, porque está basada en la resignacion; los otros veinte son tranquilos en apariencia, porque esa calma tiene por base la desgracia disimulada de uno de los dos esposos.

»Este resultado es mediano, y con razon es de extrañar que lo masculino y lo femenino no puedan conseguir entenderse y unirse mejor, y que reine la discordia allí donde la armonía debia ser la soberana. Y en vano se pregunta en qué consiste la mala inteligencia que separa de tal modo al hombre y á la mujer, siendo así que habian nacido para permanecer unidos.

»Eso consiste, hijo mio, en que el hombre se empeña á costa de su reposo, y aún á veces de su honor, en no querer rendirse á la evidencia, en no querer comprender que la mujer no es un sér perfecto, ni un ángel, sino simplemente un sér humano lo mismo que él, que tiene un alma ó un sér abstracto con sus cualidades, sus instintos, sus vicios que le son propios, que tiene un sér físico ó un cuerpo con su constitucion, sus pasiones ó falta de ellas, sus instintos, sus gustos, sus inclinaciones y sus apetitos.

»La historia, la filosofía, la experiencia nos enseñan que es muy difícil para la humanidad el dominio de los vicios, el enfrenamiento de las pasiones y el cambio de carácter, gustos é instintos; y á pesar de esto, el matrimonio tiene por base el aniquilamiento de todos los instintos morales y físicos de la mujer, y el hombre persiste en no cuidarse de ellos..... diciendo para sí: carácter, gustos, instintos, pasiones, todo debe ceder ante mi poder, todo esto debe cambiar y transformarse bajo el impulso de mi voluntad; esto es exigir una cosa superior á las fuerzas humanas, porque el sér humano que consigue doblegar su voluntad y renunciar á sus gustos adoptando los ajenos, y dominar sus pasiones al capricho de otra voluntad que la suya, ese sér ya no es humano, es angelical.

»Cuando el hombre se casa ya lo sabe todo, llega

instruido y con experiencia; por el contrario, la mujer está ignorante y es inexperta.

»Al hombre, pues, corresponde el deber de buscar una union que pueda ser conforme en lo físico como en lo moral. (Cuando uno se casa con una viuda, ella se encarga con inteligencia de ese cuidado.)

»Esto es, hijo mio, lo que sucede en casi todos los matrimonios. El hombre cuando elige á una novia, sólo se preocupa de su fortuna, de su posicion social, de su belleza física, y nada más. Si le dicen: Sois aficionado al estudio y á la vida sedentaria, y la mujer que habeis elegido para casaros está acostumbrada por sus padres á una vida mundana, él os contesta que no importa, porque ella tendrá que aceptar el género de vida que él quiera. Si es apasionado por los viajes y le hacen observar que su novia es contraria á ellos, contesta: No importa, puesto que no tendrá más remedio que seguirme. Si es amante de las artes y odia el trato de la gente ordinaria, y le dicen: Haceis mal en casaros con esa jóven, porque es vulgar y no entiende nada de lo que es artístico, contesta: ¡Bah! cuando ella sea mi mujer dejará de ser vulgar. Perder la propia naturaleza no es cosa tan fácil; por consiguiente, su mujer permanecerá vulgar; por ello la acriminará y la abandonará para buscar á otra que lo comprenda mejor. Y entónces la mujer á quien falta el sentimiento artístico, pero que posee otros, buscará un sér vulgar y prosáico

que tambien la comprenda á ella. En fin, el hombre no se cuida nunca de estudiar si el carácter, las aptitudes morales y los instintos de su futura podrán estar conformes con los suyos, porque dice para sí: «Una vez casada tendrá que transformarse y doblegarse á mi voluntad.»

»La naturaleza humana es difícil de doblegar, y de aquí resulta que hay lucha, discordia, odio entre el hombre y la mujer. Si hay calma, sólo es aparente; la mujer disimula, pero no cambia. Si hay felicidad, sólo es ficticia, porque tiene por base la abnegacion ó la resignacion de uno de los dos esposos.

»Más valdria mil veces buscar naturalezas que simpatizasen juntas que no decir: la mujer está condenada á la abnegacion, todo debe aniquilarse en ella, *ella no debe ser ella*, es decir, un sér real y viviente, sino sólo un reflejo de la naturaleza moral y fisica de su marido; porque el decir y exigir esto es pedir lo imposible, y se introduce de este modo la discordia en el domicilio conyugal. Piénsalo bien, hijo mio; en la parte fisica debes obrar al casarte con igual prudencia é inteligencia. Un grande error, te lo repito, separa lo masculino de lo femenino, y esto tiene aplicacion lo mismo en lo físico que en lo moral. Por lo físico, como por lo moral, el hombre funda el casamiento sobre la idea, muy fija en él, pero equivocada, de creer que la mujer es un ángel.

»Pues bien, convéncete de esta verdad desagrada-

ble y ruda tal vez, pero que es real y positiva, que el ángel en la mujer está forrado por dentro de hembra, es decir, de un sér físico que tiene sus instintos, sus pasiones ó falta quizá de pasiones.

»Como tú tambien posees el mismo sér físico y animal, procura que estos dos séres estén de acuerdo.

»Si eres fuerte y robusto, no te cases con una mujer débil ó enfermiza, porque entónces, ó la matarias ó te verias obligado á sacrificarla al adulterio.

»De todos modos, ya no habria armonía en tu casa. Mas si tú eres de un temperamento débil y sólo te inclinas al amor puro é ideal, entónces cástate con ella, vivireis en buena armonía; miéntras que si cometieses la falta de casarte con una jóven robusta, de temperamento ardiente, ó tú te matarias para que ella no faltase á sus deberes, ó bien la deshonra te castigaria de una culpa que es de la Naturaleza y no tuya, ó bien si permanecieses honrado seria á costa de una resignacion difícil de tu mujer, que conseguiria dominar su temperamento, pero sufriria y su moral se agriaria; se volveria irónica, burlona y de mal carácter, y en cualquiera de estas tres hipótesis tu felicidad quedaria destruida para siempre.

»En fin, si te casas con una mujer jóven siendo ya viejo, despues de haber usado y abusado de la vida, cometes un crimen, juegas imprudentemente con tu honor, y no tendrás el derecho de quejarte.

» Es una verdad brutal y repugnante, pero hay

que decirlo hasta en el nombre de la moral misma..... La mujer tiene una constitucion fisica, y si se quiere suprimir la inmoralidad y el adulterio, los hombres harán bien en tenerlo presente en vez de tratar inútilmente de aniquilar ó crear las condiciones morales y aún la misma constitucion fisica de sus mujeres.

»Déjame, hijo mio, descubrirte un último pequeño secreto femenino, cuyo secreto, si sabes aprovecharte de él con inteligencia, te servirá para guardar tu honor.

»Desde los 15 á los 25 años, la mujer, por efecto de su constitucion fisica, no se deja llevar de la pasion; el amor del corazon, el amor ideal, la ternura del alma, estas son sus aspiraciones y sus necesidades. La pasion brutal le repugna y aún la cansa. Pero de 25 á 45 todo cambia en ella; el amor puro, la ternura ya no la satisfacen: la pasion es lo que á ella le es necesario.

»Esto es lo que sucede las más de las veces en el matrimonio. El hombre, exaltado por la posesion legal de una hermosa jóven, de una encantadora esposa, se muestra muy apasionado durante cinco, seis ó diez años, justo los años en que la pasion es cosa odiosa para la mujer que no corresponde á ella.

»Pero al cabo de diez años de casamiento (y esto hablando de los buenos maridos, los otros no esperan tanto), el hombre hastiado ya de los atractivos

de su mujer ó cansado, se vuelve frio, indiferente, y la tratá como amiga.

» ¡Y esto sucede en el momento en que la pasion radiante é imperiosa se despierta en ella! Si la mujer es fuerte y valerosa, se echa en brazos de la religion, llora y sufre, pero se mantiene virtuosa. Si es débil, el adulterio hace una nueva presa. Allí hay culpables, pero tambien hay ignorantes á quienes es preciso instruir.

» Si deseas convencerte, hijo mio, de la exactitud de lo que te digo, examina, observa el mundo y podrás apercibirte que las mujeres que tienen amante, sobre todo son aquellas que se hallan en el periodo de 30 á 40 años. Los maridos de aquellas mujeres duermen muy tranquilos, y dicen para sí: « Mi mujer tenía tan poco temperamento cuando era jóven, que ahora ya no le queda ninguno; puedo estar muy tranquilo.»

» ¡Pobres ignorantes! No conocen, no sólo el corazon humano, sino que ignoran tambien su constitucion fisica. Es cierto que existen maridos que *saben*, pero que se echan esta cuenta: tanto peor para ella; yo no le he de ser eternamente fiel, esto sería demasiado estúpido; que dominen su naturaleza; y como esto no es fácil, muchos maridos son..... lo que yo deseo que tú no seas nunca. Y luégo al oido, muy bajito le diria tambien esto: « Hijo mio, no seas tan imprudente como lo son la generalidad de los ma-

ridos, y no cometas aquella cosa odiosa que podria enajenarte para siempre el corazon de tu esposa.....» Es costumbre en Francia, y sobre todo en los altos círculos, el unir á dos jóvenes que apenas se conocen, que no se han dicho ninguna palabra de ternura; el futuro sólo ha conseguido besar la mano á su novia: él la llama señorita, ella le dice caballero. Mas llega la boda, y en dia y hora fijos, aquella pura y casta doncella es conducida á su cuarto, y despues de despojarla de sus atavíos de novia, la dejan y la dicen: «Él va á venir; sé dócil!.....» La pobre niña se entrega por miedo, por confusion, sin cariño, sin ilusiones, sin pasion..... Toda su vida conserva un recuerdo triste de aquel acto que le han impuesto, y su corazon le dice: *¡Esto no es el amor!*

»Por el contrario, el amante que desea verse correspondido, no imita la brutal torpeza del marido. Empieza por expresar su amor con tiernas sonrisas y delicadas atenciones; sus ojos apasionados se fijan en la mujer, que se estremece bajo aquella mirada ardiente y fascinadora: en fin, un dia arriesga una palabra cariñosa; luégo otro dia elige un momento oportuno y hace su declaracion; sólo habla de su amor puro y platónico; y por último, cuando ha conquistado el corazon de la mujer, los amantes cambian un apretón de manos, un beso, luégo otro; de confianza en confianza, el amante, ántes de posesionarse de la mujer, espía con talento y delicadeza aquel minutó

en que la mujer es presa de cierta languidez experimentando una sensacion desconocida, y entónces se entrega con amor y con embriaguez.

»El prólogo ha durado un mes ó seis, ¡pero qué recuerdos deja en el corazon de la mujer! ¡Qué diferencia tan grande de este desenlace al de la primera noche de boda! ¡Toda la desventaja queda de parte del marido!

»Pero me direis que una mujer virtuosa no puede hacer esa diferencia. Sí que la puede hacer; los libros, los teatros, las buenas amigas están cerca de ella para pintarle los encantos del prólogo de los amantes; entónces ella recuerda y compara; además, su corazon delicado y sensible le dice por sí mismo que aquella brutal posesion no es amor.

»¿Pero qué debo hacer entónces? dirás tú.

»Lo que harás, hijo mio, si deseas que tu mujer te quiera de veras, y para evitar que más en adelante tenga tentaciones de probar la fruta prohibida y el amor adúltero, será lo siguiente: Que el dia de tu casamiento sea para tí como el primero en que un amante empieza á enamorar á su mujer; obra del mismo modo que los amantes cuando tratan de seducir á sus amadas. Emplea para ello seis meses, si es necesario; pero al fin, cuando consigas que se entregue á tí, que lo haga con felicidad en vez de hacerlo con miedo y vergüenza.

»Entónces, querido mio, tendrás novecientas pro-

babilidades entre mil de haber conquistado á tu mujer moral y físicamente para siempre. El amor culpable ya no tendrá aliciente para ella, porque nada la enseñará que no sepa ya.»

Ya es tiempo que el amor conyugal y legítimo se defienda algo, y para ello debe valerse de las mismas armas del amor ilegítimo para combatirlo.

Y ahora, Sr. Dumas, que os he manifestado los consejos que daría á mi hijo, sois muy dueño de pensar que esto es brutal, grosero, antipoético. Y os contestaré..... brutal, no lo niego; pero es verdadero, natural y útil.

No puedo concluir lo relativo á la mujer sin pedir os una pequeña explicacion acerca de los siguientes párrafos, tomados de vuestro prólogo de *El amigo de las mujeres*:

«La emancipacion ó renovacion de la mujer, estas palabras que nuestro siglo está harto de oír, carecen para nosotros de sentido. La mujer no puede ser emancipada ni renovada; su funcion, así como su destino, están ya establecidos y marcados desde su origen; no hay que modificarlos, sólo hay que conocerlos bien.

»La emancipacion de la mujer es una de aquellas cosas que más risa causan en el mundo. Eso es prótodoxo de ázoe puro; no hay más que destapar el frasco para hacer reír á Dios durante una eternidad.»

Os ruego, caballero, que tengais la amabilidad de

indicarme á qué clase de emancipacion y de renovacion aluden esas frases; ó si lo preferís, decidme qué entendeis por eso de emancipacion de la mujer, ó bien á qué teorías emitidas se dirigen semejantes palabras.

Yo por mi parte, caballero, he leído sobre ese particular unos libros muy serios, entre otros el del Sr. D. Enrique Stuart Mill, y este libro, os lo puedo asegurar, no ha provocado esa hilaridad que segun vos ha de hacer reir á Dios eternamente.

He visto la emancipacion puesta en práctica por los americanos, y este es el resultado que ha dado: la supresion de la prostitucion, y el adulterio casi por completo destruido.

La mujer y el hombre viviendo en buena armonía, gracias al mismo diapason intelectual y moral que los rige.

En las escuelas mixtas, los conocimientos humanos en sus diversos ramos, abordados con igual éxito por niños y niñas, como lo prueba la estadística.

Como no sucede lo que en Francia, donde sólo se cultiva la imaginacion de la mujer, sino que la dedican á los estudios serios, su inteligencia se desarrolla, y por consiguiente son allí las mujeres ménos románticas, ménos idéologas, pero en cambio son más prácticas y más serias.

Como ya el amor no es el único objeto de su

vida y el sólo medio que tienen de convertir su papel de esclava del hombre en el de su igual y á veces de su soberana, hacen ménos sacrificios á ese Dios pérfido, y por consiguiente cometen ménos faltas por él.

En fin, siéndoles accesibles todas las ambiciones nobles, elevadas y útiles, ya no se ocupan sólo en agradar, seducir y adornarse; si son pobres, saben ganarse la vida sin tener que recurrir á la vergonzosa prostitucion para mantenerse. Las madres viudas y sin fortuna pueden seguir una carrera lucrativa, y desempeñar entónces el papel que vos llamis la madre-padre.

Me es difícil creer, caballero, que semejante resultado, conseguido por la emancipacion de la mujer, cause tanta risa á la sabiduría por excelencia, al Padre Eterno. Para que ya no haya equivocaciones, y para que los espíritus ligeros y burlones no tengan el derecho de usar esa palabra, *emancipacion*, ni el de escribir y decir bromas de mal género, os manifestaré, caballero, el sentido exacto de esta palabra, el que le dan las mujeres de juicio.

Para emancipar á la mujer, renovarla y arrancarla del vicio que la esclaviza hace tanto tiempo, es preciso, ó bien adoptar los usos americanos, que consisten en enseñar á una jóven la vida positiva, y explicarle desde la edad de 15 años lo que debe temer de la seduccion de los hombres, ó bien hay que

adoptar las leyes germánicas, las cuales, aunque deseaban que la jóven no ignorase nada, decretaban penas infamantes contra aquellas que se entregaban á la inmoralidad en vez de conservarse puras para sus esposos; decretaban tambien castigos no ménos fuertes contra el hombre que seducia á una jóven doncella, y hasta contra aquel que sólo se aprovechaba de aquella inmoralidad; tambien contra los parientes que no habian sabido guardarla bien, y contra los que habian facilitado la seduccion ó no la habian denunciado.

Aquellas leyes, caballero, eran un resguardo para el honor de las doncellas; podeis estar persuadido de ello.

En el crimen del adulterio hay que castigar lo mismo al cómplice que á la mujer: tambien ese castigo debe alcanzar al marido cuando la desmoralizacion de la mujer es la consecuencia de la del hombre; es preciso instituir el divorcio, porque separa lo bueno de lo malo, lo puro de lo impuro.

Luégo despues hay que recordar que todas las antiguas legislaciones (la legislacion germánica entre otras), que mandaban al marido que asegurase un porvenir á su mujer dándola un dote, no entregaban, como ahora, esta dote al marido, sino á los padres de la mujer.

Por el contrario, el Código francés confía exclusivamente al marido la custodia de la dote que él no

ha dado, pero que ha llevado la mujer; esto no deja de ser injusto y poco previsor.

Esta desposicion de la mujer en beneficio del hombre, turba la paz de más de un matrimonio; agria el carácter de la mujer y la rebaja; con frecuencia la deja arruinada, y entónces la miseria la precipita por la pendiente del vicio.

Siguiendo el ejemplo de Rusia, de Alemania y de América, hay que dejar á la mujer la libre disposicion de su fortuna personal; este derecho le será quitado si hiciese mal uso de ella. En fin, que tenga el derecho de comparecer en juicio sin la autorizacion de su marido.

Que tenga sobre sus hijos los mismos derechos que tiene el padre; que la ley sólo diga que el de los dos esposos que se haga indigno perderá toda autoridad sobre los hijos, y que esto se haga en beneficio del que se haya conservado digno.

Que pueda ser tutora, gerente, miembro de un consejo de familia, y que no le puedan arrebatarse estos derechos á no ser en el caso de locura ó de mala conducta. En fin, que la ley y la sociedad tengan en consideracion que el sexo femenino no tiene el privilegio de nacer con rentas aseguradas; y que concedan á la hija que es el sosten de su familia, á la viuda desamparada y á la mujer que tenga un marido incapaz ó imposibilitado, el derecho y el medio de abrazar una carrera que les permita vivir y sos-

tener á sus hijos conforme á su posicion social y á su educacion; y que no obliguen á las mujeres de buenas familias y de la sociedad que están arruinadas á desempeñar oficio de cocineras ó niñeras, ó el tan ingrato de costurera, que consiste en tirar de la aguja de las veinticuatro horas del dia diez y ocho, y todo para ganar un miserable jornal de 34 cuartos.

Las contribuciones sirven para pagar una porcion de cosas, entre otras, para mantener por medio de empleos del gobierno á la mayor parte de los hombres que no tienen bienes de fortuna; las mujeres, contribuyendo por su parte á proporcionar el capital de la contribucion, tienen el estricto derecho de disfrutar del mismo privilegio.

A los legisladores y á la sociedad, en su inteligente juicio, corresponderá elegir los puestos que más puedan adaptarse al sexo femenino y donde corra ménos riesgo su decoro y virtud.

Obrando de este modo se emancipará á la mujer de la miseria. Vos, caballero, pretendéis que tales ó cuales formas físicas son las que hacen la cortesana y la mujer de la calle; pues yo os aseguro que la horrible miseria es la que ha precipitado á las tres cuartas partes de las mujeres en el vicio y la depravacion.

Si hay empleos que pueden convenir á las facultades femeninas, tambien hay unas carreras liberales, en las cuales, léjos de estar fuera de su lugar,

prestarian por el contrario grandes y verdaderos servicios á la humanidad y á la moral; citaré unos ejemplos para confirmarlo:

La jóven pura y casta doncella se ve obligada en ciertos casos á prescindir de su pudor para consultar á un médico. La jóven esposa tambien en ciertas enfermedades tiene que obrar del mismo modo. Los niños necesitan unos cuidados constantes, que sólo el corazon de una mujer, que ha sido criado para comprender y amar á la infancia, puede adivinar y tributar. Pues bien, imitad tambien en esto el ejemplo de América, donde se abren cursos de medicina exclusivos para las mujeres, y en los cuales se habla sólo de las enfermedades de las mujeres y de los niños; y en fin, adoptad y favoreced el uso americano, que consiste en hacer cuidar á los hombres por los hombres y á las mujeres por las mujeres.

Los médicos más célebres de América os podrán decir que la mujer-médico es más hábil para cuidar y adivinar las enfermedades femeninas que los hombres, y que ha dado muy buenos resultados la innovacion de que la mujer sea médica de la mujer.

Que la mujer emancipada tenga derecho al trabajo y á la instruccion gratuita..... ¿por qué no habia de ser así? Cuando los hombres tienen sus escuelas del gobierno gratuitas, ¿sería acaso exigir demasiado el pedir para la mujer, aunque no fuese más que las artes mecánicas gratuitas?

Es menester emancipar á la mujer del vicio, hay que emanciparla de la miseria, de la ignorancia, y últimamente, hay que emanciparla del ocio intelectual.

Hé aquí, caballero Dumas, lo que es la emancipacion. Esto es lo que exigen para las mujeres aquellas que vos calificais de amazonas, y que otros literatos llaman viragos.

¿Y ahora creéis que la emancipacion así entendida se preste tanto á la risa como deciais?

Y sin más, Sr. Dumas, que lo femenino y lo masculino os guarden.

Amén.

París 15 de Julio.

El momento oportuno a la mujer del vino, hay
que emanciparla de la miseria, de la ignorancia, y
últimamente, hay que emanciparla del amor infel-

icito.
He aquí, señores señores, lo que es la emanci-

padura. Esto es lo que exigen para las mujeres que
las que son capaces de amaros, y que otros ni-

toros humanitarios.
Y ahora viene que la emancipación así enten-

didá se puede tanto a la vez como social?
Y así una, Sr. Señores, que la momento y lo

masculino es cuestión.

Amén.

Para la de V. S.

EL HOMBRE Y LA MUJER.

CONTESTACION

A MR. ALEJANDRO DUMAS

POR

EMILIO DE GIRARDIN.

A MR. ALFONSO BARRA
EL HONOR Y LA JUSTICIA

CONSTITUCION

A MR. ALFONSO BARRA

... en el momento en que se celebró el Congreso Constituyente...
... el honor y la justicia...
... el deber de los ciudadanos...
... el respeto a la ley...
... el cumplimiento de las obligaciones...
... el mantenimiento de la paz y la armonía...
... el bienestar de la nación...
... el progreso y el desarrollo...
... el fortalecimiento de la democracia...
... el respeto a los derechos humanos...
... el cumplimiento de los deberes...
... el respeto a la dignidad...
... el respeto a la libertad...
... el respeto a la igualdad...
... el respeto a la justicia...
... el respeto a la moral...
... el respeto a la fe...
... el respeto a la familia...
... el respeto a la patria...
... el respeto a la humanidad...
... el respeto a la vida...
... el respeto a la muerte...
... el respeto a la eternidad...
... el respeto a la gloria...
... el respeto a la ignominia...
... el respeto a la honra...
... el respeto a la vergüenza...
... el respeto a la fama...
... el respeto a la infamia...
... el respeto a la gloria...
... el respeto a la ignominia...
... el respeto a la honra...
... el respeto a la vergüenza...
... el respeto a la fama...
... el respeto a la infamia...

... el respeto a la dignidad...
... el respeto a la libertad...
... el respeto a la igualdad...
... el respeto a la justicia...
... el respeto a la moral...
... el respeto a la fe...
... el respeto a la familia...
... el respeto a la patria...
... el respeto a la humanidad...
... el respeto a la vida...
... el respeto a la muerte...
... el respeto a la eternidad...
... el respeto a la gloria...
... el respeto a la ignominia...
... el respeto a la honra...
... el respeto a la vergüenza...
... el respeto a la fama...
... el respeto a la infamia...
... el respeto a la gloria...
... el respeto a la ignominia...
... el respeto a la honra...
... el respeto a la vergüenza...
... el respeto a la fama...
... el respeto a la infamia...

A MR. ALEJANDRO DUMAS.

QUERIDO AMIGO :

«¿Se debe matar á la mujer adúltera? ¿Se la debe perdonar?»—Tal es la pregunta planteada por Mr. Enrique de Ideville en una primera carta que ha publicado á propósito de un proceso reciente en que, á pesar de lo terminante del art. 324 del Código civil (1), el marido extraviado por vuestro desenlace de *Diana de Lys*, se ha creído con derecho para matar impunemente fuera del domicilio conyugal á su mujer y á su cómplice, espiados y cogidos por él en fragante delito de adulterio. Es un error general que importa destruir, y empiezo por prestar este servicio á la verdad.

Habiendo leído aquella carta, tuvisteis deseos de contestarla; y esta contestacion, bajo vuestra pluma

(1) El homicidio cometido por el esposo sobre su esposa, así como sobre su cómplice en el momento de sorprenderlos en fragante delito en LA CASA CONYUGAL, es *disculpable*.

ingeniosa, ha tomado las proporciones de un tomo de 180 páginas, que no ha parecido pesado á vuestros lectores, si se juzga por las muchas ediciones que van ya publicadas.

Habiendo yo leído esta contestacion, á mi vez no he podido resistir al deseo de manifestar mi parecer sobre esta cuestion que habeis puesto á la órden del dia, pero que no habeis resuelto. Y no se resolverá hasta que los fabricantes de leyes positivas, profetas y legisladores renuncien á la pretension impía de deshacer las leyes naturales para reformar á la humanidad bajo el nombre de sociedad. ¡Buenas sociedades son las que han hecho, si en ellas el matrimonio es tal como lo describís!

Habeis titulado vuestra contestacion:

EL HOMBRE-MUJER.

Pondré por título á la mia:

EL HOMBRE Y LA MUJER

EL HOMBRE SEÑOR FEUDAL, LA MUJER VASALLA.

De cada uno de los títulos deducirá el lector consecuencias, pudiendo decir:

Tal pensamiento, tal título.

Pensamiento difuso, indeciso, título místico y casi ininteligible.

Pensamiento preciso, título preciso.

El mío da á las cosas su verdadero nombre.

¿No existe de hecho y de derecho en nuestra moderna sociedad, donde ya la feudalidad territorial ha desaparecido, la feudalidad conyugal que le ha sobrevivido? ¿No es el esposo señor feudal y la mujer vasalla?

Con muchísima razon ha dicho Mr. Stuart Mill en su magnífico libro titulado *La sujecion de las mujeres*: «Las relaciones del marido con su mujer se asemejan mucho á las de un señor feudal con su vasallo, con la sola diferencia que la mujer está obligada á más obediencia con su marido que en otros tiempos el vasallo á su señor.»

Esta soberanía del hombre, este vasallaje de la mujer, se hallan escritos en estos términos en el Código Napoleon:

«Art. 37. Los testigos que se presenten en los actos del estado civil no podrán ser más que del *sexo masculino*.

»Art. 148. El hijo que no haya cumplido la edad de 25 años, la hija que no haya cumplido la edad de 21 años, no pueden contraer matrimonio sin el consentimiento de sus padres; *en caso de disenso, el consentimiento del padre es suficiente*.

» Art. 213. El marido debe proteccion á su mujer; *la mujer obediencia á su marido.*

» Art. 214. La mujer está obligada á vivir con el marido y á *seguirle á todos los sitios en que le convenga habitar* (1).

» Art. 215. *La mujer no podrá comparecer en juicio sin la autorizacion de su marido*, áun cuando tenga tienda abierta ó haya separacion de bienes.

» Art. 217. La mujer, áun con separacion de bienes, no puede dar, ni enajenar, ni hipotecar, ni adquirir á título gratuito ú oneroso sin el concurso de su marido al acto, ó su consentimiento por escrito.

» Art. 273. El padre sólo durante el matrimonio ejerce autoridad sobre el hijo hasta que sea mayor de edad ó hasta su emancipacion.

» Art. 1449. La mujer separada del marido, ya sea para todos los efectos, ó ya tan sólo con independencia de bienes, recobra su libre administracion. Puede disponer de su mobiliario y enajenarlo. No puede enajenar sus fincas *sin el consentimiento del marido*, ó en caso de negativa sin estar judicialmente autorizada.

» Art. 1538. En ninguna ocasion, ni por ninguna

(1) Una mujer no tiene nada que oponer para defenderse contra la órden del marido; ni siquiera puede decir que los aires del lugar adonde él la conduce son contrarios á su salud, ó que hay allí enfermedades contagiosas. (POTHIER, *Tratado sobre el contrato del matrimonio.*)

estipulación, la mujer puede enajenar sus fincas *sin el consentimiento especial de su marido*, ó á falta de ello sin estar autorizada por la justicia.»

Este anacronismo, que se explica por la opinion de Napoleon sobre la mujer (1), os parece natural, justo, necesario, legítimo, divino. A mí me parece monstruoso, y me indigna.

El pasado y el presente, la barbarie y la civilización están en vuestro favor contra mí, mas la Naturaleza y la lógica están por mí contra vos.

Si es cierto que la razon acaba siempre por tener razon, no será vuestra opinion la que prevalecerá en el porvenir, sino la mia.

En la antigüedad, sobre todo en Roma, desde el momento en que la mujer entraba en la casa conyugal, el marido se constituia señor soberano suyo y juez irrecusable: tenía el derecho de matarla sin recurso ni apelacion, no sólo por haber faltado á la fe conyugal, sino por meros hechos de desobediencia: reconozco que no estais tan atrasados ni llegais hasta ese punto: bajo la influencia de vuestro

(1) Un marido debe ejercer dominio absoluto sobre las acciones de su mujer; tiene el derecho de decirle: Señora, no saldreis; señora, no ireis al teatro; señora, no os tratareis con tal ó cual persona; lo que significa: Señora, me perteneceis en cuerpo y alma. BONAPARTE, primer cónsul. *Consejo de Estado.* (THIBAudeau, *Memorias del Consulado.*)

La mujer ha sido dada al hombre para que le proporcione hijos. La mujer es nuestra propiedad, nosotros no somos la suya, pues ella nos da hijos y el hombre no; por consiguiente, ella nos pertenece lo mismo que el árbol frutal al jardinero. (NAPOLEON, emperador, *Memorias de Santa Elena.*)

siglo, os contentais con San Agustín (1) y un célebre jurisconsulto de la Edad Media, Beaumanoir (2), en dar al esposo la investidura de señor y justiciero, con el derecho «*de imponer un castigo á la esposa vasalla al dia siguiente de su casamiento, á la primera desobediencia ligera, pero atentatoria, que cometa contra el hogar propiamente dicho*» (3).

Mas para que el correctivo aplicado sea eficaz, ¿qué medios se emplearán?

¿Molerá el esposo señor feudal á la esposa vasalla á puñetazos, ó bien le administrará azotes?

Y si la esposa vasalla, más profundamente herida en su dignidad que en sus carnes, ménos corregida que irritada se complace en reincidir, ¿qué deberá hacer en ese caso el esposo señor feudal?

Doblará, bien sea el número de puñetazos, bien sea el de azotes, ó bien juzgando que ha llegado la ocasion, le dirá: «Tú no eres la mujer, ni siquiera una mujer; no estás dentro de la concepcion divina, perteneces simplemente á la raza animal; eres la mona del país de Nod; eres la hembra de Cain:—te mato» (4).

¿Y quién te ha dado, hombre, el derecho de

(1) El marido tiene derecho de abofetear á su mujer. (SAN AGUSTIN.)

(2) Es permitido al hombre pegar á su mujer si no resulta muerte ó mutilacion. (BEAUMANOIR.)

En aquel tiempo las mujeres tenian que dejar crecer el cabello bastante largo, con el fin de que sus maridos pudiesen hacer presa en él.

(3) *El hombre-mujer*. Página 50. (Textual.)

(4) *El hombre-mujer*. Página 97. (Textual.)

constituírte en verdugo de la mujer? ¿De dónde lo has sacado? Tú la acusas de no estar dentro de la concepcion divina; mas para confirmar esta acusacion, ¿qué pruebas puedes dar de que esa concepcion divina no sea sino una invencion humana, y luégo, áun suponiendo que exista en realidad la concepcion divina, seas tú personalmente su representante más escrupuloso y fiel? Para tratar con tanto desprecio y tanto rigor á la hembra de Cain, ¿has empezado ántes por reconocerte á tí mismo, y te has preguntado acaso si tú tambien no descendes de él y si vales más que ella?

La mujer vale tanto como el hombre; no vale más, pero tampoco ménos.

Social como físicamente, el *hombre-mujer* es la excepcion. Social como físicamente, el *hombre y la mujer* son la regla.

Tener la pretension que forman y deben formar un solo sér, es una exageracion.

Reconocer que forman y deben formar dos séres esencialmente distintos, independientes el uno del otro, igualmente libres, con las mismas necesidades pero con funciones distintas, es la verdad confirmada por la evidencia.

Si es así, y lo contrario no puede demostrarse victoriosamente, ¿qué es entónces del señorío de hombre y del vasallaje de la mujer?

Si es así, ¿qué hay que pensar?

Primero, ¿de la indisolubilidad civil y religiosa del matrimonio?

Segundo, ¿de la separacion legalmente admitida y judicialmente pronunciada?

Tercero, ¿del divorcio?

En contra de lo indisoluble del matrimonio y la separacion, nada hay que añadir á lo que habeis escrito que no sea su condenacion más irrefutable.

Habeis escrito, publicado é impreso lo siguiente: «Cuando la mujer comete una falta, siempre tiene el hombre la culpa. De cien mujeres culpables hay ochenta que lo son por culpa de sus maridos.

»La separacion separa y nada más, pero no liberta. No rompe la cadena; lo que hace es alargarla, y por consiguiente hacerla más pesada. Ata desde léjos y para siempre al inocente con el culpable, le arrebatata su mitad sin permitirle otra. Sentencia á los dos, al culpable y á la víctima, á las mismas penas, al celibato y á la esterilidad, y si llegan á quebrantar su condena, á no ser que lleven siempre consigo el *Tratado sobre el principio de poblacion de Malthus*, destina los hijos que tengan, y que bien inocentes son, á aquello de *padre y madre desconocidos*, que será quizás la deshonra y la desgracia de toda su vida.

»Ahí teneis un jóven de los más honrados, de los más laboriosos (y no hablo en hipótesis, sino que refiero hechos bien conocidos), que encuentra á una

señorita rodeada de la familia más honrada y estimada, según la opinión general. La niña agrada al joven, quien la pide y se casa con ella. La doncella se halla en cinta de dos meses, resultado de unos amores con el lacayo. La honrada familia, que no lo ignoraba, ha hecho cargar legalmente con su progenitura y su descendencia á un hombre pundonoroso por haberse fiado de la palabra de honor de los padres. Entónces se dirige á la ley, y ésta le contesta: Se va á proceder á una denegacion de paternidad y á separarte de esa miserable criatura.—¿Entónces podré casarme con otra?—No, no podrás contraer otro matrimonio hasta que ella se muera.—¿Y si vive más que yo?—No te volverás á casar nunca.—¿Y si yo quiero amar y tener hijos que lleven mi apellido?—Es imposible.—Pero yo no he hecho nada malo.—Tanto peor para tí.—Eso es abominable.—Pues así es.

»Ved ahora á una señorita de las más respetables, que encuentra en la sociedad á un joven que tiene, según se dice, los mejores informes. Este joven es admitido en casa de la novia, agrada y es aceptado. Se firma el contrato y se celebra el casamiento. Una hora despues de haber salido de la iglesia, y ántes de terminarse la comida, aquel joven sale y ya no se le vuelve á ver más. Se marchó llevándose el dote y dejando á una mujer virgen y arruinada. Esta se dirige á la ley, que le contesta: Es cierto, *señora,*

que os habeis casado con un estafador.—Pues bien, ahora devolvedme mi libertad.—No.—Pero entón-ces, ¿qué debo hacer?—Esperar.—¿A qué?—A que vuelva.—¿Y si no vuelve?—Esperar que muera.—¿Pero y si no muere?—Entónces tanto peor para vos.—¿Y si amo á otro hombre?—Sereis deshonrada.—¿Y si tengo hijos, porque al fin he nacido para ser madre?—Serán bastardos.—Pero esto es inicuo, porque al fin yo soy inocente.—Pues así es.

»La ley podria añadir lo siguiente: Hemos hallado circunstancias atenuantes en favor de los incendia-rios, de los asesinos, de los parricidas, y en ciertas épocas ó aniversarios, cuando se han conducido bien durante algun tiempo, les devolvemos la libertad.

—»¿Completa?

—»Completa.

—»Muy bien.

»En ese caso, y francamente hablando, teneis razon; el marido engañado de ese modo por aquella familia, y la mujer abandonada y robada por aquel bribon, eso es abominable.»

Permitidme que os lo diga; lo que ha sorprendido á vuestros más apasionados y simpáticos lectores, lo que no han podido explicarse es que habiendo escrito lo que precede y añadido lo que sigue: «Vale más restablecer el divorcio dentro de la ley, que admitir el homicidio en las costumbres..... El divorcio ha demostrado la gran ventaja de liberar por

completo, de relegar al vacío los falsos valores morales, y devolver á los verdaderos su precio, su circulacion y su fecundidad,» el autor no haya dado por conclusion el restablecimiento del divorcio, sin embargo de que esta consecuencia hubiera sido lógica, clara y precisa. ¿Por qué la habeis hecho inconsecuente, oscura, incomprensible, con vuestro viaje alrededor de la Biblia; con vuestra exposicion de la creacion del mundo; con vuestra escena de la serpiente, de Adan, de Eva, cubriendo de hojas las partes de su cuerpo que denunciaban, á pesar suyo, su irresistible tentacion; con vuestro relato de Cain, el primer nacido, errante y vagabundo, acabando por llegar al país de Nod, ignorado de todos los geógrafos; con vuestra decoracion del arca de Noé; con vuestro desenlace de Jesús y su Madre; y últimamente, con vuestro sermon sobre la montaña dirigido á vuestro hijo..... imaginario?

En donde los lectores formales creian encontrar este consejo de un padre á su hijo: «No te cases miéntras tanto no haya sido restablecido el divorcio,» han hallado este consejo: «Que la indisolubilidad del matrimonio, de la cual te he hecho conocer todos los peligros y descrito todos los tormentos no sea un obstáculo para tí; cástate.» Cuando los lectores pensaban haber hallado una solucion, se han encontrado con un sermon.

¡Y qué sermon! Despues de principiari con este

exordio: «Es necesario poner de acuerdo los tres lados del triángulo: Dios omnipotente, el hombre mediador, la mujer auxiliar; hé aquí el triángulo» (1); concluye con esta palabra: «Mátala.»

Esto equivale á decir: desprecia la ley de tu país á riesgo de sufrir la misma suerte que Leroy Dubourg; condenado por homicidio involuntario sobre la persona de Dionisia Mac Leod, su esposa, á cinco años de reclusion y de vida comun con los más repugnantes malhechores.

Y en verdad os lo digo, es una felicidad para vos que este sermón haya sido protegido por el brillo de vuestro talento y la popularidad de vuestro nombre, pues de otro modo sólo se hubiese levantado una voz para calificarlo de doble reto á la humanidad y á la sociedad, de excitacion al desprecio de la razon y de la ley. Tambien es una felicidad que sólo tengais un hijo en vuestra imaginacion.

El crimen es un desenlace, no es una solucion.
¿Y lo es el divorcio?

A pesar de lo que lo elogia Montesquieu (2), mi parecer es que sólo puede ser una transicion.

(1) *El hombre-mujer*. Página 55. (Textual.)

(2) El divorcio era permitido en la religion pagana, y fué prohibido en la religion cristiana. Este cambio, cuyos iniciadores le creyeron al pronto de pocas consecuencias, insensiblemente tomó proporciones tan terribles como increíbles. Se suprimieron, no sólo los goces del matrimonio, sino que tambien se atacó su fe; queriendo estrechar sus lazos los relajaron, y en vez de unir los corazones, segun pretendian, los separaron para siempre.

En una accion que debe ser tan libre, en donde el corazon debe tomar

Veinte años de estudios y de observaciones me han confirmado cada vez más en la idea que no hay más solución que la que publiqué en 1852 con este título:

LA LIBERTAD EN EL MATRIMONIO

POR

LA IGUALDAD DE LOS HIJOS ANTE LA MADRE.

Seguramente que es preferible el divorcio á la separacion admitida en la ley y pronunciada judicialmente, pero corta la cuestion de la indivision de los hijos y no la resuelve (1).

Por el contrario, mi solución la resuelve y no la corta.

Haciendo sentar á los jueces en el trono del rey Salomon, aunque tengan el mismo juicio y la misma infalibilidad, el divorcio sin consideracion al pudor los inicia á ellos y al público en los misterios de la alcoba conyugal y en los más íntimos secretos de las

la mayor parte, interpusieron la violencia, la necesidad y la fatalidad del destino mismo.

Como ya nada contribuía al afecto mutuo sino la posibilidad del divorcio, el marido y la mujer soportaban con paciencia los disgustos domésticos, porque sabían que cuando ellos quisieran tendrían término; y sucedía que guardaban este poder toda su vida sin hacer uso de él, por la única razón que eran libres de hacerlo. (MONTESQUIEU.)

(1) *El hombre-mujer*. Páginas 59 y siguientes.

familias, cuyas paredes echa por tierra. El divorcio hace del casamiento la escuela del escándalo. ¿Por qué esta intervencion de los jueces cuando las más de las veces suele ser ciega y siempre perjudicial? ¿Por qué no dejar que el marido y la mujer fueran sus mismos jueces? ¿Por qué no habian de ser libres para elegirse y separarse despues? (1) Antes que mia, esta opinion fué la de Target, que cooperó á la redaccion del Código civil, y rechazó con energía toda clase de legislacion sobre el matrimonio como inútil y superflua, sosteniendo que los Estados no la necesitan, puesto que en todas partes donde el poder público percibe la intencion de vivir con una mujer como con una esposa, debe reconocer un casamiento susceptible de dar á los hijos el estado de legitimidad. Tal era tambien la opinion de Portalis y de Simeon.

Y en verdad, ¿con qué derecho interviene el Estado para casar á las gentes, sea temporalmente ó á

(1) El proyecto del Código civil de la Convencion se expresa de este modo:

El matrimonio pertenece á la libertad, es decir, á la conciencia.

Constituye una asociacion bajo el pié de igualdad entre el hombre y la mujer.

LIBRO I. TÍTULO III. ART. 1.º Los esposos arreglan libremente las condiciones de su casamiento.

Los esposos tienen ó ejercen un derecho igual para la administracion de sus bienes.

TÍTULO VI. ART. 2.º El divorcio se efectúa con el consentimiento mutuo de ambos esposos, ó de uno de ellos.

ART. 5.º La ley prohibe estipular ninguna restriccion á la facultad del divorcio.

perpetuidad? ¿Por qué se mezcla en esto? ¿Por qué carga con tal responsabilidad?

Una de las cuestiones más graves de nuestra época es la de los hijos *nacidos fuera de ley*, puesto que el número de los hijos que pasan por *legítimos* tiende en todas partes á disminuir, mientras que el de los hijos clasificados de *ilegítimos* tiende en todas partes á aumentarse. El *Anuario de la Oficina de Longitudes* demuestra que en París, de 2,84 niños que nacen pasando por *legítimos*, 1 es clasificado de *ilegítimo*, más de la tercera parte. Esta cuestión tan grave subsiste del mismo modo con el divorcio. ¿Cómo resolverla sino por la libertad en el casamiento, fundada sobre el principio de la igualdad de los hijos ante la madre?

Por la libertad en el matrimonio, la feudalidad conyugal pierde sus derechos, la humanidad recupera los suyos. La mujer deja de ser vasalla, el hombre deja de ser señor. Ya no tiene título para perdonarla, ni derecho para matarla. Ella se pertenece, y los hijos que ha dado al mundo con riesgo de su vida le pertenecen también. Siendo así, entre vos y Mr. Enrique de Ideville ya no puede haber discusión, pues ya no tiene objeto.

Por la libertad en el matrimonio, la mujer vuelve á la plena posesión de su autonomía. Ya no está condenada al suplicio de amar ó de aparentar que ama al hombre asqueroso que la repugna, á respe-

tar ó aparentar respeto al hombre despreciable que ella desprecia, al hipócrita descubierto que ella ya no puede estimar.

Por la libertad en el matrimonio, la mujer está libre del *debitum conyugale* (1), el más vergonzoso de todos los trabajos corporales, cuando ocurre, por ejemplo, despues de haber sido rechazada una petición de separacion corporal, condenándola la sentencia á ello, como lo hemos visto últimamente en un proceso que ha metido mucho ruido. Un sabio profesor de leyes, Mr. Emilio Accolas, ha dicho con razon: «*Es el derecho de violacion entre esposos. No hay derecho respectivo de los esposos sobre la persona el uno del otro, porque la persona humana no es materia de derecho, y todo individuo es libre por derecho de naturaleza, el único que se funda en la razon, de unirse al que más quiere y al que cree que mejor le ama.*»

Por la libertad en el matrimonio, el adulterio (2), ese crimen de invencion social y que en la Naturaleza no existe, deja de formar parte y aumentar nues-

(1) La mujer debe amar al marido y serle obediente. Está obligada hácia él al deber conyugal cuando él se lo exige. (POTHIER.)

(2) El derecho romano admitia el adulterio con el nombre de concubinato, en estos términos:

«El que toma á una concubina no se hace con ella reo de adulterio, porque aquello cuyo nombre y cuyo origen proceden de la ley misma no puede estar á ella sometido..... Un oficial puede tener una concubina que sea de la provincia donde ejerce sus funciones..... Se puede tener una concubina de cualquiera edad con tal que pase de 12 años..... Se puede tener

tra nomenclatura penal (1), que la prevision, de acuerdo con la experiencia, manda imperiosamente reducir, pues segun declaracion de los mismos criminalistas, el abuso que se hace de las prisiones es uno de los peligros mayores que amenazan el porvenir. Está generalmente reconocido que las casas de correccion y las cárceles son los depósitos donde se recluta el ejército del crimen, cuyos cuarteles son los presidios.

Por la libertad en el matrimonio, la mujer recobra el pleno uso de la autoridad materna, del cual la despojaron con tanto abuso las leyes arbitrarias. Procrear hijos, desarrollarlos físicamente, es su funcion natural; instruirlos, desarrollarlos moralmente, es su funcion social. A la mujer pertenece el honor

por concubina á la emancipada de otro, ó á la mujer de origen libre.> (*Digesto*, libro XXV, tit. VII, de las Concubinas.)

El emperador Napoleon I lo admitia tambien, puesto que erigia en necesidad la pluralidad de mujeres:

«La mujer ha sido dada al hombre para que tenga hijos. Ahora bien; una mujer sola no bastaria á un hombre para ese objeto; no puede ser mujer suya estando enferma, ni cuando ya no le puede dar hijos. El hombre á quien la Naturaleza no hace impotente ni por la edad ni por los achaques, debe tener, por consiguiente, varias mujeres.» (*Memorial de Santa Elena*.)

(1) *Código penal*. ART. 337. La mujer convicta de adulterio sufrirá la pena de prision durante tres meses al ménos y dos años lo más.

ART. 338. El cómplice de la mujer adúltera será castigado con prision durante el mismo espacio de tiempo, y además con una multa de cien francos á dos mil francos.

ART. 339. El marido que haya tenido una concubina en la casa conyugal y que haya sido convicto ante la querrela de la mujer, será castigado con multa de cien francos á dos mil francos.

exclusivo de esta segunda función, después de haber corrido el peligro exclusivo de la primera.

Por la libertad en el matrimonio, que sería también la rehabilitación de la maternidad, arbitraria, injustamente deshonrada, ¡cuántos suicidios y cuántos abortos se evitarían, y por consiguiente, cuántas más criaturas existirían! ¡Cuántos más niños criados por sus mismas madres, y como consecuencia de ello, cuántos menos niños irían á la Inclusa, donde la mortandad es un treinta por ciento más elevada que para los demás!

Por la libertad en el matrimonio, la cual no excluiría ni la fidelidad ni la unión, fidelidad recíproca, unión ejemplar, el vocabulario de las grandes palabras vacías se abreviaría mucho, y el Código vigente se reduciría notablemente; porque entónces la mujer que hubiese tenido la torpeza de equivocarse creyendo en un amor que no era lealmente correspondido, y que no debía ser duradero, hallaría su natural reparación, honrosa y estimada, en el escrupuloso cumplimiento de sus deberes de maternidad, esa verdadera virtud que no es ^{esa} palabra vana. ¿Qué es la fidelidad en el casamiento cuando no existe el amor, siendo éste reemplazado por el sentimiento contrario? ¿Qué nombre se le debe dar?

Por la libertad en el matrimonio, toda distinción legal, toda distinción arbitraria entre los hijos legítimos ó considerados como tales y los clasificados de

ilegítimos, cae á tierra. Y en este caso tiene razon el derecho romano cuando dice que «una madre no puede tener hijos bastardos.» De todos los principios que existen, el más verdadero es éste:

Los hijos son iguales ante la madre.

Por la libertad en el matrimonio, la mujer cesa de estar en tutela perpetua (1). Despues que deja de ser menor de edad, segun la ley (2), adquiere el derecho de disfrutar y disponer á su antojo de la fortuna que le es propia. Ya no existen cartas de dote, ya no más bienes parafernales (3). Vuelve á ser *señora de sus derechos*, segun la siguiente definicion de Guy-Coquille:

«Los bienes parafernales son aquellos que la mujer posee fuera de su dote, independientes de su marido, y de cuyos bienes puede disponer, siendo *señora de sus derechos*» (4).

Obra entónces del mismo modo que el legislador inconsecuente se lo concede cuando se queda viuda ó tutora (5). Esta inconsecuencia legal ha sido ob-

(1) Un hecho que siempre ha llamado la atencion de los hombres que piensan algo, es que la esposa no es nunca mayor de edad; la mujer despues de veinte años de casamiento, es tan menor de edad como la doncella que se casa á los 18. (E. LEGOUVÉ.)

(2) *Código Napoleon*. ART. 388. Llámase menor de edad al individuo de uno ú otro sexo que no ha cumplido los 21 años.

(3) *Código Napoleon*. ART. 1574. Todos los bienes que la mujer aporta fuera de la carta de dote se llaman parafernales.

(4) GUY-COQUILLE. *Tratado sobre los derechos de los casados*.

(5) *Código Napoleon*. ART. 390. Despues de la disolucion del matrimonio acontecida por muerte natural ó civil de uno de los dos esposos, la

servada muy juiciosamente por Mr. Legouvé en estos términos:

«Nuestro Código concede á la viuda todos los derechos que niega á la mujer casada: ¿y de qué modo se los concede? ¡En un segundo! Ayer, esta mañana mismo, áun no era dueña de administrar sus bienes personales, no podia firmar un contrato, no podia (áun con separacion de bienes) emprender ningun comercio; ¡y por la noche se ve llamada á dirigir por sí sola la vida de sus hijos y la suya! ¡De repente se encuentra lanzada, ella ignorante y aturdida, en medio de todas las dificultades de los negocios, de todos los trastornos de una administracion y de un gobierno doméstico, de los cuales siempre la habiais tenido alejada!

»¡Esto es absurdo..... á la par que providencial, porque es vuestra condenacion; es el derecho de las mujeres escrito dentro de la ley por vuestras propias manos!»

Por la libertad en el matrimonio, tambien se evita la escabrosa y falsa cuestion de las pesquisas de la paternidad, fuente inagotable de abusos, de procesos y de escándalos. Identificar la paternidad del seductor es cosa tan difícil, como el probar la no paternidad del esposo cuando la esposa ha dado á luz en la casa conyugal á un niño, de quien seguramente

tutela de los hijos menores de edad que no están emancipados *pertenece de pleno derecho* al sobreviviente de los esposos.

le consta personalmente no ser padre. No hay que formarse ilusiones. Nunca la indagacion de la paternidad, prohibida por el art. 340 del Código Napoleon, será admitida en Francia, en donde con razon han retrocedido el juez y el legislador ante su negacion, aún en el caso de impotencia alegada ó bien en el de adulterio justificado.

Por la libertad en el matrimonio, ya desaparecen las dudas que el restablecimiento del divorcio dejaria indecisas. ¿A quién de los dos separados se dejarán los hijos? ¿Se los llevará todos el uno ó los dividirán si hay dos? ¿Pero y si sólo hay uno, ó si son tres, cómo se zanjará la dificultad de la indivisibilidad? ¿En qué proporcion cada uno de los divorciados contribuirá á los gastos de educacion de los hijos á quienes la mujer habrá hecho dón de la vida, pero á quienes el hombre habrá dado su nombre? Estas cuestiones son muy delicadas, y vos las habeis resuelto muy bien en estos términos: «¿Qué sería de los hijos con el divorcio, recobrando el padre y la madre una absoluta libertad? ¿Quién de los dos se encargará de ellos? ¿A quién se los impondremos? ¿Al más honrado? ¿Y si el más honrado es justamente el que no tiene recursos para vivir? ¿Entónces, al que posea más? ¿Y si el más rico es justamente el más inmoral de los dos? Que el Estado se encargue de ellos, reteniendo para atender á su educacion la cantidad necesaria sobre los bienes de ambos divor-

ciados. ¿Y si ninguno posee nada? Entónces quedará el amor paternal ó maternal para resolver la dificultad. ¡Ay! Sucede con el sentimiento paternal y maternal lo que con todos los grandes sentimientos, que requieren suma constancia é inmensos sacrificios: anda ese amor muy escaso, y sobre todo el paternal.»

Por la libertad en el matrimonio, y únicamente por ella, se abre una salida á ese callejon que llamaré el *callejon Dumas* ó el *callejon de Ideville*, á vuestra eleccion. *Matar* es peligroso; puede costarle á uno, por lo ménos, cinco años de reclusion en un presidio; mas por astucia, nada más fácil y sencillo que el homicidio; en *perdonar* no hay riesgo ni tribunal ninguno que temer; pero nada hay que sea ménos sencillo ni ménos fácil que el perdon. Es mucho más complicado que lo que se cree, ántes de haberlo pensado bien con el *Código Napoleon* en la mano. Marido y padre, teneis un primer hijo de cuya paternidad no habeis abrigado nunca la más ligera duda; otros hijos han podido nacer despues sin despertar en vos tampoco la más leve sospecha; pero durante una ausencia prolongada nace el último, en cuya concepcion estais plenamente convencido que no teneis la menor parte. Os han ocultado este nacimiento; en este solo caso excepcional, el legislador y el juez os permiten negarlo; pero si llegais á descubrir el hecho, ¿qué hareis? ¿Qué debereis hacer?

¿Cerrareis los ojos y perdonareis? ¿O bien alzareis la voz y negareis el perdón? Si no rechazais legalmente el niño que sabeis de un modo cierto no ser vuestro, entónces el primogénito será quien pague los gastos de vuestra generosidad marital. El consanguíneo será sacrificado al uterino.

¿Es esto justo en el actual órden de las cosas? Y si rechazais de un modo legal al pequeño parásito del domicilio conyugal, ¿qué pensarán de su madre vuestros demás hijos, acostumbrados por vos, no sólo á quererla sino á estimarla tambien? ¿Qué será de ella? Castigándola de ese modo tambien los castigais á ellos; y aunque obrando así lo habeis hecho para favorecer sus intereses, ¡quizás no os perdonen el haberles hecho huérfanos de madre! Bien pensado, en un caso así lo mejor y más prudente es no tocar la cuestion de dinero, la cuestion del robo á la herencia; ¿pero quién responde que el primer pequeño intruso á quien habeis dejado sentar á vuestra mesa no pondrá el cubierto para un segundo, el segundo para un tercero, y así sucesivamente? ¿Qué habeis hecho y qué hareis? ¿Sereis consecuente hasta la extincion de la fecundidad de la mujer que lleva vuestro apellido? Si no retrocedeis ante la censura de vuestros amigos y las suposiciones más injuriosas de la malignidad pública que sospecha siempre de toda accion generosa, ¿qué pensarán aquellos niños segun vayan siendo mayores, y á quienes, cuando

más pequeños, no habeis querido privar de los cuidados de su madre? Y si retrocedeis, ¿de qué os habrá servido vuestra primera concesion, debida á consideraciones que al cabo sólo os habrán conducido á una inconsecuencia perenne, pues no teniendo la separacion ni áun el divorcio si estuviese restablecido efecto retroactivo, no impedirá que el primer parásito perdonado disfrute del nombre y herede de la fortuna que ni disfrutarán ni heredarán sus hermanas y hermanos uterinos? Tenemos, por consiguiente, tres especies de vástagos de un mismo tronco: primero, los hijos legales y verdaderamente legítimos; segundo, los hijos legales aunque adulterinos; tercero, los hijos adulterinos sin ser legales. ¿Cómo, pues, semejante complicacion, incoherencia, no ha sido suficiente para decidir el Estado á abstenerse en adelante de mezclarse en el arreglo de cuestiones donde su intervencion sólo sirve para hacerla más confusa y más insoluble? Lo que le importa es que la poblacion se aumente bajo el dominio de las condiciones más favorables á su desarrollo físico é intelectual. Lo demás no le importa ni puede importarle, porque desde el momento en que divide los hijos en dos campos enemigos, el de los *nacidos conforme á la ley* y el de los *nacidos fuera de ley*, comete una grandísima injusticia con aquellos en cuyo detrimento ha establecido inconsideradamente esta division. ¿Acaso la ley de reemplazos hace esa

distincion entre los hijos *nacidos segun la ley* y los que están *fuera de la ley*? ¿Acaso como título de compensacion excusa á estos últimos del servicio militar? ¿Acaso no son iguales ante el cañon, el peligro, la muerte y el honor los nacidos *fuera de ley* y los *nacidos segun la ley*? ¿Se ha observado alguna vez que fuesen más valientes los legítimos que los naturales, y éstos más temerarios que los adúlterinos y los incestuosos? ¿Con qué título entónces el Estado toma partido en favor de unos contra otros, otorgando su proteccion á quien no la necesita, y negándosela á quien le haria falta si la abstencion absoluta no fuese su regla sin excepcion? O las siguientes palabras del célebre Cambaceres, ponente del decreto de 12 Brumario, año II, son ciertas, ó son falsas:

«En un gobierno que está basado sobre la libertad, los individuos no pueden ser víctimas de las faltas de sus padres. El desheredamiento es el castigo de los grandes crímenes: ¿ha cometido alguno el recién nacido?»

¿Si son ciertas, por qué no aplicarlas?

Los hijos naturales son los que nacen fuera del matrimonio. El Código Napoleon los clasifica en dos órdenes:

- 1.º Los hijos adúlterinos é incestuosos.
- 2.º Los hijos naturales propiamente dichos, que son los que nacen de personas libres y que en el

momento de la concepcion podian contraer matrimonio entre sí (1).

Los somete á las siguientes reglas:

«Art. 334. El reconocimiento de un hijo natural deberá hacerse por medio de un acto auténtico, cuando éste no conste en la partida de nacimiento.

»Art. 335. Este reconocimiento no podrá hacerse en provecho de los hijos que resulten de relaciones incestuosas ó adulterinas.

»Art. 338. El hijo natural reconocido no podrá reclamar los derechos del legítimo.

»Art. 340. La indagacion de la paternidad queda prohibida.

Art. 341. La indagacion de la maternidad es admitida.

»Art. 342. No habrá nunca derecho de indagar la paternidad ó la maternidad en el caso en que, segun el art. 335, el reconocimiento no es admitido.

»Art. 756. *Los hijos naturales no son herederos.* La ley sólo les concede derechos sobre los bienes de sus padres fallecidos, cuando han sido legalmente reconocidos. Pero no les concede ningun derecho sobre los bienes de los parientes de sus padres.

»Art. 757. El derecho del hijo natural á los bienes de sus padres difuntos se regulará de este mo-

(1) El *Anuario de la Oficina de Longitudes* ha registrado en Francia 3.064.849 nacimientos ilegítimos de 1847 á 1860; el término medio de estos cuarenta y dos años es de más de 72.000 anuales.

do: Si el padre ó la madre dejan hijos legítimos, ese derecho es la tercera parte de la herencia que el hijo natural hubiese obtenido siendo legítimo; la mitad cuando el padre y la madre no dejan descendientes, sino ascendientes ó hermanos ó hermanas, y las tres cuartas partes cuando no dejan ni descendientes ni ascendientes ni hermanos.

Art. 758. El hijo natural tiene derecho á la totalidad de los bienes cuando los padres no dejen parientes en grado susceptible de heredar.

Art. 762. Las disposiciones de los artículos 757 y 758 no pueden aplicarse á los hijos adulterinos ó incestuosos. La ley les concede sólo los alimentos.»

Si fuera de la sociedad, que llamaré sociedad legal para distinguirla de la sociedad independiente, aquella que vive fuera de las leyes reglamentarias del matrimonio civil; si fuera de la sociedad legal, el padre que ha tenido con su querida una hija no llega á ser amante suyo; si entre el hermano consanguíneo y la hermana uterina, sabiendo los lazos que les unen no sienten más que un amor fraternal, ¿no es esto una prueba perentoria de que hay manchas para las cuales son suficientes las costumbres del país que os ha visto nacer y las ideas del tiempo que os verá morir? (1) Aunque los artículos 161, 162

(1) Aunque en Roma existía el derecho de repudiar á la mujer, se respetaba tanto á los auspicios, que nadie durante *quinientos veinte*

y 163 del Código Napoleon fueran suprimidos, las prohibiciones que encierra seguirian subsistentes.

Hé aquí dichos artículos:

«Art. 161. El casamiento en línea directa queda prohibido entre todos los ascendientes y descendientes legítimos ó naturales y los aliados de la misma línea.

»Art. 162. En línea colateral, el casamiento queda prohibido entre el hermano y la hermana legítimos ó naturales y los aliados en el mismo grado.

»Art. 163. El casamiento queda tambien prohibido entre el tío y la sobrina, la tía y el sobrino.»

Mas como los franceses tienen la costumbre de no establecer jamás una regla sino para infringirla, ese mismo Código se apresura á abrir la puerta á las derogaciones siguientes:

«Art. 164. Sin embargo, el emperador puede por causas graves levantar las prohibiciones marcadas en el art. 162 concernientes á los casamientos entre cuñado y cuñada, y la del art. 163 prohibiendo el casamiento entre tío y sobrina, tía y sobrino.»

No hay ninguna proposicion que no admita por lo ménos una objecion: la sola que seriamente pueda

años usó de ese derecho, hasta Carvilio Ruga que repudió la suya por causa de esterilidad.

En Atenas era permitido casarse con la hermana consanguínea y no con la hermana uterina. En Lacedemonia era viceversa. En Alejandria era permitido casarse con la hermana, fuese consanguínea ó uterina.

MONTESQUIEU.

hacerse á la solucion que he sacado de la naturaleza misma del hombre y de la mujer, es que esta solucion es demasiado avanzada para nuestra época, que sólo está madura para la descomposicion.

Pero el reinado de la inconsecuencia hereditaria no será eterno.

Llegará el dia, para la política, del reinado de la verdad, como ha llegado el de la ciencia, á pesar de las barreras de la ignorancia, de las hogueras de la supersticion, de los furores de las masas y de los terrores de los déspotas.

En su admirable defensa en favor del divorcio, Milton, el gran poeta Milton, dice: «Cuando una verdad llega al mundo, siempre es con el titulo de bastarda, con vergüenza del que la engendra, hasta que el tiempo, que no es padre, sino partero de esa verdad, declara al hijo legítimo y vierte sobre su cabeza la sal y el agua.» Soy de la misma opinion.

Nadie se hace ménos ilusiones que yo acerca de los términos medios; pero si en teoría no admito ninguno como solucion, prácticamente no rechazo ninguno como transicion. Estoy dispuesto á aplaudir el restablecimiento del divorcio, en cambio de la separacion corporal, la cual no tiene razon de ser, considerada bajo el punto de vista civil y religioso.

Pero aunque sólo sea una transicion, y aunque funcione legalmente en Inglaterra, Alemania, Bélgica, que es país católico, en los Estados-Unidos, en

Rusia, Suiza, etc., etc..... quizás tengamos que esperar aún mucho tiempo ántes que el divorcio, que fué decretado el 20 de Setiembre de 1792 y anulado el 10 de Mayo de 1816, restablecido en 1831 por el Congreso de Diputados, pero rechazado por la Cámara de los Pares (1), encuentre nuevamente en Francia una mayoría legislativa dispuesta á votarlo.

Pero ya que no tuviésemos la libertad del divorcio, por lo ménos se nos debería dejar la de testar, tal como existe en Inglaterra y en los Estados- Unidos, en donde es completa.

Si descarada ó invenciblemente resguardada por el art. 312 del Código civil una mujer en Francia impone á su marido la paternidad de un hijo del cual él tiene la seguridad no ser padre, no sólo este niño heredará un nombre usurpado, sino que si es hijo único heredará también la mitad cuando ménos de la fortuna de quien no puede desconocerlo como hijo aún por causa de adulterio, á no ser que el nacimiento le haya sido ocultado. Los artículos 312 y 913 del Código civil son terminantes, y dicen así:

«Art. 312. El niño concebido durante el matrimonio tiene por padre al marido.

»Art. 913. Las liberalidades entre vivos ó por testamento, no podrán pasar de la mitad de los bienes del finado, si es que á su muerte sólo deja un

(1) ¿Habeis restablecido la ley del divorcio, que *garantizaba la moralidad de las familias*? L. N. BONAPARTÉ, 1840. Tomo 1, página 125.

hijo legítimo; la tercera parte si deja dos; la cuarta si deja tres ó mayor número.»

Poco importa que el marido no sea el padre del hijo. Basta con que sea legal la filiacion para que la clasifiquen de legítima.

¡Poco importa que la verdad sea ultrajada! Pezeca la verdad ántes que esta máxima del derecho romano, adoptada por los franceses: *¡Is pater est quem justæ nuptiæ demonstrant!*

Esta máxima romana, que es la exacta traduccion del art. 312, desaparecería por completo el dia en que se borrarán los artículos 745 y 913 del Código civil, y fuesen reemplazados por la libertad de testar, *libertad necesaria*, que el legislador debe apresurarse á conceder á los padres para devolver á la autoridad paterna y materna su poder casi perdido ya, y á los jóvenes privilegiados del patrimonio la fuerza de impulsión generalmente extinguida en ellos por la seguridad legal de heredar la cuota invariablemente fijada.

Si, como dicen, la herencia, la propiedad son el fruto del trabajo acumulado, ¿con qué título, con qué derecho interviene el Estado para impedir al trabajador que disponga de sus ahorros con la misma libertad el último dia de su vida, como cuando tenía amplia facultad de hacerlo, en el tiempo en que legalmente nada le impedía arriesgar ó perder su fortuna con la esperanza de aumentarla?

No admitiendo la igualdad de la mujer al hombre, que segun vuestra opinion es enemiga suya, y no queriendo que sea libre, exclamais:

«El único medio que hay para que la mujer sea inofensiva, es hacerla libre. ¿Quereis ser dueño de ella socialmente? que deje de ser esclava, su esclavitud es su garantía, su poder, su genio. Mujeres libres son mujeres muertas» (1).

¡Error, error! la verdad es esta:

Mujeres libres, mujeres útiles.

Sí, mujeres libres, son mujeres reprimidas, guardadas, preservadas por el peso de su propia responsabilidad, que es entónces su punto de honor.

¿Cómo es que con ese espíritu de observacion que ha hecho de vos el maestro del teatro moderno, no habeis visto que la reprobacion de la esclavitud de la mujer se encerraba en este cuadro que de ella presentais?

«Si es rica, comprará el varon necesario; si es pobre, le costará algo más de paciencia y astucia, y hará que *él* sea quien *la* compre. Por lo demás, está resuelta á todo. Necesita brillar, y tiene que dar pasto y placer á su carne. El hombre se presenta. Que ella pertenezca á la nobleza, á la clase media ó al pueblo bajo, eso poco importa; posee en ella misma lo que ha de atraerle, y lo utiliza bien.

(1) *El hombre-mujer*. Página 5. (Textual.)

»Os birla alegremente los preliminares sentimentales, y el casamiento se fragua en un abrir y cerrar de ojos. Nueve meses despues tiene un chiquillo que ha heredado en más ó ménos grado las acritudes de la sangre paterna y las mezclas de la madre; pero esto es cuestion de la facultad. Despues de hecho este sacrificio á la Naturaleza y á la herencia, declara al marido que *aquello* la cansa demasiado, y que ya no quiere ser madre, al ménos hasta que pasé cierto tiempo. El marido no dice que no. ¿Qué le importa con tal que saboree los placeres de la paternidad sin los inconvenientes que son su consecuencia? Consiente. Se da á criar el chico á una ama vestida á estilo ruso ó borgoñon, y si la señora tiene sentidos, se constituye legalmente en la querida del señor.

»Desea éste ser amado, y ya lo es; de ese modo lo mete bajo la suela de su zapato, lo domina, lo aniquila, lo disuelve, cosa que no era difícil, al paso que él la deprava prácticamente, lo cual tampoco era dificultoso, porque ya estaba hecho la mitad en teoría. Si por el contrario carece de sentido, entónces lo aleja lo más que puede ó lo aguanta en una especie de letargo vigilante. Ella tararea lo que *él* canta, y le deja que se quebrante la voz solito.

»Entre tanto, ha llegado ella al estado de mujer del gran mundo, que es una de las manifestaciones sociales más grotescas é insanas de lo femenino en los

pueblos civilizados. Empieza por comprar más pelo, se pinta, se tiñe, se empolva segun la época y la moda, y anda escotada enseñando media espalda y los sobacos. Sus pechos, que no se han empleado para alimentar al niño, sirven para el regalo de los ojos exhibiéndose en un corsé de raso, en donde puede penetrar la mirada de todos, pero donde no es permitido aún meter la mano. Es la gamella de las tentaciones y la hucha de los requiebros; se le pueden decir cuantos se quiera, pero con palabras más embozadas que el objeto. Por lo demás, ella nada sabe, nada lee, nada comprende, pero habla de todo, empleando frases ligeras y vacías que nada dicen, y ante las cuales todos los falsos varones se quedan pasmados de admiracion á guisa de niños que se extasían delante del vendedor de globos colorados. Entre tanto, el niño ó la niña ha pasado de la nodriza al ayo ó aya, al convento ó al colegio.

»Se le ve ó se la ve una hora al dia ó una vez á la semana. En fin, bien sea porque el señor haya agotado su repertorio, ó porque le falte la memoria en medio de su discurso, ó porque aún no haya conseguido conmover á pesar de todo lo que ha dicho, el resultado es que la señora empieza á figurarse que debe haber algun melodrama más interesante y de más movimiento, y cansándose ya de su actor diario, le entran deseos de correr los teatrillos.

»Entónces es cuando la inevitable catástrofe que

ella madura hace tiempo rompe su cáscara, saliendo de allí el galán joven con la sonrisa en los labios y el jarrete tendido hacia adelante para desempeñar el primer papel.»

Aquí me detengo bruscamente, porque si trasladara todo lo que decís, sería la reproducción demasiado prolija.

¡Esa es la mujer de quien decís que su esclavitud es su poder, su genio!

¡Sí; el poder de la ociosidad y el genio del fastidio!

Esa es la mujer á quien con tanta oportunidad pudiera aplicarse esta observacion de Daniel Stern: «Los scitas sacaban los ojos á sus esclavos para que no tuvieran distracciones miéntras hacian la manteca. Tambien hay personas que sacan los ojos á los ruiseñores para que canten mejor. Casi dan tentaciones de creer que un pensamiento análogo es el que preside á la educacion que se da á las mujeres.»

Esa es la mujer cuya libertad combatís, ridiculizándola y llamando *feministas* á los que son contrarios á vuestra opinion.

¡Feminista! Enhorabuena. Yo me honro de serlo con hombres y pensadores tales como Gladstone, Jacobo Bright, Stuardo Mill, Eduardo Laboulaye; me honro con haberlo sido ántes que ellos, pues ya hace tiempo, mucho tiempo, que en el año 1834 escribí:

«El hombre nace de la mujer. Por consiguiente,

todo lo que será provechoso para la mujer lo será igualmente para el hombre.

»Las mujeres llevan en su seno el porvenir de la sociedad. No habrá nunca más progreso social que el que se deberá á ellas.

»No se debe desviar á la mujer de las funciones que la Naturaleza le ha asignado. Esposa, debe administrar su casa; madre, debe criar á sus hijos, educarlos, instruirlos. Lo que tiene que enseñar al niño es necesario que ella lo sepa también. Toda mujer puede y debe saber lo que constituye los dos grados de la instrucción primaria» (1).

En aquella época, Alejo de Tocqueville aún no había escrito su magnífico libro sobre la *Democracia en América*, en donde está consignado el siguiente resultado:

«Si me preguntasen á qué debemos atribuir la prosperidad particular y la fuerza creciente del pueblo americano, contestaría que se debe á la superioridad de sus mujeres.»

Pero mucho tiempo ántes que yo y mucho ántes de haber vos inventado la palabra *feminista* para aplicarla á vuestros contrarios, un gran talento, un verdadero sabio, Condorcet, ya había dicho:

«Entre los progresos del género humano más importantes para la felicidad general, debemos contar

(1) *De la instrucción pública en Francia en 1834-1839.*

la total destruccion de las preocupaciones que han establecido entre los dos sexos una desigualdad de derechos funestos á aquel mismo á quien favorecen.

»En vano se trataria de encontrar motivos para justificarla en las diferencias de su organismo fisico ó por las que se quisiere hallar en la fuerza de su inteligencia y en su sensibilidad moral.

»Esta desigualdad no ha tenido por origen más que el abuso de la fuerza, y en vano se ha procurado despues excusarla con sofismas.

»Tambien sería difícil demostrar que las mujeres son incapaces de ejercer el derecho de ciudadanía. ¿Por qué unos séres que están expuestos á embarazos y á indisposiciones pasajeras no podrian ejercer los mismos derechos de que no se ha pensado nunca en privar á personas que padecen gota todos los inviernos y que son propensos á resfriarse?»

Un magistrado muy ilustrado, el Sr. Bonneville de Marsangy, en su libro titulado *Estudio sobre la moralidad comparada de la mujer y del hombre, bajo el punto de vista del mejoramiento de las leyes penales y de los progresos de la civilizacion*, ha consignado lo siguiente: «La moralidad de la mujer es generalmente superior á la del hombre. Si los poetas siguen llamando á las mujeres el bello sexo, los hombres serios y justos podrán en adelante calificarlas con un nombre no ménos merecido, el de *buen sexo*.»

¿Direis acaso que el Sr. Bonneville de Marsangy es tambien un *feminista*? ¿Lo aniquilareis bajo el peso de vuestro neologismo?

Dareis el mismo epíteto á Montesquieu porque se expresa de este modo?

«Entre los hombres y las mujeres, las fuerzas serian iguales si lo fuese tambien la enseñanza. Hagamos si no la prueba en los talentos no modificados por la educacion, y entónces veremos si somos tan fuertes.»

La mujer, cuyos dias no están ocupados por la educacion de sus hijos, sean hembras ó varones; la mujer, que está privada del usufructo y de la administracion de sus bienes; la mujer, que no es dueña absoluta de su persona ni de su casa; la mujer, en fin, que no tiene ninguna responsabilidad directa, es semejante á un navío sin lastre que partiera para una larga travesía. A no mediar circunstancias excepcionales, naufragaria sin remedio. Si hay tantas mujeres que zozobran, no debe esto achacarse sino á la falta de lastre ó á la ausencia de responsabilidad.

Si quereis una prueba de ello os la voy á dar.

Habéis dividido de esta manera á las mujeres en tres órdenes:

Las vestales, *mujeres del templo*.

Las matronas, *mujeres del hogar*.

Las cortesanas, *mujeres de la calle*.

Esta division puede ser muy ingeniosa, pero se-

guramente no es exacta, pues dejais aparte el mayor número de mujeres, que son las *mujeres del campo*, las que primero están con su abuelo, su padre, su abuela, su madre, su hermano, su hermana, y luégo más tarde con su marido, en la labor, en la siembra, en la siega del heno, en la cosecha, en las vendimias; las que cuidan del establo, de la porquera, del gallinero; las que encienden el horno para cocer el pan; las que cunan á sus hermanitos pequeños, las que los visten; en fin, las que despues de casadas no dan á sus hijos más leche que la de sus pechos.

En la época en que yo era diputado tuve ocasion de entrar en la vivienda de muchos labradores, los unos modestos propietarios, los otros cultivadores ó colonos. Dificil hubiese sido para mí decir cuál de los dos, el hombre ó la mujer, parecia ejercer y efectivamente ejercia el poder conyugal; lo confieso, me hubiese encontrado muy apurado para distinguirlo.

Es muy raro que la igualdad no se establezca entre el hombre y la mujer cuando éstos arriman sus cuatro hombros para llevar juntos el peso del trabajo cotidiano. De hecho, y no digo de derecho, no hay más mujer esclava que la ociosa; y tal es la corrupcion de la ociosidad, que si exigiesen á la mujer postrada bajo el peso de su holganza que fuese la nodriza de los hijos que ha tenido el vigor de dar á luz, os contestaria que no tiene ni fuerza para ello, ni salud, ni tiempo.

Si la ridiculez que las opiniones superficiales se complacen en derramar sobre las opiniones profundas me infundiera miedo, me abstendria de transcribir la siguiente página de vuestro libro :

« Por consiguiente, no por la educacion que la damos es la mujer lo que es, sino que la educamos con arreglo á lo que es; y cuando tiene la pretension de dictar leyes, mandar ejércitos ó conducir locomotoras, se hace tan ridícula como si el sexo fuerte se empeñara en llevar moños, ir escotado y dar de mamar á los chicos.»

Pocos serán los que os llevarán la contraria en esto, y es una razon más para que yo diga en alta voz mi opinion acerca de ello.

Si existe alguna bandera que nunca debe desertarse por muchos que sean los epítetos á que uno se expone para defenderla, es la de la verdad, sobre todo despues de haberse consagrado á su servicio como soldado.

Despues de haber sido la nodriza de sus hijos, que la mujer sea tambien su profesora, que cumpla todas sus atribuciones de madre, y esta tarea le absorberá bastante tiempo para no acordarse nunca «de mandar ejércitos ni de conducir locomotoras.» En cuanto á la pretension de dictar leyes, cosa que en Francia puede parecer absurda á pesar de haberse puesto ya en práctica en los Estados-Unidos, en el Wisconsin, y haber sido apoyada en Inglaterra en

el parlamento por una fuerte minoría (1), yo lo aplaudiría. ¿Por qué? Porque haría meditar á los hombres serios sobre el estudio y el exámen de esta cuestion.

Antes que la libertad de imprenta y de reunion, ha existido el régimen de los Congresos legislativos, esa dilapidacion del tiempo más precioso, esa palabrería inútil que no es una solucion; sólo es una transicion, como es fácil comprenderlo, juzgando del árbol por la fruta que da.

¿No es tiempo ya de acabar con las Asambleas legislativas, y de cerrar la era de las leyes positivas, inaugurando el reinado de las naturales, que son las verdaderas leyes de la humanidad?

¿No es suficiente acaso la libertad de reunion, auxiliada por la libertad de imprenta para madurar

(1) Mr. Ricardo Cobden decia: «Es imposible producir un cambio importante en la opinion pública en un período menor de siete años. El 13 de Febrero de 1871 se leyó en la Cámara de la Commune un *bill* sobre los derechos políticos de la mujer, en todo semejante á los precedentes: llevaba las firmas de los Sres. Jacobo Bright, G. B. Eastwick y doctor Lyon Playfair. El *bill* fué rechazado como los años anteriores; pero á la segunda lectura la mayoría en *contra* bajó 69 votos, y el número de los que votaron en favor ascendió de 94 á 151.

Gladstone, por no votar en *contra*, abandonó la sala. Tres miembros del último gabinete, los Sres. Disraëli, Corry y el Sr. Ward Hunt, votaron en favor: de los 151 que votaron en favor, 42 eran nuevos adheridos.

Durante la sesion de 1872, 622 peticiones en favor de la igualdad legal del hombre y de la mujer, y firmadas por 186.976 personas, fueron presentadas al Parlamento, 75 de entre ellas procedian de reuniones públicas ó de consejos municipales, revestidas del sello municipal. Las peticiones conseguidas por los amigos de la nueva reforma ascendian á 12, y contaban con 15,251 firmas, esto sólo en la ciudad de Manchester.

las cuestiones que tarde ó temprano se convertirán en soluciones?

¿Acaso la inversion de las contribuciones forzosas en prima voluntaria de seguros no haria superfluo el voto anual del impuesto y del presupuesto?

¿No bastaria una coleccion de fórmulas legales, revisada ó completada cada diez años por una comision compuesta de cinco consejeros de Estado y de cinco consejeros de la Sala de apelacion, llamada *Comision de revision del Código decenal*, al mismo tiempo que lo que fuese de utilidad nacional daria lugar á reglamentos de administracion pública, redactados por el Consejo de Estado y ejecutados por decreto del jefe del Gobierno? (1)

Sin perjudicar en nada á su principio, convenreis en que esto haria mucho más sencilla la tarea del sufragio universal. ¿Sería esto un mal? ¿No sería, por el contrario, un adelanto, si es cierto que el progreso consiste en servirse de todo sin abusar de nada?

Todas las cuestiones de una época, eslabones de una misma cadena, son insolubles cuando en vez de emplear las unas para resolver las otras se trata cada una de ellas aparte como si fuese única: esta es una falta de la cual con justicia no se me puede acusar en esta carta, qué no sería completa si no se

(1) *Fuerza ó riqueza. Cuestion del año 1861. Introduccion.*

añadiese el estudio, que formará la segunda parte de este tomo. A vos se deberá el éxito, mi querido Dumas, si tiene tantos lectores y tantas ediciones como el vuestro ha tenido ya.

Concluyo en estos términos:

Yo no estoy ni por el derecho masculino contra el femenino, ni por el derecho femenino contra el masculino: estoy por el derecho humano, que no admitiendo la desigualdad de la mujer, no reconoce como solución ni «*el hombre que perdona, ni el hombre que mata.*»

Creed en mis sentimientos, que nunca han sido alterados por nuestras disensiones.

EMILIO DE GIRARDIN.

LA LIBERTAD EN EL MATRIMONIO

POR

LA IGUALDAD DE LOS HIJOS ANTE LA MADRE.

LIBRO PRIMERO.

PRINCIPIO.

«Para llegar á la verdad, es menester una vez en la vida defenderse contra todas las opiniones que se han oido.»

DESCARTES.

«Las leyes no se hacen, se descubren.»

MONTESQUIEU.

«Únicamente sobre las leyes de la Naturaleza pueden establecerse las de las sociedades humanas.»

BERNARDINO DE SAN PEDRO.

En Francia, por cada 12.971 niños que nacen y pasan por legítimos, 1.000 se clasifican como ilegítimos. Más del décimotercio.

Por cada 925.423 nacimientos legalmente declarados, el número anual de los declarados *fuera de ley* es de 70.043, ó sea para los 35.401.701 france-

ses, cifra oficial de la población en 1854, 2.800.000 bastardos.

En París, por cada 284 niños que nacen legítimos, hay 100 ilegítimos, más de la tercera parte.

En Munich, por cada 221 niños que nacen y pasan por legítimos, se consideran 100 como ilegítimos, cerca de la mitad.

En Bélgica, en los concejos rurales, por cada 1.540 niños que nacen y pasan por legítimos, se clasifican 100 como ilegítimos; y en las ciudades, por cada 560 niños que pasan por legítimos, hay 100 como ilegítimos, más de la sexta parte.

En Bruselas, por cada 250 niños que nacen y pasan por legítimos, 100 son clasificados como ilegítimos; más de la tercera parte.

En todas partes, el número de niños que pasan por legítimos tiende á disminuir, mientras que el de niños clasificados de ilegítimos tiene tendencias á aumentarse. En Inglaterra, en Alemania, en Austria, en Nápoles, en Portugal, en Roma, el número de estos últimos iguala el de los nacimientos legítimos; y como esta progresion es continúa, puede desde ahora preverse la época en que la regla de hoy será la excepcion y recíprocamente.

La estadística confunde con el nombre de ilegítimos los niños que la ley divide en naturales, adulterinos, incestuosos.

En Francia. el hijo natural no es heredero; la

ley sólo le concede derecho sobre los bienes de su padre ó de su madre, cuando ha sido legalmente reconocido. Y aún en ese caso, el derecho que tiene el hijo natural sólo es á la tercera parte de la herencia que hubiese tenido como legítimo. El hijo natural reconocido no podrá reclamar los derechos de legítimo.

Cualquier reconocimiento por parte del padre ó de la madre, así como toda reclamacion por parte del hijo, pueden disputarse por todos aquellos que tengan interés en ello.

La indagacion de la paternidad está prohibida.

La indagacion de la maternidad es admitida. Pero el hijo que reclama á su madre está obligado á probar que es idénticamente el mismo á quien parió. No se le admite esta prueba por testigos sino despues que existe algun principio de probanza por escrito. El niño nacido de relaciones incestuosas ó adúlteras, no es admitido nunca á hacer indagaciones acerca de la paternidad ó de la maternidad. Tampoco tiene derecho á heredar; la ley sólo le concede alimentos. Cuando el padre ó la madre del niño adulterino ó incestuoso le han hecho aprender cualquier oficio mecánico, ó si uno de los dos le ha asegurado los alimentos mientras viven, el hijo no tendrá derecho á hacer ninguna reclamacion contra los herederos.

El crimen de supresion de estado, que consiste

en imposibilitar al hijo que averigüe quiénes son sus padres, se castiga con la pena de reclusion.

Al condenado á reclusion se le encierra en un presidio por espacio de cinco años á lo ménos. Dos millones ochocientos mil franceses considerados como hijos ilegítimos, clasificados como bastardos, y por consiguiente declarados fuera del derecho comun, forman indudablemente una nacion dentro de la nacion.

En todas partes esta proporcion tiene tendencias á aumentarse, y esto por dos causas; primera, por el inmenso desarrollo de la industria manufacturera, y por el gran acrecimiento de las ciudades. Cuando las leyes admitian y consagraban la desigualdad de los ciudadanos ante ellas, la condicion impuesta á los bastardos, si no se justificaba, por lo ménos se explicaba. Explicarse hoy ya no es posible.

¿Cómo puede explicarse que sea el niño quien pague *la culpa* que él no ha cometido y que ha sido cometida ántes que él naciese, ántes que fuese engendrado ni áun concebido?

¿Cómo explicar que el niño privado de la herencia de los bienes de sus padres sea el que herede las consecuencias de su conducta, reprobada por la ley religiosa y civil? ¿Cómo explicar la desigualdad entre hijos de una misma madre, cuando la religion cristiana, que si es verdadera debe ser la ley universal, la regla eterna, declara que todos los hom-

bres son hermanos, iguales en Dios y ante Dios? (1)

Esta desigualdad entre los hijos de una misma madre no puede explicarse: así es que á pesar de las consecuencias sociales que pueda ocasionar, no se podrá oponer ninguna objecion formal contra la verdad del nuevo axioma que voy á publicar.

Una sola línea reasume toda la revolucion de 1789:

LOS FRANCESES SON IGUALES ANTE LA LEY.

Esta sola frase ha sido suficiente para que se efectuara una inmensa revolucion.

Otra revolucion no ménos importante ni ménos fecunda existe encerrada en este otro renglon que se compone exactamente de las mismas palabras:

LOS HIJOS SON IGUALES ANTE LA MADRE.

Con este principio erigido en ley desaparece toda distincion entre los hijos considerados como legítimos y los ilegítimos.

Todos llevan igualmente el apellido de su madre.

Todos heredan igualmente su fortuna.

Todos tienen los mismos derechos y los mismos títulos al cariño y cuidados de su madre.

(1) Ya no existen ni judíos, ni cristianos, ni esclavos, ni libres, ni hombres, ni mujeres. Sólo sois *uno* en Jesucristo. (SAN MATÍAS, capítulo v, 19.)

Dos millones ochocientos mil franceses que están fuera del derecho comun lo recobran, si no en la actualidad, para el porvenir.

El principio de la igualdad civil, verdad relativa, adelanta un paso más hácia la verdad absoluta.

Ya no existen dos naciones, una pequeña contenida en una mayor: aquélla colocada por ésta fuera del derecho comun y del derecho natural. La homogeneidad nacional que no existia queda en esta parte establecida.

La mujer, cuyo papel ante la sociedad habia sido desnaturalizado, recobra el que le pertenece.

El orden social, en vez de tener probabilidades por base, adquiere la seguridad por fundamento.

Oigo en contraposicion decir: «Dar la maternidad como base de la sociedad cuando ántes tenia la paternidad, eso es el orden social invertido.»

Y yo contesto: Es el orden ficticio invertido y el natural restablecido.

Me contestan de nuevo: «Si tal fuese en efecto, la verdadera base del orden social no hubiere esperado cinco mil años para establecerse firmemente, en vez de presentarse en forma de excepciones locales.

Mas yo respondo y añado á mi vez: ¿No se ha negado tambien hasta el año 1632 que la tierra giraba? Y sin embargo es cierto.

Uno de los sabios más ilustres, llamado Laplace, ha consignado en su obra inmortal el *Sistema del*

mundo, esta observacion de innegable verdad: «Las ideas más sencillas son las que ménos concibe el espíritu humano.»

Siendo así, y la historia de los siglos lo confirma, ya no hay que extrañarse de nada.

Cuando la fuerza es el único derecho que reina; cuando la gloria adquirida por la guerra es la única que parece envidiable y codiciada; cuando el hombre es libre y la mujer esclava; cuando, en fin, el hombre es todo y la mujer no es nada, se deduce naturalmente que el orden social tenga por base la paternidad, y que sea el nombre del padre el que se transmita al hijo.

Mas cuando la verdad sea la única fuerza que reine; cuando la paz haya definitivamente reemplazado á la guerra; cuando, por fin, la mujer haya plenamente conquistado la igualdad, como ya ha conquistado la libertad, se deducirá tambien naturalmente que el orden social tenga por base la maternidad, y que sea el nombre de la madre el que se transmita al hijo.

Es indudable que se habrá verificado una grande alteracion en los usos y costumbres, en las ideas y en las convenciones.

Mas si porque una reforma es importante, aunque sea necesaria, se titubea en efectuarla elevándose de los efectos á las causas, ¿qué medios se emplearán para detener el desbordamiento de la mi-

seria, de la prostitucion, para salvar del abandono y de la reprobacion á tantos niños recogidos en el torno de las inclusas con el nombre de expósitos ó depositados como la hez en el fondo de la sociedad con el nombre de hijos ilegítimos, para arrancar por último á la especie humana de su declive físico y de su depravacion social? ¿No se está viendo por todos lados hundirse el antiguo mundo y elevarse uno nuevo? El uno entra en el sepulcro, el otro sale de la cuna.

Todo lo que fué error tiene propension á rectificarse. Todo lo que fué duda aspira á convertirse en realidad. Es la misma ley de la ciencia; es lo que le sirve de justificante; es su criterio. Y pregunto ahora: ¿dónde se encierra la verdad? ¿Es en la paternidad ó en la maternidad?

En los tiempos en que la mujer, fuese ó no legítima, vivia encerrada; en los tiempos en que el hombre, de quien ella era la *cosa*, tenía derecho de posesion absoluta, derecho de vida y muerte; en los países en donde éste subsiste aún; en los tiempos y en los países en donde existia y aún existe el mayorazgo, se comprende y se explica fácilmente que la paternidad, que ofrece pocas dudas, haya sido el sello que ha servido para marcar y distinguir á los hijos.

Lo vuelvo á repetir. No puede suceder otra cosa. siéndolo el hombre todo y la mujer nada.

En ese caso, eso es muy lógico y muy racional: mas deja de serlo en el momento que la mujer es proclamada la igual del hombre (1), en que disfruta de la misma libertad que él, y en que la paz, sustituyéndose á la guerra, aspira á ser el estado normal de la sociedad.

LOS HIJOS SON IGUALES ANTE LA MADRE: Este principio, cuya consecuencia es la libertad en el matrimonio, ¿es ó no incontestablemente justo?

Ciertamente que lo es, tanto como este otro que ha prevalecido entre nosotros, y que nadie contradice: LOS FRANCESSES SON IGUALES ANTE LA LEY.

O el principio que yo he manifestado es cierto, ó es falso, ó es disputable, ó no lo es.

¡Si es disputable, que me lo disputen!

¡Si es falso, que me lo prueben!

¡Si es cierto, que convengan en ello!

Mas si es cierto, ¿con qué derecho le privarian de todas sus consecuencias, cualesquiera que pudieran ser?

La hipótesis es una manera ideal de llegar á la realidad y de suplir la experiencia. Voy, pues, por hipótesis á pasar sucesivamente revista á las consecuencias sociales que traeria la adopcion del principio que yo declaro ser soberanamente verdadero, soberanamente justo, soberanamente bueno, sobe-

(1) Para Jesucristo no hay distincion entre el señor y el esclavo, entre el hombre y la mujer. (SAN PABLO á los Galateos, c. III, 28.)

ranamente moral, soberanamente pacífico, soberanamente civilizador. La primera de estas consecuencias, me apresuro á decirlo, sería suprimir la celebracion del casamiento como acto en que el Estado se ha abrogado la facultad de intervenir, en contraposicion de esta opinion de Montesquieu:

«A la ley religiosa corresponde decidir si el lazo ha de ser ó no indisoluble; porque si las leyes de la religion hubieran mantenido la indisolubilidad y las civiles hubiesen establecido lo contrario, serian dos cosas contradictorias (1).

La celebracion del casamiento no hubiera nunca debido dejar de ser un acto pura y exclusivamente religioso. El casamiento es un acto de fe y no de ley. Á la fe corresponde arreglarlo y no á la ley.

Desde el momento en que la ley interviene, lo hace sin derecho, sin necesidad y sin utilidad.

Con la pretension de evitar un abuso, ha dado lugar á otros muchos que son peores, con los cuales despues padece la sociedad gravemente sin ocuparse de la causa que los ha producido.

Esto me será fácil demostrarlo cuando conteste á las objeciones que presiento y que yo provooco. Mas ántes de labrar el campo de las objeciones, conviene demostrar el de las hipótesis.

(1) *Espiritu de las leyes*, lib. XXVI, cap. XIII.

LIBRO SEGUNDO.

HIPOTESIS.

«Hasta ruego á mis lectores que no den crédito á lo que aquí hallarán, sino que lo examinen y sólo admitan lo que la fuerza y la evidencia de la razon les obliga á creer.»

DESCARTES.

«Para reconocer el órden de la Naturaleza, basta apartarse de ella; para refutar los sistemas humanos, basta admitirlos.»

BERNARDINO DE SAN PEDRO.

Quiero suponer á varias jóvenes, nacidas en condiciones muy diversas, y todas ya en la pubertad.

Valentina está dotada de todas las prendas de educacion, talento, juventud y fortuna. Puede escoger un marido á su gusto. Es católica. Agrada á Luciano, que tambien está dotado de todas las prendas de educacion, talento, juventud y fortuna, pero es protestante. Luciano insiste en casarse con Valentina. Ella lo rehusa alegando que como el protestantismo acoge el divorcio y el catolicismo lo rechaza,

no puede efectuarse el casamiento entre dos personas que pertenecen á dos religiones, una que declara el matrimonio indisoluble, mientras que la otra lo admite como nudo desatable. Y en efecto, para Valentina no ofrece garantías suficientes ni igualdad de condicion recíproca. Por consiguiente, Luciano es rechazado. Rogelio se presenta, es igualmente rehusado por Valentina. ¿Por qué? ¿Acaso le disgusta Rogelio? No, por el contrario le gusta: es guapo y rico; mas Valentina, prevenida por los consejos y la experiencia de su madre, ha visto que las ideas indisciplinadas de Rogelio en materia de religion y de dependencia social, no serian suficiente freno para detenerle el dia en que se le hiciese demasiado pesada ó demasiado corta la cadena del matrimonio y tuviese tentaciones de romperla estimándose feliz en recobrar su libertad, aunque le costase abandonar la dote que él habia constituido á Valentina en escritura pública, por muy considerable que fuese. Rogelio, pues, es rechazado. Valentina prefiere á Eduardo. ¿Tiene razon ó no la tiene? Esto lo dirá el porvenir. El acto constitutivo de la dote ha sido hecho ante notario, el casamiento se ha celebrado por el sacerdote, ya está consumado; Valentina es la mujer de Eduardo. Entre lo que pasaba bajo el sistema que se trata de reformar, y lo que en hipótesis acaba de pasar, no hay más diferencia sino que Valentina sigue usando el apellido de su madre, y

este nombre es el que transmitirá á sus hijos. Ahora supongo que Valentina ha sido acertada en su eleccion y que es madre de tres hijos; ellos no ignoran que sólo tienen derecho á los bienes de su madre despues de su muerte, y que no deben esperar nada de su padre, á no ser que éste se lo deje por un acto voluntario y espontáneo; así es que casi no cuentan con ello sino como una eventualidad, y contando ménos con la fortuna de su padre cuentan más consigo mismos. Léjos de ser un mal será un bien; será un estimulante y un progreso. Quiero suponer tambien que Valentina ha sido victima de una ilusion. Eduardo no poseia ninguna de las cualidades que ella le suponía. Lo que en él parecia virtud, sólo era inexperiencia; lo que se creía dulzura, no era más que debilidad. Pervertido por funestas influencias, pronto cae en todos los excesos de una vida disipada y disoluta, ¿Qué hace entónces Valentina? Si es verdaderamente católica, su conducta está trazada por su fe, y aunque ha dejado de amar y de estimar á su marido, permanece fiel para no ser infiel á la Iglesia. En los goces puros de la maternidad halla fuerzas y nuevas cualidades, se consagra á la educacion de los hijos que llevan su nombre, y de los cuales es responsable ante la sociedad; tiene en ello su honor y su felicidad. Los tres reyes mejores que ha tenido la Francia han sido educados por mujeres, por sus madres: San Luis, por Blanca de Cas-

tilla; Luis XII, por María de Cléves; Enrique IV, por Juana de Albret.

Así, pues, por la maternidad la mujer se regenera y se eleva. Ya no es irresponsable ni ociosa. Tiene entre sus manos, y lo sabe, la obra del porvenir y responde de ella. La trama que urde es la de la humanidad. La función que desempeña es la más alta, la más noble, la más difícil de todas las funciones. Y efectivamente, ¿hay algo más difícil, más noble y más elevado que concebir una criatura, llevarla nueve meses en sus entrañas, darle vida con riesgo de perder la suya, amamantarla más de un año, criarla, educarla, discernir sus cualidades, reconocer sus defectos, formar su carácter, su corazón y su espíritu? Para cambiar los destinos de un pueblo, á veces es suficiente un adelanto concebido y llevado á cabo por un hombre. Toda madre, en su legítimo orgullo, puede tener la esperanza de dar vida á un hombre así. Cualquiera madre puede esperar ser ilustre por su hijo. Toda madre que es cristiana y creyente tiene delante de sí un ejemplo poderoso y que debe infundirle valor; es el ejemplo de María, la madre de Jesús. Contra semejante ejemplo confirmando tan plenamente el nuevo principio que acabo de oponer al antiguo, ¿qué podrá invocar la contradicción? ¿Qué objeciones podrá hacer? Aquí te espero, contradicción.

Teresa es hija de una madre pobre ó que ha sido

arruinada, y posee por toda fortuna los atractivos con que la Naturaleza la ha dotado. Se encuentra expuesta, no sólo á la seducción, sino también al abuso del poder material ó del dominio moral que muchos hombres no temen ejercer valiéndose de las ventajas que les proporcionan ciertas posiciones. Para sustraerse á las persecuciones de que es objeto, y que toman todas las formas, la del ruego y la de las amenazas alternativamente, ¿dejará oír Teresa la voz de la virtud? Una pobre mujer que habla de su virtud y que sólo tiene esa muralla para resguardarse, es mujer perdida. Cuanta más resistencia emplee, sólo conseguirá avivar el deseo y hacer más atrevido el ataque. La virtud sólo es un obstáculo invencible cuando se ama sinceramente y es uno correspondido; en este caso, la timidez del hombre constituye la fuerza de la mujer.

Pobre niña oscura que repites sin comprenderlas bien las palabras de honor y virtud que te han enseñado, ¿no conoces que tú misma te entregas cuando crees estar resguardada detras de ellas? ¿Tu virtud? ¿Y acaso te estimarán más porque la conserves? ¿Y te despreciarán ménos si la pierdes? ¿Acaso la sociedad que dispone de la consideracion te conoce, te mira, toma en cuenta los ataques que rechazas, las luchas que sufres, y últimamente, tu victoria ó tu derrota? ¿Acaso no es juzgada con más severidad la miseria de una mujer que su debilidad?

¿No vale más ser buscada que rechazada? ¿Temes las murmuraciones? ¿Ignoras, pues, que existe la calumnia? ¿Crees que colocada entre dos sacrificios dirán que has preferido hacer el de tu trabajo y de tu sustento? Dirán lo contrario; dirán que por haberte conducido mal te han despedido de la casa, de la tienda, del obrador ó de la fábrica. La hipocresía tiene aliados y fiadores que no tiene la virtud. Se admite como presuncion que la hipocresía dice la verdad y que la virtud miente. Pobre niña asediada que escuchas tan duro lenguaje, contesta á él si puedes.

Créeme á mí; si eres sincera y si quieres ser invencible, deja de emplear esas palabras de puro convenio que suenan mal en tus labios; no pronuncies más la palabra virtud; es una palabra que es peligroso pronunciar demasiado. Pronuncia desde luégo y sin titubear la palabra maternidad. Detras de esta palabra pronunciada con firmeza serás inviolable. Declara que no te perdonarias, y que la sociedad misma tampoco lo haria, si dieras luz á un hijo cuyo porvenir y educacion no hubiesen sido anticipadamente asegurados. Enciérrate en ese inexpugnable dilema y no salgas de él; dí á tu seductor ó á tu perseguidor, no importa, dile: «O vos me amais ó no; ó sois un hombre honrado ó no lo sois; si me amais como siempre me lo repetís, si sois un hombre honrado como lo asegurais, probádmelo asegu-

rándome los medios de criar al niño que llevará mi nombre y que tendrá derecho de pedirme cuenta de la existencia que vos le habreis dado, pero que habrá recibido de mí. Cuando necesite pan ó apoyo no será á vos á quien se dirigirá, sino á mí; á vos quizás no os verá jamás; á mí me verá cada vez que abra los ojos. Titubeais, os negais á lo que exijo..... entonces no es cierto que me amais; es dudoso que seais un hombre honrado; adivino lo que pensais y oigo lo que decís: «Este lenguaje es el de la mujer que se vende y no se da.» Y respondo en estos términos: «No, señor; este lenguaje es el de la madre que consideraria, no sólo como una debilidad, pero en realidad como un crimen, dar vida á un hijo cuya existencia se veria obligada á ocultar y á depositar clandestinamente en el torno de la Inclusa. Si tengo un hijo, quiero llevarlo, criarlo y educarle sin misterio; quiero enseñarle á querer y á respetar á su madre, que habrá sabido pensar en él ántes de pensar en ella. ¿De qué podrá quejarse? ¿Le habrán dado buena educacion? Nada tendrá que decir la sociedad. De ese modo se habrá librado del cuidado de atender á la existencia de millares de niños expósitos y abandonados. Acostumbrado como estabais á cargar sin escrúpulo sobre la mujer seducida ó violentada todo el riesgo y toda la responsabilidad de aquello que os convenia llamar exceso de su debilidad, y que hubiese sido más justo calificar de abuso de vuestra

fuerza, este lenguaje tan verdadero, tan sencillo, tan positivo y exento de grandes frases y de falsos sentimientos, enfria vuestros transportes y disipa la embriaguez de vuestros sentidos; reconocéis que nada podeis contestar.....

El hombre honrado, que se habia olvidado de sí mismo, siente su conciencia turbada; hablándole de esta manera, la pobre mujer le ha reducido al silencio. La palabra *virtud* la hubiese perdido. ¡El grito de la maternidad la ha salvado! ¿Es esto verdad?

¡Madres, enseñad, pues, á vuestras hijas á defenderse y protegerse por otras razones mejores que esas á las cuales las habeis acostumbrado á repetir maquinalmente sin cuidarse de las diferencias de condicion que resultan de la sociedad tal como está constituida! ¡Madres, decid temprano á vuestras hijas lo que es la maternidad! ¡Demostradles que es para la mujer el mayor de los peligros á la vez que es el más imperioso de los deberes! Que sepan bien que á menudo, y con riesgo de su vida, es como la madre da á luz un hijo, y que de todos modos responde de él, bien sea que ella muera ó que sobreviva. Es principalmente la inexperiencia la que recluta la prostitucion, que se sostiene luégo por el oprobio que persigue á lo que se ha dado en llamar *primera falta*. Lo urgente, por consiguiente, es que desaparezca la inexperiencia; despues llegará el dia en que ya no habrá oprobio y severidad más que para la madre que

con cualquier pretexto hubiese faltado á los deberes de la maternidad. Acabemos con las grandes palabras y las frases huecas. Toda compensacion debe ser proporcionada al riesgo que se propone por objeto y que debe tener por efecto destruir. Que el hombre sea responsable del hijo ante la mujer, y que la madre sea responsable del hijo ante la sociedad, y no se tardará mucho en que se vean cerradas las casas de expósitos y el abismo de la prostitucion. Sólo por la maternidad rehabilitada en ciertos casos, pero siempre apreciada, se colmará ese abismo. ¡Cuántas desgraciadas mujeres que de escalon en escalon han bajado hasta el último grado de la ignominia hubiesen permanecido dignas y buenas madres si les hubiese sido posible sin falsa vergüenza confesar la existencia de su hijo y criarlo públicamente en vez de abandonarlo clandestinamente! Las más de las veces el hijo y la madre se protegerán recíprocamente; la madre, poniendo á su hijo al resguardo de la miseria; el hijo, guardando á su madre contra la seducción.

¡Oh maternidad! cuando seas lo que debes ser, la virtud de la mujer y su punto de honor, la sociedad lo mismo que la tierra dará vueltas sobre sí misma.

Ya no existirá la prostitucion, pues será un efecto que ya no tendrá causa. Habrá uniones contraidas ante el notario y consagradas por el sacerdote, y

otras contraídas ante el notario sólo. La sociedad podrá tener dos pesos para pesar estas dos clases de uniones, honrar más las unas, estimar ménos las otras; pero de éstas como de aquéllas nacerán hijos iguales ante su madre, cuyo nombre llevarán.

Luisa ha nacido en la más humilde condicion; su madre la ha acostumbrado á vivir con poco y á economizar mucho. Esto lo sabe Miguel; esa es la mujer que le conviene y que él ambiciona tener. Luisa, le dice Miguel, ¿quereis que nos casemos? Miguel, contesta ella, ya sabeis que no poseo nada; ¿qué ahorros teneis vos? Todavía ninguno, contesta Miguel. Entónces, contesta Luisa, trabajad y esperad para casaros conmigo que tengais reunida la pequeña cantidad necesaria para hacer la entrega exigida por la Caja de Maternidad, de modo que si llegaseis á morir ó si os diera la idea de abandonarme no les faltase el pan ni la educacion á los hijos que yo pudiese tener. Si Miguel es un digno y honrado muchacho se pondrá á trabajar, doblará sus esfuerzos y lo conseguirá (1). Si por el contrario Miguel es sólo un calavera, volverá la espalda al camino que conduce á la casa de Luisa.

(1) La hija más pobre de un labriego de Suiza se creeria deshonrada si cuando se casa no llevase á su marido su cama, el mobiliario de nogal y el equipo completo, compuesto de toda la ropa blanca que pueda necesitar miéntras viva; por su parte el esposo no se atreveria á presentarse en la iglesia para verificar la ceremonia si no llevase puesto el uniforme nuevo y completo de la milicia.

Ya sé de antemano la objecion que me van á hacer, y es la siguiente: Exigir así al artesano ántes de casarse que posea ahorros, por insignificantes que sean, es no tomar en cuenta lo insuficiente de los salarios, y sería retrasar en muchos años para muchos artesanos la época en que tienen la costumbre de casarse. No pudiendo casarse en todo el vigor de la edad y arrastrados por ella, sería temible que se entregasen á muchos excesos.

Respondo: Si los salarios, tales como están fijados, son insuficientes, entónces por la misma ley del trabajo, que ha de ser retribuido segun su valor, deberán elevarse y se elevarán al tipo necesario para estar en proporcion con los riesgos previstos y las necesidades legítimas del trabajador. No hay consideracion social que me haga admitir que para no disminuir el provecho de unos, otros estarán eternamente condenados á la insuficiencia del salario, así como para poner á cubierto de la violacion á ciertas mujeres, otras han de estar necesariamente destinadas á la prostitucion.

No, á pesar de la autoridad de San Agustin (1), yo no admito esto, y la sociedad misma no tiene interés en admitirlo. La justicia es el equilibrio de las

(1) Suprimid las mujeres públicas del seno de la sociedad, y el vicio la turbará con desórdenes de todos géneros. Las prostitutas son en una ciudad lo que una alcantarilla es en un palacio. Suprimid ésta, y el palacio se convierte en un lugar sucio. (SAN AGUSTIN.)

sociedades. Si no se quiere que se derrumben, es menester construirlas como las casas, no quebrantando las leyes de la estadística, pero observándolas.

Persistid, Luisa, en vuestra contestacion á Miguel, y el trabajo proporcionará al trabajador, que estará á la vez contenido y estimulado, los medios de ahorrar la cantidad necesaria á la constitucion previa del dote universalizado.

Esto será á la vez la libertad del trabajador, que adquirirá de ese modo el hábito del orden, y la libertad de la mujer, que así adquirirá la garantía de su independenciam. Y digo la libertad de la mujer, pues la desgraciada no estará ya expuesta, como sucede con demasiada frecuencia, á ser maltratada por el marido calavera que la abandona, y que hasta la pega si se atreve á tomar la defensa de sus hambrientos hijos y á reconvenir á su indigno marido por el mal uso que hace del dinero que gana, y que tanta falta está haciendo para las obligaciones de la casa. ¿La maltratarian ménos y sería acaso más libre permaneciendo esclava?

Si el padre profesa cariño á sus hijos, la madre con el sistema de la maternidad tendrá un poderoso medio de accion sobre su marido, lo que en el sistema de la paternidad no existe. Con el doble titulo de esposo y de padre lo contendrá, amenazándole con separarse de él y llevarse consigo á los hijos, fruto de su union. Estará en su derecho, porque á

ella exclusivamente pertenecerán en caso de separacion. De este modo, la mujer, que no tenía ninguna arma, poseerá un contrapeso que igualará la debilidad con la fuerza y le servirá á ella, pobre mujer impotente, no sólo para defenderse á sí propia, sino tambien á sus hijos.

A esto me dirán que el marido dejará marchar á su mujer y á sus hijos, de los cuales quizás se alegrará verse libre.

Esta objecion que parece victoriosa, seria efectivamente fundada si subsistiese el actual estado de cosas, mas con el nuevo sistema carece de fundamento y de valor. Se olvidan dos cosas muy esenciales, á saber: que la mujer que se separa de su marido conserva su asignacion, y para sustituirla tendrá él que ahorrar el dinero suficiente, siéndole exigida la nueva constitucion de bienes ó rentas á favor de su esposa más imperiosamente, pues por su pasada conducta anterior ofrecerá ménos garantías, y por consiguiente inspirará ménos confianza.

Adriana está casada; es madre de dos hijos á quienes quiere mucho: esto sin embargo no ha sido suficiente para protegerla eficazmente contra la aficion á unas relaciones que ha contraido, de cuyas resultas se halla á punto de dar á luz á un tercer hijo que no tendrá el mismo padre. En el actual sistema de la paternidad, Adriana sólo hubiese tenido esta limitada alternativa: atribuir aquel niño al hom-

bre que no es su padre, ó bien privar al hijo de su estado, á riesgo de verse castigada con la pena impuesta á las supresiones de estado civil, esto es, desde cinco hasta diez años de reclusion. Entre dos crímenes, ¿cuál elegirá? Con el sistema de la maternidad desaparece esta odiosa alternativa. Adriana, ni se ve obligada á conducirse como mujer vil, ni como madre desnaturalizada, ni á imponer engañosamente su hijo al hombre que no es su padre, ni á privar á su hijo del estado que le pertenece y de los cuidados que le debe. Da su nombre al tercero de sus hijos como ya lo ha dado á los dos primeros. Los tres son iguales á sus ojos; los tres cuando ella muera tendrán el mismo derecho á heredarla.

Si el principio de la igualdad de los hijos ante la madre, que es la consecuencia de la libertad en el matrimonio, no hace ménos rara la fidelidad, por lo ménos evitará la paternidad fraudulenta y la mentira legal. Ya no reinará la mentira, sino la verdad. Ya no existirán dos verdades, una verdad segun la ley, otra segun la Naturaleza. Sólo habrá una verdad única. La sociedad ganará en ello, porque las costumbres que se pervierten con la hipocresía se reforman por la publicidad. ¿Os parece mal que el adulterio deshaga el nudo conyugal? ¿Creis entónces preferible que lo estreche?

Arrastrada por la impetuosidad de sus sentidos, ó extraviada por el exceso de su imaginacion, Adela

es una excepcion entre las madres. Tiene hijos, pero los quiere poco y no se ocupa de ellos. Llegarán á ser lo que puedan. La conducta que ella observa es disipada, disoluta, y esto la conducirá inevitablemente á la miseria. Con el sistema de la maternidad, ¿qué será de los hijos de Adela? Y yo á mi vez os pregunto: ¿Qué sucede hoy en el sistema que prohíbe la pesquisa de la paternidad con los hijos del vicio descarado ó del adulterio clandestino?

¿Por qué teneis tanta compasion en un caso y tan poca en otro? Es preciso ser consecuente. Además, si el sentimiento de la paternidad puede tanto en el hombre como se dice, ¿no quedarán los padres de aquellos niños? Nadie les prohibirá que reemplacen á la madre. Bastante tiempo las madres llenas de abnegacion han reemplazado á los padres desnaturalizados. No sería, pues, justicia que sucediese lo contrario, sino reparacion.

Durand es católico; Sidney protestante; Bou-Jaghla es musulman. Los tres viven en París. Con el régimen de la libertad en el matrimonio y de la igualdad de los hijos ante la madre, tal como acabo de exponerlo, Durand no podrá divorciarse sin que el divorcio consumado equivalga por su parte á una abjuracion formal. En ese caso, se le prohibirá la entrada en la iglesia, su parroquia; se publicará su nombre en el púlpito, como se hizo para las amonestaciones ántes de la celebracion religiosa del casa-

miento. Admito, reconozco y proclamo el poder soberano de los ministros del culto en el reino de la fe. La excomunion es su derecho.

Sidney podrá divorciarse en París tan fácilmente como en Londres ó en Bruselas. No tendrá que dar cuenta de sus motivos más que á su conciencia y á la del público, estos dos jueces que sentencian el uno en primera instancia y el otro en apelacion.

Bou-Jaghla podrá poseer cuantas mujeres tenga por conveniente, puesto que su religion se lo tolera, sin que importe nada el lugar de su residencia, sea en Francia ó sea en África.

He recorrido el círculo de las principales hipótesis; me reasumo y afirmo: Que el nuevo régimen, que consiste en proclamar la igualdad de los hijos ante la madre, y á introducir de ese modo la libertad en el matrimonio, léjos de aflojar los lazos, más bien los estrechará, porque el padre temerá que le priven de sus hijos, y si los quiere tratará de hacer agradable y cómoda la vida á su mujer; porque así la mujer, que ya no tendria contra su marido, si éste tratara de separarse de ella, más recursos que ante su conciencia y ante la opinion pública, procurará en dos conceptos, como mujer y como madre, que no la puedan culpar á ella;

Que este sistema no perjudica en nada á las costumbres privadas ni á la moralidad pública;

Que si puede ser perjudicial para un corto nú-

mero de niños, será muy provechoso para la mayor parte;

Que si bien es cierto que cambia las condiciones de la herencia y de transmision de propiedad, es para que prevalezcan las verdaderas leyes de la poblacion humana, que han sido violadas ostensiblemente por el estado social tal como existe, y que tiene por efecto obligar á unas desgraciadas mujeres á ganar trabajosamente algunos céntimos diarios, á abandonar el hogar maternal para ir á encerrarse en las manufacturas, las fábricas y los obradores, en donde están bajo la dependencia de los amos y de los contraamaestres, de quienes se libran sólo cuando son feas;

Que si cambia las condiciones del matrimonio es para mejorarlas;

Que si establece la asignacion para la mujer como regla y la dote como excepcion, habrá que celebrarlo; pues demasiado á menudo sucede que el acto del matrimonio no tiene más objeto que el de casar dos talegas ó dos pedazos de tierra. Cuanto ménos se case la gente por interés, el dinero tendrá ménos precio y la belleza valdrá más;

Que poniendo la belleza de la mujer á precio más alto, se agotará el origen de la prostitucion, pues sólo le dejarán para sostenerse los deshechos de la Naturaleza, y los residuos así físicos como morales;

Que desarrollando el sentimiento maternal y haciendo de él una virtud, el pundonor y la fuerza de la mujer en su misma debilidad da el golpe mortal á la prostitucion que hubiese logrado librarse del primero;

Que el hombre á quien se acusa con frecuencia de ambicionar demasiado los bienes materiales, tratará de hacer lo mismo que hoy para enriquecerse, porque sus esfuerzos tendrán por objeto la posesion de una mujer que él podrá elegir á su gusto, en vez de tener por objeto la transmision del mismo dominio de padres en hijos;

Que el sentimiento filial del hijo respecto al padre será más fuerte y más puro, cuando ese hijo no tenga derecho de esperar nada del padre, pero de quien sin embargo podrá recibirlo todo. En la actualidad y con el sistema de la paternidad, ¡cuántos hijos no se ven que sin poderlo ocultar dan á conocer en su lenguaje la impaciencia con que esperan la muerte de su padre para heredarle! Raro es el caso en que se ve á los hijos excitados por la misma codicia desear la muerte de su madre. ¿Por qué esta diferencia que no puede negarse? A la Naturaleza le toca dar la explicacion de esto. Exigídsela.

Con el sistema de la paternidad:

La esposa colmada de bienes de fortuna, sucumbe bajo el peso de una ociosidad que con frecuencia al-

tera y extravía la imaginacion. No sabe en qué emplear su tiempo. La mujer no hace nada porque el hombre lo hace todo.

La esposa que no ha llevado dote y que no ha recibido viudedad, sucumbe bajo el peso de un trabajo superior á sus fuerzas, que la obliga por razones de economía á separarse de su hijo á los pocos dias de haberle parido, á darle á criar fuera de casa mediante 5 ó 6 francos al mes, que la obliga á ir á trabajar por un lado mientras su marido trabaja por otro, reuniéndose sólo cuando cada uno vuelve de su obrador ó fábrica, despues de haber estado alejados todo el dia de su casa. Si esto es lo que llaman la familia y la vida de familia, en verdad que no merece la pena de hablar tanto de ello.

La mujer, el hijo y la hija hacen concurrencia al esposo y al padre, y con esto rebajan el precio del salario y empobrecen la casa, en vez de ser una ayuda segun ellos se imaginan.

Con el régimen de la maternidad sucede lo contrario:

Cuanto más rica es la mujer, ménos ociosa está, pues no sólo tiene que criar á sus hijos, educarlos, instruirles, sino que tambien tiene que administrar su fortuna, que será la de ellos. Conservar esta fortuna, aumentarla si es necesario, hé aquí con qué entretener el ocio, calmar la imaginacion y refres-

carla. Es un error suponer que las mujeres no son capaces de intervenir en los negocios, cuando por el contrario sobresaldrian en ellos por poco que los ejercitaran y se aplicasen.

Cuanto más pobre es una casa, más representa el marido el trabajo y el salario, y la mujer la prevision y la economía. De ese modo cada cual ejerce su funcion natural. El marido tiene doble ventaja en que la mujer no trabaje. No contribuye ella á rebajar el salario, y se lo economiza. Los niños, como no trabajan ántes que tengan fuerzas suficientes para ello, tienen tiempo para instruirse. De esta manera y por medio de la maternidad, ese poderoso instinto, ese noble sentimiento, la humanidad se verá regenerada.

La maternidad es un molde desfigurado, al cual hay que devolver su verdadera forma si se quiere evitar la decadencia visible de las generaciones avasalladas por la industria.

La nodriza mercenaria, esa violacion funesta de una ley natural, esa causa grave, muy grave, de perturbacion social, y el maestro de instruccion primaria serán entónces inútiles y felizmente desaparecerán, puesto que ambos estarán reemplazados por la madre. Y de este modo se estrechará naturalmente el lazo filial que se habia enfriado con la nodriza y el profesor.

Segun el órden natural, la madre que da el sér

á una criatura debe criarla ella misma (1). ¿Qué sucede cuando bajo cualquier pretexto la madre falta á esta ley de la Naturaleza poniendo á su hijo con una nodriza? Sucede que la madre al obrar así altera las relaciones regularmente establecidas entre los dos sexos, que pueden entónces acercarse prematuramente (2), lo cual es un atentado contra las leyes naturales de la poblacion.

Sucede que una desgraciada mujer que gane en una fábrica de 15 á 30 francos mensuales, para poder conservarlos se retira la leche y envia léjos de ella á su hijo, mediante la cantidad de 5 ó 7 francos mensuales, con el fin de realizar un producto de 10 á 24 francos, lo cual es un atentado contra las leyes naturales de la concurrencia.

Sucede que el lazo maternal y filial se entibia considerablemente por ambas partes, y que ya sólo existe en apariencia.

Sucede que, debilitado el verdadero *obstáculo pre-*

(1) Todas las alemanas daban de mamar á sus hijos.

Rafael tuvo por nodriza á su madre Isabel Ciarla.

(2) CARLOS LOUDON. *Solucion del problema de la poblacion y de las subsistencias.*

«Despues que nace una criatura, una verdadera madre debe alimentarla con sus pechos, que son la hermosa fuente que la Naturaleza, sabia y precavida, ha preparado para ese efecto. ¿Y qué entretenimiento puede haber más agradable en este mundo para una mujer que el de dar de mamar á sus hijos, oírles hablar con esa media lengua que es propia de los niños pequeños, contemplar su sonrisa suave y amorosa, que son, en una palabra, la alegría de la casa? Esto equivale á todas las diversiones que pueda haber en el mundo.» (PATRICIO DE SENÉS, Obispo de Cayeta. *Libro de la policia humana*, pág. 75.)

ventivo, los economistas como Malthus se verán obligados á buscar uno ficticio, impotente y funesto (1).

Sucede que la mortalidad de los niños se aumenta, y que su constitucion física se debilita. A eso me dirán: no seais tan absoluto..... Todas las mujeres no pueden criar á sus hijos.

Y yo contesto: en primer lugar, vos que así lo asegurais, ¿estais bien cierto que así sea?

Y luégo todas las madres que dicen que no pueden, ¿han probado si podian?

Y últimamente, ¿se han investigado y examinado bien las causas por las cuales no pueden ó dicen que no pueden?

Si en realidad no pueden, si efectivamente no tienen leche, hay numerosos ejemplos de niños criados con el biberon y alimentados con la leche de cabras ó de vaca cortada con agua (2). De este modo, si ellas no dan de mamar á sus hijos, por lo ménos los criarán ó se criarán ante su vista.

(1) En Baviera se ha tratado de impedir los casamientos inconsiderados, prohibiéndoselos á los que no llenaran ciertas formalidades. Puede ser que al querer remediar un daño hayan producido otro mayor perturbando á las familias. Y en efecto, consta que el número de los hijos ilegítimos es casi igual al de los hijos legítimos. (QUETELET, *Tratado del sistema social*, pág. 69.)

(2) MAQUET. *Ensayo sobre los medios de mejorar la suerte de los niños*. Ver en esa obra el medio de criar á los niños que están privados de su madre.

Si una mujer para parir pudiera hacerse reemplazar por otra, habria muchas mujeres en cinta que asegurarian que les es imposible parir ellas mismas.

Ellas lo dirian.

Lo repetirian sus maridos.

La gente lo creeria. Así nacen y toman raíces ciertas preocupaciones que se hacen casi indestructibles.

Pero esto no puede ser, porque hasta las reinas tienen precision de parir ellas solas.

Esa regla no tiene excepcion; ¿por qué la ha de haber para esta otra? Los niños, ¿debe criarlos la madre?

Con una sola excepcion, con una sola, la regla quedaria destruida. Entónces, la reina por un motivo y la costurera por otro abandonarían sus hijos á las nodrizas y faltarian de ese modo á los sagrados deberes de la maternidad.

Soy, pues, y quiero permanecer absoluto. No más nodrizas, bajo ningun pretexto ni por ningun motivo.

Aunque se muriese de hambre el niño que la madre habia declarado no poder criar, ó el niño cuyo nacimiento hubiese costado la vida á su madre, aún esto sería humanidad bien entendida, pues no hay cosa más mortífera que el uso de las nodrizas, que cada dia se generaliza más; pero un niño no puede

morirse de hambre mientras tenga leche de cabra ó de vaca (1).

Al contrario de lo que sucedía en la antigüedad, que colocaba casi siempre á la madre bajo la tutela del hijo, el hijo criado en el respeto de su madre extiende á su hermana y á todas las mujeres ese respeto purificador que á la par que ennoblece á la mujer eleva al hombre, y á la par que los hace iguales el uno del otro, los hace más puros á los dos.

Sin la saludable influencia que la madre ejerce sobre el hijo, jamás la mujer se hubiese libertado, ni aún incompletamente, de la tiranía del hombre. El pasado enseña, pues, á la mujer el camino que debe seguir para alcanzar el objeto, del que sólo dista el último paso.

Madre, que se dedique á la educacion de sus hijos; que cultive sus corazones y su inteligencia; que aprenda todo aquello que sea necesario que ellos sepan, y que no ignore todo aquello que ellos necesiten aprender.

El hombre nace de la mujer.

(1) Los visitantes han notado que casi todos los niños criados por sus madres gozan de muy buena salud... La mortandad, que era por término medio en la casa de expósitos de más de 1 por 3, no era para los niños criados por sus madres más que de 1 por 14. (VALDRUCHE, *Informe del consejo general de los Hospicios.*)

....Aquellos niños han hallado cerca de sus madres probabiliades de vida superiores, en la mitad, á las que hubieran tenido en la Inclusa. (REMACLE, *inspector general de los establecimientos de beneficencia.*)

Por consiguiente, lo que será provechoso para la mujer lo será para el hombre.

Combatir y vencer por ella es combatir y vencer para él. Juan Jacobo Rousseau tenía razon cuando decia:

« Los hombres siempre serán lo que convenga á las mujeres que sean: si quereis que sean nobles y virtuosos, enseñad á las mujeres lo que es la nobleza y la virtud..... La primera educacion es la más importante, y ésta pertenece indudablemente á las mujeres: si el autor de la Naturaleza hubiese querido que perteneciese á los hombres, les hubiese dado leche para criar á sus hijos. En vuestros tratados de educacion, hablad siempre con preferencia á las mujeres, pues además de poderla vigilar mejor y con más influencia que los hombres, tienen más interés en ello porque la mayor parte de las viudas se encuentran casi siempre á merced de sus hijos, y entonces éstos les hacen sentir, con buen ó mal resultado, el efecto de la crianza que han recibido. Las leyes, que siempre se ocupan tanto de los bienes y tan poco de las personas, porque tienen por objeto la paz y no la virtud, no conceden suficiente autoridad á las madres.»

Voltaire tenía igualmente razon cuando decia:

« La sociedad depende de las mujeres. Todos los pueblos que tienen la desgracia de encerrarlas son miserables.»

Y efectivamente, por el grado de libertad que disfrutan las mujeres se tendrá la medida exacta en cada país, en cada siglo del grado de civilización que los hombres han alcanzado.

Sin la igualdad de los hijos ante la madre, la igualdad de los ciudadanos ante la ley es una mentira, porque indudable é incontestablemente esta igualdad no existe para 2.800.000 niños, los cuales calificados de ilegítimos están fuera del derecho común, contrario á la ley natural. Bastante tiempo se ha dicho: Los hombres hacen las leyes, las mujeres hacen las costumbres. ¡Qué leyes han hecho aquellos, ó justicia! Yo digo: ¡Pues bien! hagamos costumbres y no hagamos más leyes.

El medio consiste en universalizar la institución de la viudedad en favor de la mujer; en fortalecerla contra el hombre; en buscar, usando el lenguaje de Malthus, *el obstáculo preventivo* en donde está, en la mujer, en vez de exigir al hombre lo que no posee en sí mismo, *la fuerza moral* (1); en devolver al matrimonio su libertad por la igualdad de los hijos ante la madre; y en hacer de la maternidad la virtud de la mujer, su honor y su felicidad, su estímulo y su recompensa.

(1) Está en la fatalidad de las cosas que los hombres traten de seducir á cuantas mujeres les sea posible: yo me persuado que la miseria destruirá, tenedlo por seguro, el sobrante de la población. (DESTUT DE TRACY.)

LIBRO TERCERO.

OBJECIONES.

•Para conocer la fuerza de las objeciones, es preciso considerarlas en su sistema, pero con sus consecuencias y sus dependencias.»

BAYLE.

•No leáis para contradecir y refutar, ni para creer, ni admitir, ni para tener pretexto de hablar y discutir, pero sí para observar y discurrir.»

BACON.

Yo busco objeciones serias y fundadas.
Las busco, pero no las encuentro.
Sólo las hay especiosas, y son las siguientes:

PRIMERA OBJECION.

Lo que proponeis es volver á aquella edad de transicion en la que el hombre no robaba á la mujer, sino que la compraba.

CONTESTACION.

Quando el hombre compraba á la mujer, ¿quién era el que recibia el precio? ¿Era ella? No; eran los padres (1). ¿Era ella dueña de rehusar ó aceptar? No, pues ni siquiera se le pedia su parecer. ¿Qué relacion hay entónces entre lo que ha existido en todos los pueblos y la institucion, tal como yo la supongo, del peculio universal é inalienable en favor de la mujer? La dote ha sido durante mucho tiempo y en varios países el precio de la esposa pagado á sus padres; pero el peculio á su favor no es sólo el precio de la mujer pagado á ella misma, es más y mejor que eso, es su independenciam constituida y el porvenir de sus hijos asegurado en caso de muerte ó de separacion. Toda mujer que se entrega á un hombre se expone á concebir un hijo. ¿En ese caso, qué debe hacer? Asegurar anticipadamente á ese niño ciertos medios de existencia. La viudedad es el premio que corresponde á la probabilidad y al riesgo de la maternidad. La viudedad, en realidad, no es ni debe ser otra cosa que una de las muchas formas del seguro universal.

(1) Un padre conocedor de la ley no debe recibir el más pequeño regalo cuando casa á su hija. *Recibir semejante regalo por codicia es vender á su hija.* Algunos astutos dicen que el regalo de una vaca ó de un toro no es más que una gratificacion, pero no es así, pues cualquier regalo recibido por el padre constituye una venta. (MANOU.)

SEGUNDA OBJECCION.

Si ya no se vende á la mujer, es la mujer la que se vende.

CONTESTACION.

No, no es la mujer que se vende; es la mujer que prevé que puede, que debe ser madre, y que estipula, no para ella, sino para sus hijos.

Y yo pregunto: ¿Qué diferencia existe entre esa y la jóven que se casa que no lleva dote y se le señala viudedad? ¿Y en todo caso, creéis que vale más la mujer que se vende y abandona á su hijo, que la mujer que se vende con el fin de poderlo criar? ¿No ha empleado Montesquieu la expresion de bienes nupciales? (1)

TERCERA OBJECCION.

¿Qué sería del amor si se pensara ántes en el riesgo y en el precio relativo al riesgo previamente exigido?

(1) MONTESQUIEU. *Espiritu de las leyes*. Lib. III, cap. xv.

CONTESTACION.

Rechazar de un modo inconsiderado esta objecion, es condenar soberanamente la institucion del matrimonio, pues si no estoy equivocado, la redaccion del contrato ante notario y del acto civil precede á la consumacion del acto conyugal. Antes que el amor romántico, y sin excluirlo, doy la preferencia al amor maternal. ¿Es posible titubear cuando á un lado está el delirio de un instante y al otro la existencia entera de una criatura destinada al abandono, á la miseria, á las enfermedades, á la soledad, á la desigualdad civil y á las preocupaciones sociales?

CUARTA OBJECION.

¿Qué papel desempeñarán los padres?

CONTESTACION.

El que la ley, creyéndolo justo, les ha designado relativamente á los 2.800.000 criaturas á quienes prohíbe la pesquisa de la paternidad. Si este papel es simple y perfectamente sencillo en ese caso, ¿por qué en otros habia de serlo ménos? ¿Acaso se consulta al hijo ántes de nacer y se le deja que imponga sus condiciones, para que así se hayan esta-

blecido tan arbitrariamente dos categorías de niños, *los hijos de la ley* y *los hijos de la Naturaleza*? ¿Por qué y con qué título los hijos de la Naturaleza tienen ménos derecho que los de la ley á la solicitud social y á la herencia paternal?

QUINTA OBJECION.

El marido, no detenido ya por el lazo paternal, abandonará con más facilidad el domicilio conyugal.

CONTESTACION.

¿Para ir adónde? En todas partes ha de encontrar el peculio nupcial introducido en las costumbres, semejante á una barrera plantada en el suelo; en todas partes verá la debilidad de la mujer protegida por la responsabilidad de la maternidad; en todas partes hallará á la doncella y á la mujer con sólo un pensamiento: el de dar vida á un sér que las respete, que las honre, y que quizás las ilustre. Entónces ya no habrá madre que se ruborice de su hijo ni que lo oculte; por el contrario, todas lo enseñarán con orgullo. Precisamente sucederá lo contrario de lo que asegurais. Teniendo la madre la libre disposicion y la propiedad exclusiva de sus hijos hasta la época en que sean mayores de edad segun la ley, el padre tendrá más apego á la casa por temor de

que no le arrebatan sus hijos. Hay ejemplos de hombres que son malos maridos y buenos padres, que maltratan á sus mujeres y adoran á sus hijos. El temor hará de los buenos padres buenos maridos, tan afanosos en anticiparse á los deseos de sus esposas como lo eran de satisfacer los de sus hijos. La libertad legal en el matrimonio, es el amor duradero en el domicilio conyugal, es el amor habitual fuera del domicilio.

SEXTA OBJECION.

¿Qué será de la fortuna de los hombres despues de la muerte? ¿Cómo se trasmirá?

CONTESTACION.

Despues de la muerte, la fortuna del hombre volverá á sus ascendientes de la línea materna, si es que ántes de su muerte no se la ha dado á la madre de sus hijos ó no la ha dividido entre ellos mismos. Si no hubiese ascendientes por la línea materna, el difunto tendrá la situacion que en la actualidad la ley le concede cuando muere sin posteridad y *ab-intestato*. Por este nuevo sistema sólo estará contenida la codicia paterna. ¿Qué mal habria en que la avaricia paterna fuese ménos frecuente y la piedad filial más comun? ¿Á qué edad suele el hijo heredar

al padre? Cuando ha llegado ya á los dos ó tres quintos de su vida probable, cuando ya ha atravesado el peor tiempo, cuando ya ha podido adquirir por sus propios esfuerzos medios de existencia; en resúmen, en la época en que le hace ménos falta la herencia. Bajo todos conceptos y de cualquier modo que la cuestion se considere, valdria mucho más para los hijos que el padre les diera un dote en vez de herencia. Heredar á la muerte de su madre, porque maternidad y certeza son dos términos equivalentes; y recibir en vida de su padre, porque paternidad y duda son dos términos inseparables: tal es la ley verdadera de la Naturaleza.

La paternidad ni es, ni puede ser nunca, más que un acto de confianza, y por consiguiente un acto que procede de la libre voluntad.

SÉTIMA OBJECION.

Esto sería disminuir la herencia, sería suprimir la más importante de las dos mitades.

CONTESTACION.

Sería, por el contrario, devolver á la herencia su curso natural. Sería restituir á la ría las aguas que fueron desviadas por el canal. Sería utilizar una gran

fuerza mal empleada: la aptitud de las mujeres para la administracion de las cosas.

Bastante tiempo ya el hombre ha sido la personificacion de la guerra, de la esclavitud, de la conquista; ha llegado el turno de la mujer para representar la paz, la libertad, la civilizacion.

Con este nuevo sistema, cada cual de los dos tiene su parte: para el hombre, el trabajo y el genio de iniciativa; para la mujer, la economía y el espíritu de prevision.

El hombre especula, la mujer administra.

El hombre adquiere, la mujer conserva.

El hombre aporta, la mujer transmite.

La dote sigue siendo el atributo del padre; la herencia es el privilegio de la madre.

De este modo, cada cual ejerce la funcion que le es propia y conforme con la esencia de las cosas.

El hombre personifica el trabajo; la mujer representa la economía.

OCTAVA OBJECION.

¿Qué será de los hijos cuando ya no hereden de sus padres?

CONTESTACION.

¿Qué es de los hijos á quienes la ley no reconoce el derecho de sucesion en la línea paterna? Bastante tiempo hace ya que las leyes se han hecho exclusivamente en el interés de un corto número de privilegiados, como si éstos constituyesen efectivamente la sociedad entera, siendo así que no existen en ella sino como excepcion. ¿Qué es de los niños que se clasifican de ilegítimos? ¿Por qué no se les atiende al igual de los llamados legítimos? ¿No es suficiente que éstos hayan tenido sobre aquéllos, durante siglos enteros, la inmensa ventaja de disfrutar del cariño, de los cuidados y de la vanidad paternal? ¿Acaso por cada 925.000 niños que anualmente nacen en Francia hay 70.000, ó sea 1 por 13 que nazcan con patrimonio? Entre 35.400.000 franceses, ¿hay acaso 2.800.000 que tengan en perspectiva una herencia? ¿Es la herencia la regla, la probabilidad, la ley comun? Proteger á los que pueden pasar sin proteccion y abandonar á los que tan imperiosamente la necesitan, ¿es este el objeto que debe proponerse la ley? Una ley que se propone semejante objeto, ¿merece acaso que le den ese nombre?

NOVENA OBJECCION.

¿Qué sucederá con la propiedad patrimonial?

CONTESTACION.

Sufrirá en su transmision, por vía de sucesion, los cambios y las modificaciones que sean consecuencia del nuevo estado de cosas. Que esos cambios sean más ó ménos importantes, no por eso dejará de poseerse el suelo y de ser cultivado.

Y esto es lo esencial. ¿Qué le importa á la sociedad que el terreno pase á manos de tales ó cuales poseedores?

Oid lo que dice Montesquieu sobre ese particular:

«La ley natural mandá á los padres que alimenten á sus hijos, pero no les obliga á declararlos herederos. La division de los bienes, la ley sobre particiones, las sucesiones despues de la muerte del que ha recibido su parte, todo esto sólo ha podido ser reglamentado por la sociedad, y por consiguiente, por las leyes políticas ó civiles.

»Es cierto que hay casos en que el órden público ó civil exige que los hijos sucedan á los padres, pero esto no acontece siempre.

»Máxima general: Alimentar á sus hijos es obligacion del derecho natural; *darles la herencia* es una obligacion del derecho civil ó político. De aquí se

derivan las diferentes disposiciones acerca de los bastardos en los diferentes países del mundo. Siguen las leyes civiles ó políticas de cada país» (1).

Escuchad lo que dice Pascal:

«Asegurais que vuestras riquezas provienen de vuestros antepasados; ¿pero no las han adquirido ellos por efecto de mil azares? ¿Os imagináis acaso que esos bienes han pasado por alguna vía nueva de vuestros antepasados á vosotros? Esto no puede ser. El orden de sucesion sólo está fundado en la única voluntad de los legisladores, que quizás hayan tenido sus buenas razones para establecerla, sin que ninguna se funde en un derecho natural que tengais sobre esas cosas. Si hubiesen querido mandar que esa fortuna despues de haberla poseido los padres durante la vida volviese á la república despues de su muerte, de nada os podriais quejar.

»Por consiguiente, todo el derecho que teneis para la fortuna que poseeis no es un título fundado por la Naturaleza, es sólo un establecimiento humano.

»Si otra idea hubiese pasado por la imaginacion de los que han hecho las leyes, quizás os hubiera empobrecido, y sólo á la casualidad, que os ha hecho nacer de acuerdo con el capricho de las leyes, es á lo que debeis esa fortuna de la cual os ha hecho tomar posesion» (2).

(1) MONTESQUIEU. *Espíritu de las leyes*. Lib. XXVI, cap. vi.

(2) PASCAL. Parte I, art. XII.

También dice Vauvenargues:

«¿Quién sino la fuerza es la que ha hecho las particiones de la tierra? Toda la ocupacion de la justicia se funda en conservar las leyes de la violencia» (1).

Lo que debe importar á la sociedad es que todos sus miembros lleguen á la plenitud de su desarrollo físico é intelectual. Con esta condicion, la sociedad tendrá la seguridad de que la tierra á su vez alcanzaria su más alto grado de cultivo y de fecundidad. La tierra sólo es un instrumento de trabajo. Y yo pregunto: ¿Debe el instrumento preferirse ó posponerse á la educacion del trabajador?

DÉCIMA OBJECCION.

¿De qué modo se constituirá el peculio nupcial para que se establezca sobre bases sólidas?

CONTESTACION.

Primero se apoyará en las mismas bases que en la actualidad, y si éstas fuesen demasiado estrechas se ensancharán. El progreso nace de la experiencia, como el hijo de la madre.

El peculio nupcial universal é inalienable, por lo

(2) VAUVENARGUES. *Introduccion al conocimiento del espíritu humano, seguida de máximas y reflexiones.*

mismo que su universalidad será su tendencia y su objeto, sabrá prestarse á todas las exigencias legítimas y revestir todas las formas que sean necesarias hasta que encuentre la más sencilla y ménos precaria. El hombre que siembra una bellota, sabe que de ella saldrá una encina; pero lo que ignora es cuántas raíces, ramas, hojas y frutas dará el árbol. El primero que presumió la fuerza del vapor no hubiera podido imaginarse nunca cuántas complicaciones ocasionaria y qué revoluciones sociales se efectuarían por su causa. A un principio nuevo no hay más que preguntar si es justo. Lo demás pertenece al dominio de la experiencia y del progreso.

UNDÉCIMA OBJECION.

¿Por qué hacer una reforma tan radical, tan absoluta? ¿Por qué no limitarse á proponer el restablecimiento del divorcio y el derecho de investigar la paternidad? ¿Y por qué no pedir más que la union de los apellidos paterno y materno? Exigir demasiado es exponerse á no conseguir nada.

CONTESTACION.

Hace tiempo que sé á qué atenerme respecto á las reformas parciales; son casi tan difíciles de conseguir como las íntegras, y pedir las sólo sirve para

hacerse tachar de inconsecuencia y ser derrotado por completo. Ya no quiero oír hablar de reformas parciales ni de paliativos. El error es relativo, y la verdad es absoluta. Cualquiera, pues, que busque y persiga la verdad debe ser absoluto.

El restablecimiento del divorcio y la pesquisa de la paternidad son complicaciones y no soluciones.

La ley civil no tiene el derecho de proclamar legítimo lo que la fe religiosa declara criminal. En este caso la ley destruye la fe.

Si el divorcio es un acto culpable y censurable ante Dios y á los ojos del Papa, no es posible que sea un acto inocente y legítimo ante la ley y á los ojos del magistrado. El divorcio no es regla, es excepción, y esa es la razón por la cual lo aparto. Se preocupa más de la transmisión de los *bienes* que de la felicidad de las personas; de los herederos que de los consortes; implica una sociedad fundada sobre la indisolubilidad del casamiento; establecer esta indisolubilidad para luego destruirla, es dar prueba de imprevisión y de inconsecuencia. El divorcio no desata, rompe; no simplifica, complica. Si los dos consortes divorciados no tienen más que un hijo, ¿cómo lo partirán? Si tienen tres, ¿quién de los dos se llevará el tercero?

El derecho de paternidad, bien que lo ejerza la madre exclusivamente, ó la madre y los hijos inclusivamente, es un derecho cuyo ejercicio sólo puede

parar en el escándalo y la duda. Destruye tanto el prestigio de la autoridad paternal, como incompatible es con la realidad de la piedad filial. La paternidad que se impone ya no es paternidad, y el hijo que se dirige á los tribunales para reclamarles un padre, tiene por objeto su fortuna y no su cariño.

Allí donde existe el derecho de investigar la paternidad, el número de los hijos considerados como ilegítimos, léjos de ser ménos es mucho más considerable.

La experiencia, pues, está conforme conmigo para censurarlo y rechazarlo.

Si estuviese autorizada por la ley ó consagrada por el uso la union de los apellidos paterno y materno, tendria por efecto el perpetuar por otro conducto lo que ya existe, y debe destruirse: la desigualdad de los hijos que arbitrariamente se han dividido en dos categorías: *Los hijos segun la ley, y los hijos segun la Naturaleza.*

Los que llevaran dos apellidos, el de su padre juntamente con el de su madre, serían considerados como legítimos.

Los que sólo llevaran el apellido de su madre, serían tenidos por ilegítimos.

Esto sería lo mismo que pretender la destruccion de lo que se hubiese tratado de establecer.

Toda regla que no es absoluta, no es regla. La regla que admite una excepcion, una sola, por pe-

queña que sea, es semejante á un vaso que tiene cascado el fondo, y que por tardar más en vaciarse que en llenarse no deja al cabo de vaciarse.

Ninguna excepcion, bajo ninguna forma, bajo ningun nombre, con ningun pretexto, con ningun motivo debe alterar la regla siguiente:

Los hijos son iguales ante la madre.

Esta regla se veria alterada y destruida si todas las madres que cumplen piadosamente los deberes de la maternidad no fuesen iguales entre sí.

Ante la sociedad, como este nombre significa conciencia pública, no debe existir más que dos clases de mujeres: las buenas madres y las malas.

DUODÉCIMA OBJECION.

«La razon, la honestidad, el pudor hablan en favor del matrimonio, y nunca la Francia ha desatendido su voz. Y lo ha demostrado en estos últimos tiempos, con respecto á ciertas sectas innovadoras, que hacen entrar la abolicion ó si se quiere la transformacion del matrimonio en sus planes de regeneracion cuando se han atrevido á tocar tan delicado punto. El buen sentido público se ha puesto en guardia, las buenas costumbres se han sublevado; la ridiculez y el desprecio han hecho el resto» (1).

(1) TROPLONG. *Del contrato matrimonial.*

CONTESTACION.

Aunque tengan mucha autoridad las palabras que preceden por ser del autor del *Contrato matrimonial*, primer presidente del tribunal supremo de Francia, esta autoridad no puede nada contra los hechos; se eclipsa ante los números. Existen en Francia, fuerza es repetirlo, 2.800.000 niños nacidos fuera de matrimonio, sin contar los hijos, en número quizás igual, 1 por 13, atribuidos durante el matrimonio á los maridos que legalmente son considerados como padres, cuando en realidad no lo son; sin contar tampoco los niños que nacen muertos, 1 por 30, ó sea entre 925.423 nacimientos, 31.398 defunciones anuales, causadas principalmente por embarazos ocultos y partos clandestinos.

Ningun peso pueden tener las palabras ligeras y vacías en la balanza, en cuyo platillo opuesto pesan cifras tan exactas y tan convincentes.

Estos números, de una exactitud indisputable, prueban y demuestran la imperiosa necesidad de sondear la profundidad de la herida que amenaza gangrenarse.

Poner vendajes á la herida, es ménos costoso que sondearla; disputar el mal, es más fácil que curarlo. Lo sé.

En todas partes, el número de niños que nacen fuera de la ley tiende á aumentarse, y ya en las más

importantes ciudades está á punto de ir á la par con los hijos nacidos durante el matrimonio. Publicista, jurisconsulto, magistrado, autor del libro titulado *Del contrato matrimonial*, ¿qué proponeis que se haga para preservar de esta invasion á los Estados de donde han desaparecido la esclavitud y la servidumbre, pero donde la desigualdad civil subsiste bajo otra forma y bajo diferentes nombres?

¿Acaso la igualdad civil, de cuya posesion tanto se vanaglorian esos países, existe entre el niño nacido durante el matrimonio y el niño que nace fuera de él?

¿Existe la igualdad civil entre dos hermanos de la misma madre, el uno cuyo nacimiento ha sido audaz y fraudulentamente atribuido al marido, el otro cuyo nacimiento le ha sido tímida y escrupulosamente ocultado; el primero, hijo del fraude, considerado como legitimo; el segundo, hijo del escrupulo, calificado de adulterino; éste, teniendo derecho á la sucesion; aquél, excluido de la herencia.

¿Acaso existe la igualdad civil entre dos hermanos del mismo padre, pero el uno habido con su esposa y el otro con su manceba?

Esta fragante desigualdad no puede subsistir mucho tiempo habiendo triunfado la igualdad política. El esclavo ha adquirido la libertad; ¿por qué no habia tambien el bastardo de concluir por conquistar la igualdad?

¿Por qué el niño que es inocente ha de tener

ménos derecho á la justicia de la sociedad que el padre culpable? ¿Debe el marido serlo todo y el niño nada? ¿Es de esencia más inferior el niño de la Naturaleza que el de la ley?

Estas cuestiones podrán aplazarse, pero no suprimirse.

Tarde ó temprano se plantearán. ¿Y no sería mejor apresurarse á resolverlas en vez de dar lugar á que se compliquen más y se hagan más graves? Cuando existía el derecho de mayorazgo, era tan corta la diferencia que habia entre la suerte de los bastardos y de los menores, que casi no merecía la pena que se ocupasen de ello; mas desde que ha intervenido la ley en las herencias para proclamar la igualdad en las particiones, se ha descubierto un nuevo derecho. Ese es el derecho que por mi voz invocan los bastardos de Francia, esperando que no podrá tardar mucho en reconocerlo el magistrado de categoría tan elevada como el primer presidente del tribunal de casacion, quien ha censurado en estos términos *los artificios empleados para falsear la Naturaleza*:

«No hay más que leer la *Politica* de Aristóteles, y se verá el cuadro..... de los desórdenes y de las malas influencias de las mujeres. Es el desengaño más triste impuesto por la invencible necesidad á los *artificios empleados para alterar la Naturaleza*» (1).

(1) TROPLONG. *Sobre el derecho natural en Sparta.*

Hay que elegir entre estos dos sistemas.

Entre el régimen de la presunta paternidad, que es el de la ley, y el régimen de la maternidad llevando en sí misma la prueba, que es el de la Naturaleza; éste conforme con la verdad innegable; aquél condenado por la estadística no disputada. El régimen de la paternidad es la desigualdad de los hijos ante la madre y ante la ley; es la mujer poseída y que no se pertenece; es la mujer que á menudo está destinada contra la Naturaleza á la esterilidad por la impotencia, la ausencia, la mala conducta del hombre; no es ya la esclavitud legal de la mujer, pero es todavía la servidumbre conyugal.

El régimen de la maternidad es la igualdad de los hijos ante la madre y ante la ley; es el fin del antiguo mundo y el nacimiento del nuevo; es el hombre que ya no vale por sus antepasados, pero sí exclusivamente por sus obras; es la titulación hereditaria reemplazada por la ilustración personal, el privilegio del nacimiento por la elección, la ociosidad por el trabajo: en suma, es la paz, el comercio, la democracia sucediendo á la guerra, á la conquista, á la aristocracia.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

Lozano y Payne

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten signature or scribble at the bottom of the page.

Se vende esta obra, que constará de dos tomos, en Madrid, en la Administración calle del Desengaño, núm. 29 (despacho de los *Sres. Zaragozano y Jayme*), y en las principales librerías, á 10 reales cada uno.

Se remite á provincias haciendo el pedido á la Administración, acompañado de letra del Giro mútuo, á 11 reales cada tomo.